LA NACION

Año XIII—Núm. 3451 | Buenos Aires, Mártes 14 de Marzo de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

Biblioteca Pública Bs As

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1º de Abril próximo, la suscricion para el Exterior (esceptuando á la República Oriental del Uruguay y Paraguay) importa CINCUENTA (50) pesos m/c., por razon del aumento de costo del franqueo.

LA NACION

Sucursales del Banco Provincial

La provincia de Buenos Aires contiene grandes riquezas que representan ahorro, trabajo y considerables capitales, empleados en su esplotacion.

Millones de vacas y ovejas que pacen en sus inmensas praderas naturales, sin enumerar las producciones espontáneas del suelo, constituyen por sí solos verdaderas riquezas que responden á un alto grado de bienestar y prosperidad social.

La vaca y la oveja han suministrado, desde hace mucho tiempo, los elementos mas importantes de nuestra esportacion, y á ellas debemos en una parte muy importante la formacion de los capitales, el desarrollo de las industrias, el acrecentamiento del comercio, y, como indica uno de nuestros periodistas de la campaña, los bancos y los ferro-carriles y hasta las escuelas del país; de modo que podríamos á nuestra vez decir con él que á los que cultivan la industria ganadera, se deben sus riquezas y progresos, mas que á sus mejores Gobiernos, como se ha dicho de Robert Bakewel que ha hecho mas por la grandeza de Inglaterra, por haber formado una excelente raza ovina, que cualquiera de sus grandes ministros.

Basta recorrer los cuadros de contribuciones diversas para apreciar la riqueza de la campaña y la prosperidad creciente en que se desenvuelve, pudiendo así asegurarse que ella entraña una potencia productiva tal, propia á operar la mas completa trasformacion económica de la sociedad.

Es un hecho que la esperiencia constata que las mejoras y el cultivo constante, como tienen lugar en nuestra campaña, aumentan de una manera absoluta las entradas de la propiedad rural, aumentando á la vez el valor de la tierra.

Así, á medida que el cultivo se perfecciona, mas considerables son los rendimientos del suelo, y esto esplica el aumento de capital y de riqueza de nuestra campaña.

Entónces, pues, la propiedad rural adquiere diariamente una posicion mas ventajosa, á la vez que sus beneficios se generalizan, porque este resultado producen la inmigracion laboriosa y la facilidad de las vías de comunicacion y de trasporte que se opera, mediante la construccion de ferro-carriles y caminos en el Interior.

No puede, pues, desconocerse la riqueza considerable de la campaña y la importancia de su desarrollo económico, puesto que, como lo demuestran las estadísticas, sus productos solamente forman dos tercios de la esportacion y suministran, mas ó ménos, la mitad de las rentas de la Nacion, sin contar los millones con que forman el tesoro provincial.

Puede, pues, ser ya considerada la Provincia de Buenos Aires como un país donde los perfeccionamientos mecánicos, que envuelven un inmenso poder para la agricultura, operan ya fecundas y sucesivas trasformaciones, colocándola de este modo en las condiciones mas propicias para la aplicacion del capital, en alta escala, y la afluencia de la inmigracion extranjera que representa el capital de la vida.

Recordamos esto á propósito de una solicitud elevada por numerosos vecinos de la campaña al Directorio del Banco de la Provincia, solicitando algunas modificaciones al reglamento para las Sucursales, sancionado el 30 de Enero del corriente año.

Habíamos dicho ya antes de ahora que dicho reglamento contenia algunas disposiciones, aunque no tan restrictivas, poco liberales, y en artículos posteriores, tratando de la tasa del interés del dinero en la campaña, establecimos la conveniencia de reducirlo al tipo que cobra la casa central de esta ciudad y que los préstamos se acordaran de modo á promover los intereses agrícolas.

Federalizada esta ciudad, el Banco de la Provincia, que es propiedad de la Provincia de Buenos Aires, debe rendirle los servicios y beneficios que puede prestar tan útil y poderosa institucion de crédito á las diversas industrias radicadas en ella; por eso pedimos aumento de capital para las sucursales y mas liberalidad en sus operaciones.

Segun el balance del Banco, correspondiente al mes de Febrero próximo pasado, el capital de las sucursales que constituye una partida de su haber alcanza á 80.170.654 pesos m/c; de modo que representa próximamente la décima parte del capital que aquel establecimiento tiene en giro, mientras que la campaña contiene tantas ó mas riquezas y representa mas porvenir industrial que esta ciudad, cuyo comercio absorbe gran parte del capital de aquel.

Los habitantes de la Provincia de Buenos Aires solicitan una modificacion en el tanto de la amortizacion que el Directorio ha fijado últimamente.

Son atendibles las consideraciones en que se fundan, y el Directorio del Banco, inspirándose en los positivos intereses de la campaña, debe modificar esa parte del Reglamento de las sucursales en el sentido solicitado.

Una cosa es la seguridad del préstamo y otra la facilidad de los pagos.

Si un préstamo se acuerda es porque se tiene la seguridad posible del reembolso, porque firmante y fiador tienen responsabilidad notoria y se sabe, mas ó ménos, que el capital que solicitan lo emplearán en explotaciones productivas ó en ensanchar la esfera de los negocios que tienen entre manos.

Las restricciones, las limitaciones, las condiciones perentorias y excesivas del crédito, limitan considerablemente sus beneficios, tanto mas si se considera que las industrias rurales requieren mas liberalidad para poder desenvolverse con eficacia, porque sus productos no se recogen en el dia, como acontece con el comercio y las manufacturas.

Los beneficios de las industrias rurales, por lo general, no se perciben sinó en períodos ya establecidos por la naturaleza misma; de modo que el hombre no puede producirlos fuera de tiempo; y, por consecuencia, la amortizacion de los préstamos para el fomento de las industrias debe ser liberal, para que no trabe ni restrinja su propio y natural desarrollo.

Si la tendencia económica que domina en la actualidad, en condiciones normales, y que puede reputarse como una ley de la civilizacion, es la baja de la tasa del interés, la forma liberal de la amortizacion le es correlativa, y aquella sin esta ni es benéfica en su aplicacion, ni se esplica razonablemente, como regla de colocacion del capital, desde que por un lado se favorece y por otro se restrinje su uso.

Si se acuerda un préstamo cualquiera en la campaña, en virtud de las seguridades y de la confianza que inspiran las personas interesadas, el reembolso del capital queda garantido, hasta donde es permitido á la prevision humana, y entónces le conviene mas al Banco mantener el capital que ha suministrado, ganando un interés y amortizándose paulatina y gradualmente, á la vez, que reembolsarse mas rápidamente, perjudicando los intereses rurales que á causa de esto no pueden adquirir todo el desenvolvimiento, ni producir todos los resultados de que son susceptibles.

Sabido es que las industrias rurales tienden constantemente á aumentar la riqueza, á distribuirla de la manera mas conveniente y á establecer así la igualdad relativa de las condiciones individuales, suprimiendo las radicales diferencias de fortuna; por consecuencia hay el deber de fomentar esta fecunda y benéfica evolucion económica, producida en nuestros dias, mediante los progresos del arte, la buena viabilidad, etc., para que así las funciones del crédito operen el bienestar y la prosperidad comun.

Si es cierto que el Banco de la Provincia ha prestado un valioso y decidido concurso á la campaña por medio de sus sucursales, contribuyendo así al desarrollo de las industrias rurales y al creciente incremento del intercambio, no lo es ménos que aquel establecimiento ha recibido de ella importantísimos beneficios, y que, en consecuencia, es natural que atienda la peticion á que nos referimos y que apoyamos, porque en las liberalidades de la amortizacion de los préstamos contraidos, hay conveniencias recíprocas para el uno como para la otra.

Este doble resultado ha sido producido por la amortizacion baja que la prudencia aconsejaba no alterar, por el peligro que en estos casos se corre de romper el equilibrio establecido ya entre el capital, la produccion y el trabajo, como muy bien lo dice la solicitud de los vecinos de la campaña.

La amortizacion alta es una restriccion del crédito, y es fuera de duda que si ella no es modificada, apartará del Banco á tantos interesados en obtener capital con qué trabajar ó dar mas amplitud á sus negocios, haciendo así que permanezcan estériles para la produccion y la industria los capitales que posee, encerrados en sus cajas, lo que seria un evidente error.

Por eso dice con mucha razon la solicitud á que nos referimos que serán muy pocos los que se atrevan á tomar dinero de aquel establecimiento con una amortizacion tan elevada como la que dispone el nuevo reglamento; porque serán muy pocos los que puedan cumplir tan sérios compromisos y mas escasos aun los negocios que en las poblaciones de la campaña puedan dar el provecho suficiente para satisfacer la deuda contraida en condiciones tan adversas, teniendo á su frente la dura amenaza de los privilegios fiscales.

Por otra parte, ¿á qué responde la alza del tanto de amortizacion?

Si la responsabilidad de los que solicitan el descuento de un papel de crédito no es satisfactoria, exíjase mas garantías ó deniéguesele el préstamo; pero una vez acordado, no se esplica el objeto de una amortizacion elevada.

¿Acaso el Banco necesita el casi inmediato reembolso del capital que presta?

¿No está su beneficio en la mayor circulacion de su dinero y en el interés adecuado que percibe?

En cuanto á garantías, el Banco puede exigir las que sean necesarias, reforzando así las que tiene en su misma constitucion orgánica, como son sus grandísimos privilegios, así como la facultad importante de exigir el pago íntegro de las letras, cuando juzgue conveniente.

Debe tenerse presente, dice la solicitud, la índole y alcance de los negocios que se desenvuelven en los pueblos de la provincia, como tambien las aplicaciones que se imprime al dinero que los particulares solicitan de las sucursales.

En efecto, las operaciones comerciales en la campaña se desarrollan con lentitud en relacion á la actividad admirable con que aquí se llevan á cabo; de modo que las realizaciones no son allí inmediatas, como seria necesario que lo fueran para responder debidamente á las fuertes amortizaciones.

La solicitud termina con las consideraciones fundadas que, conformes en todo con ellas, las reproducimos en conclusion, esperando que el Directorio del Banco las atenderá como corresponde.

Dice así:

"Debemos recordar tambien que los grémios comerciales de la Provincia están de tal manera vinculados á las industrias que su última sancion pretende protejer, que bien puede decirse que en la Provincia actual son todos estancieros y agricultores, en el sentido de que solo cuando estos recaudan el producto de sus frutos ó de sus sementeras pueden los otros reembolsarse de los suministros y anticipos que durante el año han hecho para facilitar el trabajo industrial y aun para el sostenimiento de las numerosas personas que en él se emplean.

"Si estas condiciones se varian, si las puertas de la sucursal se cierran para todas estas aspiraciones de detalles y se desconocen tales resortes íntimos de la vitalidad comun, quiere decir que la exhorbitante amortizacion impuesta vendria á retirar de las cajas del Banco otras tantas manifestaciones de la actividad inteligente dejándole en cambio un gran caudal inmovilizado ó improductivo."

Luz, calor y fuerza á domicilio

En estos momentos en que está á la órden del dia entre nosotros la cuestion de la iluminacion por la luz eléctrica, no podrá menos de ser leido con interés el artículo que mas abajo trascribimos de uno de los primeros periódicos de los Estados Unidos, sobre tan importante materia.

Se ha repetido con marcada insistencia que la iluminacion por la luz eléctrica pierde terreno; que ofrece séries peligros por la facilidad con que comunica el fuego á los edificios; que apenas iniciada esta mejora que tanto prometia, tiende á desaparecer y se abandona rápidamente.

Mientras tanto, en la ciudad mas práctica y progresista del mundo entero, puede decirse, una empresa gigantesca coloca en estos momentos millas y leguas de hilos conductores! Mientras aquí discutimos si es mejor conservar en tinieblas á esta populosa ciudad en vez de alumbrarla con la luz del sol,—los habitantes de New-York gozarán probablemente en estos momentos de esta mejora inapreciable, no ya en la iluminacion de sus plazas, de sus calles, y de sus edificios públicos, sinó de sus mismas habitaciones particulares—Supongamos que los capitalistas y propietarios de aquella gran ciudad no son ménos celosos de sus intereses que los nuestros. Si hubiera el peligro de incendio que tanto se teme, es bien seguro que no se encontrarian millones de duros para invertirlos en empresas tan peligrosas, ni los propietarios consentirian en llevar teas incendiarias á sus casas.

No nos toman de nuevo estas resistencias.

Cada progreso cuesta entre nosotros veinte años, sinó mas. Los primeros caballos y los primeros toros para mejorar las razas se introdujeron por Rivadavia y por Moreno. Háse necesitado medio siglo para que tome mejora teme proporciones prácticas.

Los primeros cercos se hicieron ahora veinte años. Háse necesitado un cuarto de siglo para que los estancieros comprendan que sus campos poco valen si están á merced de todo el mundo. Siempre es un progreso.

Háblase mucho de un gran boulevard. En la progresion en que vamos se necesitarán veinte años para que este pensamiento sea una realidad.

No es menos digna de llamar la atencion la otra empresa de que instruye el artículo que nos inspira estas reflexiones.

Una empresa colosal se propone llevar á domicilio el calor y la fuerza, lo que importa suprimir en la vida doméstica las chimeneas, las cocinas! ¡Qué progresos maravillosos!

Las consideraciones con que el artículo que comentamos dá cuenta de estas empresas gigantes no pueden ser mas oportunas.

Todo tiende en estas épocas á centralizar la vida, y por ello á simplificarla.—Asociaciones inmensas de capital llevan hoy á la habitacion del pobre como del rico, el agua, la luz, el calor, la fuerza, los medios de comunicacion con los puntos mas remotos, por una retribucion insignificante! Solo falta que se lleve tambien el frio, lo que no tardará, pues las industrias producen con igual facilidad las bajas y las altas temperaturas.

Sin salir de su casa, y sin cuidarse de cómo ni de donde le vienen tan portentosas facilidades,—cualquier ciudadano podrá conversar con sus amigos á largas distancias, asistir á las representaciones teatrales; gozará de todos los climas, manejando el calor y el frio á su voluntad; tendrá á su disposicion la fuerza para mover las máquinas que han de dispensarle del trabajo manual; no necesitará preocuparse del fuego para preparar sus alimentos, ni del frio para preservarlos; y, finalmente, tendrá á su disposicion una luz que reemplaza á la del sol!

Los que creen en los destinos de la humanidad, deben estar satisfechos. La mejora en las condiciones de la vida en nuestros dias, comparada con la de los tiempos anteriores, y no muy remotos, es imponderable.

Bajo el colosal Imperio Romano no habia ni siquiera correos. Los particulares despachaban de cuando en cuando á sus amigos mensajeros con su correspondencia.

El Emperador Cárlos V, el poder mas grande de los tiempos modernos, al recorrer sus inmensos estados, viajaba con una estufa porque no siempre encontraba cómo hacer fuego en sus palacios para mitigar los horribles dolores de la gota.

Podríamos multiplicar estos ejemplos si no nos faltara el espacio en las hojas siempre escasas del diarismo. Baste decir, en honor de las generaciones presentes, que cualquier ciudadano medianamente acomodado, goza hoy de mayores comodidades en sus habitaciones, en el vestir, en la alimentacion, que los mas grandes potentados de los tiempos pasados y no muy remotos.

Felices los pueblos que están á la cabeza de este movimiento portentoso y cuyos progresos no se cuentan por fracciones de siglo!

Luz eléctrica

DISTRIBUCION DE LUZ Y CALOR A DOMICILIO EN NUEVA YORK

La tendencia de la época hácia la centralizacion del capital y las fuerzas, y la simplificacion del servicio doméstico por medio de una organizacion mas perfecta para proveer á nuestras necesidades materiales, están evidentemente ilustradas en las dos gigantescas empresas que se realizan ahora, ambas resolviendo problemas de importancia vital en la economía social y doméstica, y ambas calculadas para dar por tierra con costumbres y métodos prevalecientes por tantísimos años.

Hemos llegado á acostumbrarnos á los medios de locomocion cómodos y rápidos que han suprimido la necesidad de los carruajes particulares, y hasta de los que nos ofrece la naturaleza. Del mismo modo las grandes redes de telégrafos y teléfonos han acercado y puesto en contacto á los hombres de todos los climas. Igualmente los sistemas de aguas corrientes conducen el agua á todos nuestros departamentos por cientos de millas de acueductos y miles de millas de caños. La noche casi desaparece por el gas que se nos suministra de grandes usinas. Y el próximo paso hácia la organizacion perfecta de nuestra sociedad, promete ser la distribucion de fuerza motriz con la iluminacion eléctrica, desalojando nuestras chimeneas y actuales cocinas por medio del vapor conducido á domicilio por cañerías, que harán desaparecer el fuego de nuestras moradas, oficinas, manufacturas, ya sea para calentar ó para alumbrar, para cocinar ó para operaciones mecánicas; calor, luz y fuerza motriz producidos en puntos dados y suministrados á domicilio.

Aun cuando la luz eléctrica y la calefaccion á vapor no tienen nada de comun, la circunstancia de que ambos progresos están representados por gigantescas empresas puestas decididamente á la obra en esta ciudad, hace que nos ocupemos de ambas al mismo tiempo.

Al lado Este de nuestra ciudad, hácia abajo, la Compañía de luz eléctrica de Edison está colocando un sistema completo de conductores en todas las calles, mientras que hácia el Oeste la New-York steam company coloca las cañerías para la distribucion de vapor. Las estaciones centrales de ambas compañías se levantan actualmente y los negocios se preparan con un prospecto de pronto y satisfactorio resultado.

La Edison Electric Light Company ha colocado como tres millas de conductores en una área de tres cuartos de milla cuadrada, al Sud de Spruce Street y este de Nassau Street. Cuando este barrio esté completo, habrá cuatrocientas millas de conductores subterráneos y siete millas de conductores para el servicio. Estos conductores alimentarán 16,000 lámparas y 400 caballos de fuerza para maquinarias.

(Editorial del *Scientific American*, New-York.)

LITERATURA

Nuevas Comprobaciones Históricas

(A propósito de Historia Argentina)

XXI.

EL REPASO DE LOS ANDES Y LA ESPEDICION ESPAÑOLA

Los tres grandes deberes de San Martin—Su fórmula proverbial y sus tendencias al respecto—Coincidencia histórica—Se anuncia una espedicion española al Rio de la Plata—La guerra civil y la pacificacion, segun nuevos documentos—La Constitucion de 1819—Propósitos y planes de Pueyrredon, segun él mismo—Propósitos y planes que le atribuye el señor Lopez sin fundamento—Pruebas al respecto—Papel de Pueyrredon en el repaso de los Andes, segun él mismo—Surplus de pruebas—Acuerdo constante entre Pueyrredon y San Martin—Pueyrredon se retira del Gobierno—Uff! Uff! y exceso de pruebas—Paréntesis al caso—Pueyrredon y la Lógia Lautarina de Chile—Clavo remachado—Carta de San Martin sobre el ejército de los Andes—La Lógia de Lautaro en Buenos Aires designa á Rondeau para suceder á Pueyrredon—Se confirma el anuncio de la espedicion española—Actitud de San Martin en tal emergencia—La espedicion española y la política interna y externa del Rio de la Plata—La España y la América.

Tres grandes deberes se habia impuesto el General San Martin en la difícil posicion en que se colocará al iniciar la idea del repaso de los Andes y dar principio parcialmente á su ejecucion. El primero para con la América, perseverando en sus planes: el segundo como soldado ante la guerra civil y sostenedor del órden legal: el tercero como argentino, ante el amago de una espedicion española al Rio de la Plata. Respecto de lo primero, su fórmula era esta: "Si no realiza la espedicion al Perú, todo se lo lleva el diablo", América y patria inclusas. Respecto de lo segundo, sentia invencible repugnancia en tomar parte en la cuestion intestina: sin pasiones locales, divorciado de los partidos, sin ambicion política, y lastimado tal vez en el fondo de su alma por el alejamiento de la opinion hácia él,—que era una consecuencia del suyo,—experimentaba cierta indiferencia fatalista respecto de las mutaciones internas, con tal que se asegurase la independencia del país. En cuanto á la España, sea que se tratase de vencer su último ejército en el Pacífico ó repeler su última espedicion en el Plata, en ambos casos se encontraba frente á frente de su objetivo y su pasion, y en el último caso, no trepidaba, desde que sus deberes de americano se combinaban felizmente con los que tenia como general argentino.

Estas tres tendencias, opuestas unas y armónicas otras, deducidas de su correspondencia, esplicarán las alternativas por que pasó su espíritu y sus acciones y reacciones, al parecer contradictorias, en el curso de la difícil aventura del repaso de los Andes, desde que concibió la idea, la empezó á poner en práctica, retrocedió despues, para volver en seguida á la idea primitiva, hasta decidirse al fin por el partido á que lo llamaban su inclinacion y su destino.

Ya se habrá notado, que por una rara coincidencia,—que se repetirá más de una vez,—cuando San Martin indicaba al gobierno argentino la conveniencia de que diese por causal ostensible el repaso del Ejército de los Andes el amago de una espedicion española al Rio de la Plata, el pretesto imaginado se convertia en realidad,—al menos por el momento,—de manera que, la retirada de Chile parecia obedecer á una exigencia positiva que hubiese tenido su orígen en el gobierno, cuando en realidad este era simplemente parte pasiva, y á veces violentada.

Así, cuando por medio de la Lógia hubo obtenido de parte del gobierno de Chile todo lo que anhelaba en prosecucion de sus planes continentales y empezó á dudar de la espedicion española; escribió á Pueyrredon, haciéndole observaciones sobre la inconveniencia de que el ejército de los Andes tomase parte en la guerra civil, además de lo innecesario de ello despues de los arreglos pacíficos que merced á su influencia indirecta se habian iniciado, y le presentó entónces un nuevo plan para espedicionar sobre las costas del Perú, teniendo por objetivo los puertos intermedios y Arequipa.

El general predicaba á un convertido, así es que la contestacion no se hizo esperar en el sentido de sus indicaciones.

Respecto de las comunicaciones de Chile en sus relaciones con la guerra civil, véase lo que le decia:

"Sor. Dn. José de San Martin—Bs. As. 9 de abril de 1819.—Mi amigo querido: La confidencial de U. del 25 de Marzo en Mendoza, con la de Guido que debuelbo, y las comunicaciones oficiales de U. y del Director Supremo de Chile sobre la retirada de ntro. exto. cayeron en manos de los de Sta. Fe: se impusieron de ellas; y por su importancia se las pasaron á Viamonte. (1) Van contestadas en esta ocasion de un modo que con ella nuestra necesidad y la de Chile. La ocasion de remitir las comunicaciones promovió la de un armisticio que se celebró entre Viamonte y Lopez, que manda las fuerzas de Sta. Fé: espero que esto sea un principio á una reconciliacion: si hay buena fé de parte de ellos será permanente, porque nadie detesta mas que yo esta guerra intestina.

"Ha llegado Dn. Tomás Lezica, y dá la noticia de refuerzo á Lima, que comunico de oficio. (2)

"Ya dixe á V. que fueron fusilados los dos franceses asesinos destinados á V. y á O'Higgins (3)

"No hay mas novedad; y de V. como siempre.—*Jn. Mn. de Pueyrredon*". (*Ms. autóg. inéd.*)

Respecto del estado de la pacificacion y con relacion á la política interna, le escribia lo siguiente:

"Sor. Dn. José de San Martin—Bs. As. 24 de Abril de 1819—Amigo muy querido: la última que tengo de V. es de 3 del corriente, en que me muestra su inquietud por saber mi última resolucion sobre ese exército. A esta fha. debe V. haberla recibido, y visto que no se ha podido hacer mas. para conciliar nuestras necesidades con las de Chile.

"El armisticio continuado es un preliminar de la paz que espero celebrar con los disidentes del Oriente y Sta-Fé. No crea V. que yo quiera prevalerme de nuestra mejor situacion, para dictar una paz admitida con violencia: quiero una paz permanente; y para que lo sea, quiero ser liberal, y asegurar su duracion en la conveniencia mutua de no romperla.

"En mucho cuidado me tiene la falta de noticias de Cockran, quando O'Higgins me ofreció darme aviso por extraordinario.

"Se concluyó (gracias á Dios) la Constitucion; y se vá á imprimir con rapidez, para que pueda circularse, y publicarse el 25 de Mayo próximo en todos los Pueblos de las Provincias. Con este motivo he concluido felizmente mi tanda; y voy á pasar una nota al Congreso, haciendole presente, y pidiendole que nombre quien me subrogue; avisaré oportunamente el resultado.

"Hay buen orden; y es amigo constante de U.—*Jn. Mn. de Pueyrredon*." (*Ms. autóg. inéd.*)

Respecto del ejército de los Andes, expedicion á Lima, arreglos de paz, cesacion en el mando y expedicion española, que resume en una las anteriores cartas, véase cómo por último se espresaba:

"Sor. Dn. José de San Martin—Bs. As. 1º de Mayo de 1819—Mi amigo muy querido: contesto á la de U. de 16 del ppdo., en que me incluye copia de la confidencial de Guido. (4) La órden para la venida de ese Exto. nunca hubo por objeto la gtra. de Santa Fe, y si solo la necesidad de abrirnos el Perú, reuniendo á esas fuerzas las de Belgrano: pero, pues que se ha resuelto decididamente expedicionar sobre la Costa, yo soy conforme en que suspenda el Exto. el paso de los Andes; apesar de mi última anterior resolucion oficial. Aseguro á V. que miro con mas confianza la empresa á Intermedios, que a Lima. Cinco mil hombres con armamento para igual número son irresistibles no siendo en Lima. El Exto. de Sarta con solo la noticia, será necesariamente disuelto; porque puesto en la necesidad de atender en gran distancia perderá la mayor parte de sus fuerzas, que son formadas de nuestras Provincias.

"Salió ya el Oficial mayor Dr. Julian Alvarez instruido y facultado para tratar con los del oriente (*de Entre-Rios*) y Sta. Fe: espero buenos resultados, si están de buena fe.

"Se está imprimiendo la Constitucion para publicarse el 25 de Mayo en que estamos; y yo espetando con ansia el dia de verme libre, para empezar á curarme de este infernal reumatismo, que ya me tiene en tormento, con la presencia de los frios y humedades de la estacion.

"Ultimas noticias de Cadiz nos dicen que el navio que se creyó destinado para Lima, habia salido para Vera-Cruz: la expedicion estaba siempre en los ánimos, pero muy distante en los recursos para su execucion; se ignoraba aun el resultado de la expedicion de la Maria Isabel.

"No hay mas novedad amigo mio; y es siempre constante de U. &.—*Jn. Mn. de Pueyrredon*." (*Ms. autóg. inéd.*)

Estos testimonios fehacientes demuestran una vez mas, contra lo aseverado por el Sr. Lopez,—sin pruebas,—lo desinteresado que estaba el Director Pueyrredon en el repaso del Ejército de los Andes, ya para emplearlo en la guerra civil, ya para hacer frente á la expedicion española que consideraba imposible. Demuestran tambien, contra las ideas que le atribuye el señor Lopez,—sin pruebas igualmente,—lo empeñado que estaba en la expedicion al Perú, y la buena voluntad con que cooperaba á ella. Demuestra, por último, contra lo asegurado repetidas veces por el Sr. Lopez,—arbitrariamente,—que Pueyrredon no pensó en ese momento,—como no pensó antes,—en que San Martin le sucediese en el mando.

Por si estas pruebas no se considerasen suficientes, vamos á presentar otra, mientras exhibimos otras mas concluyentes aun, que revelan cuál fué el verdadero papel de Pueyrredon en este intrincado negocio del repaso de los Andes, que por la primera vez se pone en claro con presencia de documentos justificativos de autoridad irrecusable.

Aturdido el Director Pueyrredon con las idas y venidas de San Martin, con su variacion de resoluciones y las órdenes y contra-órdenes que firmaba, obedeciendo al impulso del general de los Andes, que en aquel momento volvia á pedir su retiro, (por causa que luego se esplicará) tuvo un momento de noble impaciencia, y escribió en consecuencia la siguiente carta, que compendia la historia del oscuro episodio que venimos exponiendo:

"Sor. Dn. José de San Martin—Bs. As. 18 de Mayo de 1819—Mi amado amigo: aunque el ensayo de Cockran no ha sido ventajoso, me ha sacado del grave cuidado en que me tenia la incertidumbre de su suerte.

"Como ese Gobno. ha sido tan vário en sus deliberaciones sobre la expedicion a Lima, me ha puesto tambien a mi en la necesidad de variar mis órdenes alternativamente por los movimientos del Exto. Me dijo V. que combenia que lo hiciese venir asi lo mandé. Se me representó el peligro de Chile, si quedaba abandonado á sus solas fuerzas; y dispuse que de las nuestras quedasen dos mil hombres para su guarnicion y seguridad. Con pocos dias de intermision se me repitió con interés, que Chile se habia decidido á realizar la empresa á Intermedios, franqueando el subsidio de dinero necesario en diligencia y por duplicado fué la órden para que suspendiesen las tropas su regreso. En este estado; recibí ayer la comunicacion oficial de V. en que me dice que habian empezado á pasar las tropas á esta parte de los Andes ¿qué puedo yo determinar con acierto? Si la expedicion se ha de realizar, y la Cordillera lo permite, quisiera que volviesen á Chile, los que estén ya de esta parte.

"No hay mas remedio que, ó hacer la expedicion por el Pacífico á Intermedios, ó reunir nuestras fuerzas, para entrar de un modo irresistible por el Perú. Las Provincias en nuestra posicion son las mas pobres, y no bastan á cubrir las erogaciones necesarias. Nos vamos apresuradamente consumiendo; y es de toda necesidad aumentar nuestros recursos con la restauracion de las Provincias interiores (*del Alto Perú*).

"En circunstancias tan afligentes recibo la nota de U. en que pide su retiro con instancia, (5) ¿qué quiere que yo haga amigo mio? Balcarce tambien pide su separacion de ese exército. Dn. Marcos (*Balcarce*), á quien U. me indica como aparente, acaba de sufrir una fuerte enfermedad al pulmon, y sigue con poca salud; y tambien acaba de pedir su retiro; yo estoy en los momentos de dexar este puesto, pues la Ley asi lo ha dispuesto en el Reglamto. que nos ha regido. En tales conflictos yo no atino con lo mejor; y escucharé sus consejos: tenga U. por Dios paciencia entretanto; y disponga del afecto invariable de su constante amigo etc.—*J. M. de Pueyrredon*", (*Ms. autóg. inéd.*)

Y en corroboracion de esta nueva prueba, vá otra mas esplícita en la siguiente carta:

"Sor. Dn José de Sn. Martin.—Bs. As. 29 de Mayo de 1819.—Amado amigo mio: las fiestas mayas y de jura de constitucion, que han sido extraordinarias, no nos han dexado resollar hta. hoy, que contesto a la última confidencial de U. del 11, recibida el 24 a las 10 ½ de la noche.

"Cuando U. me escribió no habia recibido mis últimas comunicaciones, sobre el destino de ese Exto; á virtud de las observaciones que V. me hizo sobre el estado interior de Chile, y su firme resolucion de hacer la expedicion a Intermedios. Todo se ha trastornado, por las variaciones de Chile; y nos ha agarrado la Cordillera con el Exto dividido: en fin ya he dicho a V. en mis anteriores bastante sobre estos incidentes: solo me resta añadir, que, puesto V. sabe, que *su dictámen ha sido siempre la regla de mis deliberaciones en todo lo relativo á ese Exto.*, obre U. con esta misma franqueza en adelante. Por ultimo: supuesto que nuestras empresas sobre Lima no pueden realizarse hta. la primavera que viene, creo que seria muy combeniente que U. diese un paseo, para poder aquí conferenciar y allanar lo necesario al sosten, elevacion de fuerza, y mejor equipo de la Division que está en Mendoza.

"Nada hay de nuebo de Europa: se habla siempre de la grande expedicion española; pero tambien se dice siempre, que no tienen medio para realizarla.

"Sigue el buen órden, y la Constitucion ha sido recibida y jurada con extraordinario entusiasmo ¡Dios quiera que les dure!

"A Dios mi amigo querido: mande U. al que lo es todo suyo etc. etc. *Pueyrredon*." (*Ms. autóg. inéd.*)

Este documento prueba,—contra lo aseverado por el Sr. Lopez, sin pruebas,—la completa deferencia del Director Pueyrredon á las opiniones de San Martin en todo lo relativo al Ejército de los Andes y planes militares; así como lo arbitrario de la interpretacion del mismo Sr. Lopez, al atribuirle el pensamiento de endosar el gobierno al general, á quien á la sazon le daba pasaporte para Lima. (1)

Pero si esto aun no bastase, ahí vá otra prueba. Con fecha 3 de junio le decia: "Amigo muy querido: tengo en mi poder la última de V. del 19 ppdo: ya he dicho en mis anteriores qto. me ocurrió sobre las órdenes para el regreso y suspension del Exto. ¡que remedio si se ha verificado su venida antes de recibirse la contraorden! Yo no he podido hacer ni mas ni menos: Pasese V. esta temporada hta. que le toque bolber al remo." (*Ms. autóg. inéd.*)

Y para remachar el clavo, por parte de Pueyrredon, de que este jamás pensó en traspasarle el mando á San Martin, y menos aun por despecho ó espíritu de venganza, como lo dice el Sr. Lopez, ahí vá otra prueba más:

"Sr. D. José de San Martin—Bs. As. 16 de Junio de 1819—Amigo mio muy querido. Al fin fueron oidos mis clamores; y hacen seis dias que estoy en mi casa libre del atroz peso, que me oprimia en el palacio. Ofrezco a V pues mi libertad, mi satisfaccion, y la mas constante amistad con que seré eternamente de V.—*Jn. Mn. de Pueyrredon*." (*Ms. autóg. inéd.*)

El Director Pueyrredon se retiraba del gobierno despues de una administracion que, aunque llena de errores, fué gloriosa, dejando los resortes del gobierno completamente gastados en el servicio público, acompañado por la indiferencia general en su retirada, á la par del denuesto de sus enemigos y el cansancio de sus amigos; siendo mayor el suyo propio, que al verse libre de aquella tremenda carga, que soportó valientemente por espacio de cerca de cuatro años, exclamaba al fin, como decia Napoleon que dirian cuando él desapareciera: *Uff!*

Uff! dirá tambien el Sr. Lopez bajo el peso de las pruebas que dejan para siempre enterrada su leyenda sobre San Martin y Pueyrredon, que, segun lo prometido, hemos demostrado con documentos, ser en todas sus partes "falsa y arbitraria", históricamente hablando.

Aquí nos detendremos para hacer una observacion, al señalar la desaparicion del Director Pueyrredon del gran escenario, y es que este, segun resulta de su correspondencia, no estaba al cabo de los secretos de la Lógia Lautarina de Chile, y que él, lo mismo que O'Higgins, y lo mismo que todos los demás que intervinieron en el episodio del repaso de los Andes, fueron instrumentos que San Martin hacia servir á sus designios, animado por una pasion y asistido por una voluntad de fierro, puesta al servicio de una grande idea á que habia consagrado su vida, y que realizaría al fin en medio de una tempestad cuando todo pareciese perdido.

Hecha esta observacion, aun queda á remachar el clavo por parte de San Martin, que echa por tierra el arbitrario sistema histórico imaginado por el Sr. Lopez sobre reyertas entre él y Pueyrredon y acuerdos para pasarse el gobierno de mano á mano.

El general, contestando á la carta del Director, de 24 de Abril, que queda transcrita, le decia esto:

"Sor. D. Juan Martin Pueyrredon—Mendoza 11 de Mayo de 1819—Mi amado amigo: contesto a la de V. de 24 del pasado.

"V. conoce mi caracter, que mi objeto desde la rebolucion no ha sido otro que el bien y felicidad de ntra. Patria, y al mismo tiempo el decoro de su administracion: vajo este principio le tengo de hablar con la franqueza de un hombre de bien y amigo de V.

"No cuente V. con esta division, si tiene que marchar al Perú (al Ejército del Norte). Con justicia deben resentirse los Gefes a lo que se les ha prometido con la sancion de V.: para Buenos-Ayres ó Chile estoy seguro que marcharán gustosos, y mucho mas sabiendo que es para expedicion al Perú (*por el Pacífico*).

"Vajo este supuesto soy de opinion que esta Division al mando de Rudecindo (Alvarado) se aumente hasta el número de 2000 hombres en esta Provincia, y que abierta la Cordillera pase á expedicionar en Puertos intermedios y demas puertos del Mar Pacífico con la fuerza que hemos dejado en Chile, la que deberá aumentarse segun las instrucciones que lleva Las Heras, y poner una fuerza del Exto. de los Andes de cinco mil hombres útiles para obrar, bien sea en el Perú como llevo dicho, mantenido la tranquilidad de Chile, ó bien disponer V. de ella para otros objetos que sean mas precisos.

"Parta V. del principio que este Exto. necesita V. mantenerlo siempre reunido, pues su moral es la que debe dar impulsion y tono á todas las operaciones que V. quiera emprender: los Gefes no harán más que lo que les mande el Govno. a quien pertenecen.

"Veo lo que V. me dice haberse concluido la Constitucion, y que hiba V. á descansar de sus penalidades y trabajos: el que á V. lo sustituye creo me dejará reposar por lo menos en este Invierno, pues asi podremos tener mas coraje para continuar las fatigas que se proporcionen en adelante.

"A Dios amigo querido lo es de V. como siempre. Su—*José de Sn. Martin*." (*Ms. autóg. inéd.*)

El que debia sustituir á Pueyrredon en el Gobierno, estaba designado por la Lógia Lautarina de Buenos Aires, y era el General Rondeau, que ya lo habia reemplazado interinamente otra vez, y era tambien el único, capaz de aceptar con candorosa serenidad una situacion políticamente perdida en los caminos oscuros en que se habia comprometido la oligarquía gubernativa, y en las rutas extraviadas en que marchaba la anarquía. Empero, la situacion no se alteraba: los mismos hombres con las mismas ideas seguian al frente de los negocios, perseverando en sus secretos planes reaccionarios, inspirados por la impotencia, que, dando pábulo á las resistencias populares, precipitaron su caida fatal, ya que no lógica y conveniente.

Coincidió con la elevacion de Rondeau, el anuncio formal de una espedicion española de diez y ocho á veinte mil hombres, (que el señor Lopez coloca en el año anterior de 1818, como se ha precisado) la que en efecto se preparaba á la sazon en Cádiz contra el Rio de la Plata. La España iba á hacer su último esfuerzo, y estaba resuelta á herir en el corazon á la revolucion americana: subyugadas las Provincias Unidas, la América meridional recibiria su ley.

Esta noticia, trasmitida á San Martin, cambió repentinamente sus resoluciones, pues comprendió en tal conflicto que "todo se lo llevaba el diablo", segun su espresion, si los españoles se posesionaban del Rio de la Plata; aun cuando se conquistase el Perú.

En tal sentido se dirigió al nuevo Director manifestándole sus impresiones y sus planes:

"Sr. D José Rondeau—Mendoza 27 de Agosto de 1819—Compañero amado: en su apreciable del 11 me dice V. no debe quedarnos la mas pequeña duda sobre la benida de la Expedicion Española a ntras. Costas: a mi no me quedó ninguna desde el momento que supe por Alvarez Condarco, (y) Mc. Neile, se habian fletado de los Puertos de Inglaterra un número crecido de transportes: así es que por este principio se ha obrado en la Provincia, y me lisongeo de decir á V. que para mediados de Octubre se puede contar con 4000 hombres, entre ellos 2300 Veteranos, y un tren de 16 piezas corriente para marchar, pues (he) hechado mano hasta de las Campanas para la fundicion de valas que nos faltaban. La tropa de línea mencionada se compone de: Esquadrones de Caballería: á saber, 3 de Granaderos y 3 de Cazadores á Caballo; el Batallon de Cazadores de Infantería de Rudecindo Alvarado fuerte en el dia de 900 plazas, y de 200 artilleros, y el resto será de milicias de Caballería organizadas en 7 Esquadrones.

"Yo no escrivo al Director del Estado: yo lo hago á un amigo cuya honradez, desinteres y amor a su Pais son bien notorios: V. me hará la justicia de creer que no sé adular, pero sí hablar con franqueza: 1º por la confianza que me dispensa, y 2º por el interes gral. de ntra. Patria.

"¿Con que al fin el Congreso empieza á dar facultades al Govno. para que pueda proporcionar arbitrios? Compañero mio no hay que cansarnos. Si en las actuales circunstancias el Poder Ejecutivo no está rebestido de unas facultades ilimitadas y sin que tenga la menor traba, el Pais se pierde irremisiblemente. Los enemigos que nos van a atacar no se contienen con libertad de Imprenta, Seguridad individual, idem de propiedad, estatutos, reglamentos y Constituciones: las vayonetas y sables son los que tienen que rechazarlos, y asegurar aquellos dones preciosos para mejor época: en el dia Compañero querido no puede haber otra que la que inspire al que manda el peligro en que nos hallamos: faltan vestuarios, falta fierro, faltan maderas, etc., etc., la imperiosa ley de la necesidad hace que se tomen de donde se encuentren: sin este método y facultar á U. para hacerlo, ni hay fondos suficientes en el dia para ponernos en defensa, ni lo podremos hacer. De este arbitrio me balí para la Expedicion á Chile: á cada ciudadano á quien se le tomaba qualquier artículo que necesitaba el Estado, se le daba el recibo formalizado por una comision, y tengo la satisfaccion de decir á U. que a la Provincia nada se le debe, pues despues se la satisfecho con terrenos y otros mil arbitrios: este mismo plan es el que se ha adoptado en el dia, y sus resultados son felices. Si somos libres todo nos sobra, y de consiguiente los Ciudadanos serán recompensados de sus [illegible]. Yo estoy seguro mi apreciado [illegible] Pueblo de Buenos A[illegible] amigo que si el [illegible] hacen un [illegible] sacrificio, y el Govno. no tiene trabas para exigirlos, estoy firmemente persuadido que vatimos á los enemigos. No es una carta en la que se puede esplanar muchas ideas, y mucho menos en el estado en que se halla mi cabeza, pero creo que si ponemos 10 mil hombres veteranos como podemos hacerlo en quatro meses, no son los españoles los que nos hagan bajar la cerviz.

"Que combeniente nos seria completar los bravos Dragones de la Patria, y los Usares de nuestro amigo Saenz: si pudieramos poner 16 Esquadrones de Caballeria con 30 piezas volantes nos aseguraba la victoria.

"A Dios amigo querido lo es de V. con todas veras su—*S. M.*" (2) (*Ms. aut. inéd.*)

Por esta vez no hay como interpretar de dos modos estas palabras: es el acento viril del patriotismo el que vibra en cada una de ellas: es el bronce herido por el bronce: es el vencedor de San Lorenzo, que en mas vasta escala y con iguales brios se prepara á renovar en las márgenes del Plata la hazaña con que se ensayara en las del Paraná, echando al agua á los españoles.

Esta faz de las alternativas de su espíritu, ha pasado desapercibida de los historiadores, no obstante estar en posesion de otros datos que corroboran sus sentimientos tan enérgicamente espresados en la carta anterior.

Un mes ántes,—el 28 de Julio,—habia escrito al Director O'Higgins, asegurándole que la expedicion española era un hecho, y estimulándolo á que lanzase la escuadra de Chile al Atlántico á fin de batir el convoy español en su tránsito, para "terminar, decia, la guerra de un golpe" lo que importaba suspender sino renunciar definitivamente al cumplimiento de lo pactado por intermedio de la Logia respecto de espedicionar al Perú.—(*Carta aut. de S. Martin, en Rel. hist. de Vicuña Mack*).

La expedicion española de Cádiz, fué el fantasma alrededor del cual giró toda la política esterior del Rio de la Plata en el curso del año 1819.

Pero por una coincidencia no ménos singular que las anteriores, esa expedicion se desorganizaba por las sublevaciones y la peste en medio de su impopularidad, casi al mismo tiempo que su primera noticia llegaba al Rio de la Plata. En el mes de octubre, ya se sabia positivamente en Buenos Aires que su realizacion era imposible, al ménos por el momento, (*V. Gaz. de B. A. num. 142 y 143 de 1819*) y pronto se tuvo la certidumbre de que no se realizaria jamás.

La España estaba agotada: ya no enviaria á América un solo soldado, y el último de sus ejércitos que á la sazon levantaba aun el estandarte del Rey en el Nuevo Mundo, estaba circunscrito á las montañas del Perú. Allí lo iria á buscar San Martin: su destino lo llevaria al fin á realizar la empresa que por el momento abandonaba por defender el suelo patrio, el cual en adelante ya nadie atacaria y él continuaria defendiendo en remotas playas.

BARTOLOMÉ MITRE.

(1) Este se hallaba en el Rosario mandando el ejército Directorial situado por los de Sta. Fé.

(2) D. Tomás Lezica era agente del gobierno argentino en Cádiz; la noticia á que se hace referencia, era la de un navío, que se suponia destinado á Lima con refuerzos, lo que resultó inexacto.

(3) Se refiere á la conocida conjuracion llamada *de los franceses*, á consecuencia de la cual fueron ejecutados los llamados Robert y Lagresse.

(4) Se refiere á una estensa y bien elaborada comunicacion de Guido sobre la inconveniencia del repaso del ejército de los Andes, de la que se ha hecho mencion ya, y que ha sido publicada por Barros Arana en su importante artículo histórico titulado: "La desobediencia del general San Martin", antes cit.

(5) Esta peticion era motivada por la órden comunicada á San Martin de que la division de los Andes estacionada en Mendoza, marchase á engrosar el ejército del Norte en Tucuman, segun se dirá despues.

(1) Véase en qué términos tan absolutos como arbitrarios asienta el Sr. Lopez la desautorizada especie de que Pueyrredon trabajaba por endosar el mando á San Martin: "Para mí es evidente que era por patriotismo sincero y por despique vengativo ó insidioso. Y no fué poco en mi concepto la íntima satisfaccion que Pueyrredon sintió al comprometer á San Martin delante del país entero y de la *Lógia*, haciéndole ese presente griego y diciéndole;—¡*Venid á mi lugar y olvidados de Lima!*... Pueyrredon habia encontrado un nuevo terreno de noble reyerta con el general San Martin. Le habia notificado que no reasumia el mando sinó para "agitar presurosamente" la redaccion y promulgacion de la Constitucion definitiva, y á fin de consagrar todos sus esfuerzos á la eleccion del héroe de Maipú, para PRIMER PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LAS PROVINCIAS UNIDAS, protestándole que si no se resignaba á este gran deber, él, por su parte, se retiraria de toda ingerencia en los negocios públicos." (*La Revol. Arg. t. III, p. 522*) Su único documento inductivo es el discurso de Pueyrredon al Congreso, el 25 de Abril de 1819, que tiene su comentario auténtico en la carta del dia anterior del mismo Pueyrredon y su ampliacion en las posteriores: en ellas dice el Director todo lo contrario de lo que se le atribuye, y, lejos de decirle:—"*Olvidados de Lima!*—lo empuja hácia el Perú, y le manifiesta su completa deferencia á todos sus planes militares. En cuanto á la *Lógia*, ya habia designado á Rondeau para suceder á Pueyrredon en el gobierno, sin que nadie pensase en San Martin. He ahí una de las páginas históricas del Sr. Lopez: como esta son todas las que se refieren á San Martin en sus relaciones con Pueyrredon, y especialmente al repaso del ejército de los Andes, que es el punto que venimos ilustrando.

(2) Entre los papeles de San Martin se encuentra la copia de esta carta autorizada con sus iniciales y su rúbrica, tal como la trascribimos.

El Canal de Panamá

La revision del Tratado Clayton-Bulwer

Segunda nota de Lord Granville al Ministro de Inglaterra en los Estados Unidos

(Extracto traducido para LA NACION)

Una semana despues de dirigir al representante de Inglaterra en los Estados Unidos, la nota que publicó el Sábado LA NACION, envió Lord Granville á dicho funcionario una nueva y mas estensa comunicacion sobre el mismo asunto de la revision del Tratado Clayton-Bulwer, propuesta por el secretario de Estado de la Union Americana.

En dicha nueva comunicacion, el secretario de Estado en el Departamento de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña se hace cargo de los argumentos y proposiciones de Mr. Blaine, desde el punto de vista de la correspondencia cambiada de 1856 á 1858 entre los gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos, con motivo de cuestiones que se suscitaron á propósito de la interpretacion que debia darse á ciertas cláusulas de la Convencion de 1850.

Mr. Blaine procuró establecer, por medio de extractos de la espresada correspondencia, que "el carácter enojoso é imperfecto del tratado, ha sido de una y otra parte y por repetidas veces reconocido;" agregando que la actual proposicion del Gobierno de los Estados Unidos, tiende á "libertarlo de esas causas de entorpecimiento, y á convertirlo—de acuerdo con la intencion de los que lo redactaron—en un completo y perfecto arreglo, á través del tiempo, de toda cuestion posible entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña con respecto á la América Central."

Lord Granville hace referencia al texto de los pasajes citados por Mr. Blaine, formulando préviamente las siguientes observaciones generales:

"Con respecto á aquellos casos en que los detalles de un convenio internacional han originado dificultades y discusiones hasta el punto de inducir á ambas partes contratantes á desear simultáneamente su abrogacion ó modificacion, como una de varias alternativas posibles, y en que, sin embargo, se ha considerado preferible llegar á una solucion en cuanto á los espresados detalles, antes que sacrificar la base general del compromiso, hay que convenir sin duda alguna en que tal hecho, lejos de ser un argumento en contra del convenio, es uno que lo favorece claramente. Es de igual modo evidente que cualquiera de las partes contratantes que hubiera abandonado su propio reclamo, con el objeto de conservar el convenio en su plenitud, tendria razon para quejarse si las diferencias que habian sido arregladas mediante su concesion, fueran mas tarde presentadas como razon para modificar esencialmente aquellas otras cláusulas para mantener las cuales habia hecho tal sacrificio. Para demostrar que estos dos argumentos son aplicables en el presente caso, bastará una breve revista de la correspondencia en cuestion."

En apoyo de sus opiniones, Mr. Blaine habia hecho una cita tomada de un despacho de Lord Malmesbury á Lord Napier, de fecha 8 de Abril de 1858, y Lord Granville manifiesta en su nota que es conveniente dar mas estension á la indicada cita, reproduciendo al efecto los siguientes párrafos del despacho de Lord Malmesbury:

"El Gobierno de Su Majestad, si se le deja aun la iniciativa, merced á la mala voluntad de los Estados Unidos para proponer la abrogacion, desea conservar una libertad completa con respecto á la manera y forma en que tal proposicion debe ser presentada en su nombre al Gabinete de Washington; pero sin avanzar opinion alguna definitiva en el momento actual, creo conveniente hacer presente á su señoría que el efecto de un artículo como el indicado como segundo en su despacho, seria la perpetuacion de una situacion embarazosa para con el Gobierno de los Estados Unidos; y el colocar á ese mismo Gobierno en posicion de cuestionar ó dominar la libre accion del gobierno de Su Majestad en todo lo que con la América Central se refiera. El tratado Clayton-Bulwer ha sido una fuente de incesante embarazo para este país, y el gobierno de Su Majestad, si fuera tan afortunado como para sustraerse á las dificultades que de él han resultado, no volveria á exponerse, directa ó indirectamente, á dificultades semejantes en el futuro.

"El Gobierno de Su Majestad no tendria inconveniente en entrar con los Estados Unidos en un compromiso recíprocamente abnegado, tal como el sugerido en su primer artículo, y por el cual ambas partes renunciaran á toda ventaja exclusiva en el uso de cualquiera de las rutas interoceánicas, obligándose ámbas á no intervenir en el libre tránsito de las mismas. Tal artículo seria un sustituto apropiado para el tratado Clayton-Bulwer, por cuanto aseguraria, en lo relativo á las partes contratantes, el declarado objeto del tratado, esto es, la libertad de comunicacion interoceánica.

"Pero mas allá de esto, el Gobierno de Su Majestad, aconsejado como se halla al presente, no está dispuesto á entrar en compromiso alguno en sustitucion del tratado Clayton-Bulwer; y á partir de la abrogacion de ese pacto, si tuviera él lugar, se consideraria libre de proceder con respecto á la América Central de la manera que mejor condujese al desarrollo de los intereses británicos, y al cumplimiento de las obligaciones británicas, como si el Tratado no hubiese nunca ajustado.

"Su Señoría ha hecho perfectamente bien, por lo tanto, en usar el lenguaje decidido de su despacho, al tratar de las Islas Bay, y toda vez que el asunto de la abrogacion del Tratado Clayton-Bulwer sea tocado en su presencia, deberá precisar que queda claramente establecido por parte del Gobierno de Su Majestad que lo que los Estados Unidos quieren abrogar dicho Tratado es volver al *status quo ante* su conclusion en 1850; agregando que el Gobierno de Su Majestad no abriga celos de ninguna clase con motivo de la colonizacion americana en la América Central, cuyo poder civilizador reconoce, y que no pedimos ni deseamos privilegio alguno exclusivo en aquellas regiones."

Comentando el despacho á que pertenecen los anteriores párrafos, Lord Granville prosigue, en el que estamos extractando, en los términos siguientes:

"Eran estos, pues, los únicos é inalterables términos en que el Gobierno de Su Majestad se hallaba dispuesto á tomar en consideracion la abrogacion del Tratado Clayton-Bulwer. Y tal alternativa fué esquivada por el General Cass en su nota á Lord Napier, fecha 6 de Abril de 1858, en la cual, al mismo tiempo que rechazaba la propuesta de arbitraje para los puntos disputados del Tratado, aludia á una opinion personal que habia espresado en favor de la renunciacion incondicional del mismo, llamando la atencion hácia las séries consecuencias que podrian resultar de tal solucion, si no se adoptaban al mismo tiempo las medidas necesarias para resolver las cuestiones que determinaron su ajuste. Concluia el General Cass con el pasaje citado por Mr. Blaine, segun el cual "si el Presidente no se apresura á tomar ahora en consideracion la alternativa del rechazo del Tratado de 1850, es porque no quiere admitir prematuramente el fracaso de la mision de Sir William Ouseley, hallándose dispuesto á dar al Gobierno de Su Majestad una nueva prueba de su sincero deseo de conservar las amigables relaciones que felizmente existen en la actualidad entre los dos países."

"Pero acontecimientos posteriores hacen necesario detenerse mas aun en esta parte de la discusion, porque la cuestion fué resuelta por la realizacion práctica de aquello que los Estados Unidos consideraban como la conclusion mas satisfactoria.

"Es aquí que concluyen los extractos y noticia de la negociacion dados por Mr. Blaine, precisamente en el punto en que comienza el episodio mas importante. La continuacion de dicha correspondencia demuestra que el 30 de Abril de 1859 se firmó un tratado entre la Gran Bretaña y Guatemala para el arreglo de la cuestion de los límites de Belize; que el 28 de Noviembre del mismo año otro tratado quedó concluido entre este país y Honduras para el traspaso de las Islas Bay á dicha República, así como para el arreglo de otras cuestiones relativas á los Indios de Mosquito y los reclamos de súbditos británicos, incluyendo el retiro del Protectorado Británico; y que el 28 de Enero de 1860, un tercer tratado fué celebrado entre este país y Nicaragua, referente asimismo á los Indios de Mosquito y los reclamos de súbditos británicos.

"Cópias de estos tres tratados fueron oficialmente trasmitidas al Gobierno de los Estados Unidos, con la espresion de la esperanza, por parte del Gobierno de Su Majestad, de que ellos pondrian "al fin término á las cuestiones sobre interpretacion del tratado Clayton-Bulwer, que habian sido materia de tanta discusion entre este país y los Estados Unidos".

"Y en su Mensaje al Congreso, de 3 de Diciembre de 1860, el Presidente Buchanan dice que las peligrosas cuestiones originadas por el Tratado Clayton-Bulwer "han sido amigablemente y honrosamente resueltas; habiendo arribado á un arreglo final, completamente satisfactorio para este gobierno, las encontradas interpretaciones dadas al tratado por una y otra parte, y que en diferentes períodos de la discusion, asumieron un aspecto amenazador".

"Me he visto forzado á dar á los anteriores extractos una estension considerable, y me abstengo de agregar otros pasajes, que tenderian á ilustrarlos y confirmarlos. La lectura de ellos, sin embargo, bastará, en mi opinion, para dejar demostrado:

"1—Que las diferencias que surgieron entre los dos Gobiernos con respecto al tratado, y que en una época provocaron mucha irritacion, habiendo ya felizmente mucho tiempo que desaparecieron, no se relacionaban con los principios generales á observar con respecto á los medios de comunicacion interoceánica, á través del istmo, sinó que tenian su orígen en una estipulacion que Mr. Blaine todavía se propone en gran parte mantener. El desea que todas aquellas partes del tratado por las cuales la Gran Bretaña y los Estados Unidos convienen en no hacer adquisicion alguna de territorio en la América Central, sean conservadas en pleno vigor, al mismo tiempo que aspira á anular aquellas otras partes del tratado que prohiben á los Estados Unidos el fortificar el Canal, y ejercer el dominio político del mismo en union del país en que se halla colocado.

"2—Que las declaraciones del Gobierno de los Estados Unidos durante la controversia, estuvieron en completa divergencia con cualquier proposicion por el estilo de la que acaba de espresarse. Ellas rechazaron todo deseo de obtener dominio alguno exclusivo ó preferente sobre el Canal, tendiendo únicamente á sostener que la Gran Bretaña estaba obligada por el tratado á abandonar ciertas posesiones sobre el Continente ó islas adyacentes, que, en opinion del Gobierno de los Estados Unidos, hallábanse calculadas para darle los medios de ejercer tal dominio. Ni procuraron ellas de modo alguno limitar la aplicacion de los principios establecidos en el tratado, en el sentido de excluir el territorio colombiano ó mejicano, como Mr. Blaine lo sugiere ahora, ó demostrar que tal aplicacion seria inconsistente con la Convencion celebrada en 1846 entre los Estados Unidos y Nueva Granada. Por el contrario, ellas tendieron á dar toda su estension á esos principios.

"3—Que al ser inducido el Gobierno Británico, por la larga duracion de la controversia, á pensar en la abrogacion del Tratado, estuvo dispuesto á aceptar esta última únicamente con la condicion de volver al *status quo ante* su celebracion en 1850;—solucion que fué por aquel tiempo posible,—aun cuando, como el Gobierno de los Estados Unidos acertadamente lo indicó, hubiera llevado aparejados grandes peligros para las buenas relaciones entre ambos países,—pero que los acontecimientos posteriores han hecho ya imposible.

"4—Que una conclusion mejor y mas conciliadora, y que ha permanecido durante veinte años sin ser cuestionada, fué efectuada por la accion independiente y voluntaria de la Gran Bretaña. Los puntos en disputa fueron prácticamente concedidos por este país, y la controversia terminó de una manera que fué declarada por el Presidente Buchanan amistosa y honorable, dando por resultado un arreglo final completamente satisfactorio para el Gobierno de los Estados Unidos."

Aquí termina el despacho de Lord Granville, quedando el plenipotenciario inglés en los Estados Unidos, Sr. West, autorizado para leerlo al secretario de Estado, así como para ofrecer á este último cópia del mismo, en la misma forma en que le fué ofrecida á Lord Granville cópia del despacho de Mr. Blaine.

La Emperatriz de Alemania

(Del *Figaro* para LA NACION)

La Emperatriz de Alemania es una ayudante del Emperador, su gran asociada en el imperio. Ama mucho á los franceses, que la conocen poco y la juzgan mal.

Lee la literatura francesa, sigue nuestras exposiciones, escucha de léjos el ruido de nuestros teatros, se interesa por las discusiones, las querellas y hasta por las risas y sonrisas de Paris. Ama á los franceses, porque la gran educacion que ha recibido le ha mostrado que si toda la luz no sale de Francia, sale al ménos de ella mucha luz, y luz hermosa, clara y dorada. Ahora bien, la Emperatriz ha preferido siempre el sol á cualquier niebla, aun á la mas fina.

La Emperatriz vive, pues, en Alemania, con los ojos fijos en Francia; ha leido y lee mucho. Conoce á Bossuet, y eso no le impide conocer á Theuriet y Sully Prudhomme.

Dá todos los juéves, en los inviernos, conciertos en que se oye á Mme. Artot de Padilla cantar música de Glück y á Mlle. Tagliana cantar *Cármen*.

La Emperatriz ha desempeñado siempre resueltamente y completamente su oficio de soberana. Pero todo el mundo sabe que hay en ella dos mujeres: la que cruza la Sala-Blanca, con manto imperial, cubierta de esmeraldas y diamantes, y la que, rodeada de sus meninas, sus damas de honor y su secretario, lee ó se hace leer un hermoso estudio histórico, una curiosa correspondencia diplomática, y, desde su sillon, con la mejilla apoyada en su larga mano de reina, mira la gran linterna mágica del mundo.

Un Dangeau bastaria quizá para contar la vida exterior del Emperador; se necesitaria, para contar en detalle la de la Emperatriz, un Doudan, un Mérimée, y quizá hasta un Príncipe de Ligne.

Quiconque a beaucoup vu
Doit avoir beaucoup retenu.

La Emperatriz de Alemania ha visto mucho y retenido mucho. Los que la han oido hablar de uno de esos hombres que representan una de las grandes ideas del mundo moderno, de lord Beaconsfield, de Carlyle, de Mariette-Bey, de Lesseps, no la olvidan nunca: saben cuánto esa alma, á veces acusada de fria y que no es mas que tranquila, es capaz, al contrario, de entusiasmarse y aun de exaltarse.

Pero, absorbida por sus deberes de reina, la Emperatriz no tiene siempre tiempo para conversar. Y luego, es evidente que todos aquellos á quienes acuerda audiencia no tienen el don de escuchar.

Sé cuáles son los hombres de Paris que la conocen y podrian hablar de ella. Seria á esos franceses á quienes se podria pedir lo que en el siglo XVII se llamaba un *lápiz* de la reina. Y, verdaderamente, ese retrato seria necesario escribirlo con palabras de otro siglo, en la lengua que el príncipe de Talleyrand fué el último en hablar.

He dicho que los franceses conocen mal á la Emperatriz de Alemania; los alemanes la conocen quizá mas mal todavía, al ménos los alemanes que no se acercan á la córte. Se la cree altanera y fria, cuando no es mas que reservada y tranquila. Es probable que si una de las grandes damas del último siglo, una Du Deffaud, por ejemplo, pudiese resucitar y cruzar el Berlin moderno, sería poco comprendida. La Emperatriz es una de esas grandes damas de raza perdida y debe evidentemente asombrar á los que no gustan de los retratos de La Tour y La Rosalba. Y, como todos los que no son bien apreciados, busca la sombra.

Pero el caso es curioso, el libro elegido. Se cuenta que Mons. Dupanloup, al pasar por Coblenza, dijo, despues de haber visitado la sala de los Grandes Electores:

—Verdaderamente, todo esto es perfecto; la Emperatriz es una abeja real.

Frase de prelado, un poco amanerada quizá, pero, en suma, justa. La abeja real ha preparado cuidadosamente su miel.

La Alemania moderna, aunque victoriosa, no está repleta ni amodorrada. Esa vieja nacion que ha soñado tanto, y soñado á espensas nuestras, sueña todavía. Los Alemanes, á quienes el mundo cree exclusivamente ocupados de su pasado histórico y de su [illegible] del presente, viven preocupados del mañana y de [illegible] innumerables ideas para el futuro: no hay en la tierra un pueblo que tenga la gestacion mas larga y mas dolorosa.

Seguramente que no somos nosotros, franceses, los llamados á decir la verdad sobre los méritos de los productos que libra despues de sus gestaciones: la Reforma, las ciencias naturales, la filosofía, la perfeccion de la estrategia.

La faz del Imperio puede cambiar mañana. Todo el mundo lo conoce. Así el príncipe real y la gran duquesa de Baden, el hijo y la hija del Emperador, son atentamente mirados cuando pasan por la calle, como se les estudia su vida cuidadosamente, para conocerlos cada dia mas. El príncipe real, que siente que su labor será ruda, tiene ya en la mirada el no sé qué de los que han reinado. Cuando le llegue el momento estará pronto.

La Emperatriz de Alemania estaba hace algunos meses peligrosamente enferma. Todas las mañanas el Imperio se extremecia, creyendo, al abrir los periódicos, leer una noticia fatal.

Si la Emperatriz hubiese muerto, muchos pobres habrian llorado. El dia en que cese para ella el penoso oficio de soberana, podrá repetir la gran frase de que Jorge Sand gustaba: "He bebido la vida;" y Alemania, al mirar á su hijo y á su hija que tanto la aman y á quienes ella há tan cuidadosamente formado á su imágen, dirá sin duda: No ha muerto del todo.

A. PIGEON.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

Montevideo, Marzo 13.

A "LA NACION".

Corren rumores de que vá á renunciar el Ministro de gobierno Dr. D. José L. Terra, con motivo de los graves sucesos ocurridos en Paysandú y por no haber podido armonizar opiniones con el Presidente de la República.

Ha causado profunda sensacion en esta ciudad la publicacion de una parte de la última Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, que contiene declaraciones de súbditos brasileros sobre crímenes cometidos en el Paso Hondo (Departamento de Tacuarembó) por fuerzas militares del 2º de Cazadores, declaraciones prestadas en el Consulado General del Imperio en esta ciudad y que está publicando *La Democracia*.

Llama la atencion pública la estrecha relacion que existe entre el Ministro Residente de la República Argentina, D. Enrique B. Moreno, y el Presidente Santos, y entre varios casos originales se menciona el siguiente: á media cuadra de la casa habitacion del Presidente está situada una que se halla actualmente ocupada por una persona distinguida. Esta última casa parece convenir al Ministro Argentino, que la vió estando ausente su dueño y manifestó al Presidente deseos de alquilarla. Parece tambien que un alto funcionario significó inmediatamente al inquilino el deseo de que cambiase de casa, ofreciéndose á buscarle, como efectivamente le buscó, varias otras, á fin de que eligiese entre ellas la que mas le conviniera para trasladarse. Dícese que la mudanza se llevará á cabo en estos dias.

Hoy se embarcó para esa el Presidente de la Comision de la Exposicion Uruguaya, llevando la bandera oriental que debe figurar en el pabellon respectivo, así como otros objetos de mérito destinados á esa seccion.

El Corresponsal.

Montevideo, Marzo 13—11 a. m.—A la Bolsa—Janeiro, *Calderon*—Amberes, *R. E. A. Parkinson*—Bremen, *Hohenzollern*—Itajahy, *Hortensia*—Pernambuco, *Baron*—Barcelona, *Barba Azul*—Valparaiso, *Valparaiso*—Cardiff, *Dictador*—Cádiz, *Carmelina*—N. York, *Neptun*—Portland, *Lepanto*.

Montevideo, Marzo 13, 11½ a. m.—Al Agente—Llegó ayer el *Valparaiso*; saldrá el miércoles para Europa.

Montevideo, Marzo 13, 3 p. m.—A la Bolsa—Ninguna entrada—Deuda amortizable á 19¼, para fin de mes á 19⅜ y para fin de Abril á 20⅛—100 bordalesas sebo del saladero Paulet á 18½—Nada en frutos de barraca—Sale el *Júpiter*.

NOTICIAS

Exposicion Continental—AL VECINDARIO DE LA CAPITAL—Debiendo tener lugar el 15 del corriente la solemne apertura de la Exposicion Continental y siendo éste un acontecimiento nacional que tiene adhesiones y simpatías de toda la República, la Comision Nacional Inspectora invita al vecindario de la capital á manifestar la satisfaccion pública, embanderando el frente de sus respectivas casas.—*A. G. Carranza Mármol*, Secretario.

La "Cabo de Hornos"—Tenemos á la vista cartas particulares de Santa Cruz, fechadas el 17 de Enero último, que nos permiten dar á los lectores de LA NACION algunas noticias acerca de la espedicion que á bordo de la corbeta *Cabo de Hornos*, y al mando respectivo, en lo militar y lo científico, del Comandante D. Luis Piedrabuena y el Teniente D. Santiago Bove, zarpó de nuestro puerto, con destino á los mares del sur, á principios de Diciembre último.

Por razones que son ya conocidas, la corbeta tuvo que detenerse en el puerto de Montevideo hasta el 25 del citado mes de Diciembre, fecha en que se hizo al fin á la mar, inaugurando definitivamente su importante viaje.

Al doblar el Cabo Corrientes, encontró la "Cabo de Hornos" un fuerte temporal, pero lo resistió gallardamente, comportándose como siempre que los elementos la someten á dura prueba.

El 15 de Enero, despues de veintiun dias de penosa navegacion, durante la mayor parte de los cuales tuvo que luchar con vientos contrarios, llegó el buque expedicionario frente al Monte Entrada, y á poco su afilada proa cortaba las correntosas aguas del Santa Cruz, preparándose á largar el ancla, como lo hizo, en efecto, algunos momentos despues.

Al pasar frente al Golfo de San Jorge, la corbeta fué nuevamente embestida por una tempestad, mas fuerte aun que la del Cabo Corrientes, y de la que salió airosa, como de esta última, merced á sus excelentes condiciones marineras, poderosamente ayudadas por la pericia de su primero y segundo Comandante.

La *Cabo de Hornos* lleva una oficialidad muy reducida, no contando mas que con un sub-teniente, de donde resulta que el Comandante y el segundo tienen que alternar con dicho oficial en las guardias de mar, haciéndose muy pesado el servicio. Los miembros de la Comision Científica, como fácilmente se comprende, poco pueden hacer para aliviar este recargo de trabajo por parte de los marinos de la corbeta.

A pesar, sin embargo, de lo rudo de las fatigas sufridas y de la deficiente preparacion del buque para una expedicion de la importancia y peligros de la emprendida por la *Cabo de Hornos*, la salud de sus tripulantes seguia siendo excelente.

Despues de permanecer algunos dias en Santa Cruz, los espedicionarios de la *Cabo de Hornos* tenian la intencion de dirigirse á Malvinas, donde tomarian algunos víveres, haciendo en seguida rumbo directamente á la Tierra del Fuego. Sabemos ya que la corbeta habia llegado con felicidad á Punta Arenas, y que seguian bien hasta la fecha de ese arribo, cuantos ván á bordo de ella.

Pronto se reunirá á la *Cabo de Hornos* el cútter *Santa Cruz*, llevando á su bordo á los capitanes Moyano y Villarino, que acompañarán á la espedicion hasta su regreso, despues de realizar los importantes trabajos que le están encomendados, y por cuyo feliz éxito, así como por la salud y buena suerte de todos los que la componen, hacemos los mas sinceros votos.

Legislatura provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las 3 de la tarde.

Se dió lectura de una nota del P. E. á que hacemos referencia en otro lugar, pidiendo una sesion para el dia de mañana á fin de presentar el mensaje relativo á la Capital.

Despues de un breve cambio de ideas, se accedió al pedido del P. E., fijándose al efecto la sesion del mañana á las doce del dia.

El Diputado Ugalde hizo mocion para que se dirigiera una nota al P. E. pidiéndole que la convocatoria á elecciones de Senadores y Diputados [illegible] para el 26 del corriente, se haga estensiva [illegible] á hacer reemplazar á los ex-Diputados [illegible] Heredia, que han dejado de serlo, el primero por haber aceptado el cargo de Secretario de la Legacion Argentina en Inglaterra y el segundo el de Juez de 1ª Instancia.

[illegible] mocion dió lugar á un pequeño debate [illegible] el cual se votó y fué aprobada.

[illegible] á la órden del dia con un despacho de la Comision de Presupuesto, aconsejando la sancion del de la Escuela de Agricultura Veterinaria y Casa de monta de Santa Catalina.

Lo fundó el diputado Ugalde.

Votado en general fué aprobado.

En la discusion en particular se aumentó á cuatro mil pesos m/c el sueldo del Secretario, en vez de dos mil quinientos que aconsejaba la Comision.

El resto del proyecto no fué observado.

La sesion terminó en seguida.

Apertura de la Exposicion—Ayer se comenzaron á distribuir las invitaciones que servirán para el acto de la apertura de la Exposicion.

Ellas serán válidas desde la 1½ de la tarde hasta las 3, hora en que tendrá lugar la ceremonia oficial.

Se ha tomado esta resolucion con el fin de evitar las aglomeraciones de última hora y retardos consiguientes.

Así, pues, los invitados, que deberán entrar por la calle de Piedad, irán ocupando sus asientos respectivos, para que, á la llegada de la comitiva oficial, no se produzcan ruidos de sillas y el acto se celebre con la solemnidad debida.

No habrá mas que dos discursos—el del Presidente honorario del Club Industrial, Dr. Avellaneda, y el del Presidente de la República.

En seguida las diferentes secciones de la Exposicion, que se encuentren en estado de verse, serán visitadas por la concurrencia.

La órden general del ejército para la parada militar de mañana aparecerá hoy.

Subvencion á las escuelas provinciales—Con motivo de un anticipo de subvencion para el fomento de la educacion popular, solicitado por el Gobierno de San Luis, el Ministerio de Instruccion Pública dictó ayer la siguiente resolucion, con carácter de general para todo caso análogo:

Buenos Aires, Marzo 11 de 1882—Visto los informes anteriores del Consejo Nacional de Educacion y de la Contaduría General, motivados por la subvencion anticipada al Gobierno de San Luis por el primer cuatrimestre de 1881 y anticipo solicitado del segundo por gastos en la Educacion Comun, y considerando:

1º Que ha entrado en los propósitos del Gobierno, al crear el Consejo Nacional de educacion popular en la República, asegurar la distribucion regular y uniforme de los recursos pecuniarios votados en la ley del Presupuesto para el servicio de la de 25 de Setiembre de 1881;

2º Que á ello se opone el procedimiento de conceder anticipos, lo que es contrario al espíritu mismo del Decreto de 11 de Enero de 1873, de no acordar el abono de un pedido, hasta tanto no se haya acreditado la inversion de las sumas destinadas al anterior, por la Nacion y por las Provincias.

3º Que las indicaciones del Consejo sobre reduccion de los sueldos y número de los maestros segun las necesidades é importancia de los lugares, si bien son bastante autorizadas para motivar una providencia que en lo sucesivo consulte la mejor administracion del fondo de subvenciones, no lo son para suspender el pago de los que en la actualidad se cobran; y

4º Que ni el Consejo ni la Contaduría observan en sí mismos los recibos y comprobantes de este crédito, se resuelve:

Art. 1º No conceder el anticipo que se solicita, debiendo servir esta como medida general para casos análogos que ocurran.

Art. 2º La Contaduría acreditará á la cuenta del Gobierno de San Luis la suma de once mil ochocientos setenta y cinco pesos, doce centavos fuertes, como tres cuartas partes de lo invertido por gastos en la educacion comun, durante el primer cuatrimestre de 1881.

Art. 3º Comuníquese, etc.—ROCA—*E. Wilde*.

La expropiacion del teatro de Colon—Se ha desistido del pensamiento de vender una parte de los palcos del teatro de Colon, así que este edificio sea expropiado por la Municipalidad.

Para ello se han tenido presentes las observaciones que hicimos en el número anterior, buscando favorecer los intereses del público y los de la misma Municipalidad.

El procedimiento que se adoptará para arbitrar recursos con destino á la referida expropiacion es el siguiente:

La Municipalidad solicitará un préstamo del Banco Hipotecario, dejando afectado á este establecimiento el propio edificio de Colon.

Con las entradas que producirá el teatro, la Corporacion tendrá sobrados recursos para atender al servicio de amortizacion é intereses del préstamo solicitado.

Nos felicitamos de este resultado, que [illegible] consulta las verdaderas conveniencias del público en general y particularmente de la Municipalidad.

A la memoria de Mazzini—Realizóse anteayer la demostracion popular organizada por una comision de republicanos italianos, en honor á la memoria de José Mazzini, con motivo del 10º aniversario de su muerte.

La ceremonia se llevó á debido efecto con crecida concurrencia y gran solemnidad, á pesar del mal tiempo que hizo y de la fuerte lluvia que cayó desde las doce del dia hasta despues de las cuatro de la tarde.

La columna de republicanos italianos, compuesta de centenares de personas, se puso en marcha á las cinco de la tarde, partiendo de la arqueria de la plaza 25 de Mayo en direccion al Paseo de Julio, donde se levanta la estátua del noble apóstol de las libertades de su patria.

En el trayecto se unieron á la columna muchísimas otras personas, aumentándose considerablemente el número de los manifestantes.

Llegados estos al sitio donde se alza la estátua de Mazzini, fué ella cubierta de coronas y flores sueltas, que llevaban los republicanos italianos.

Despues de depositadas las coronas y flores en el monumento, el Sr. D. Marino Froncini, Presidente del *Circolo Repubblicano*, tomó la palabra y pronunció un elocuente discurso haciendo el elogio de Mazzini, recordando sus altos méritos y virtudes, las vicisitudes de su agitada vida, su amor á los grandes principios republicanos y sus nobles sacrificios en favor de la causa de la unidad italiana.

Despues del señor Froncini, habló el señor D. Cayetano Pessi,—que conmovió vivamente á su auditorio, especialmente cuando invocó el recuerdo de la patria, de sus grandes ciudadanos y de sus tradiciones gloriosas.

Cerró los discursos el jóven argentino D. Francisco Alvarez,—que saludó con cariño y en nombre de los principios republicanos la noble efigie del apóstol italiano.

Los manifestantes aplaudieron calurosamente á los oradores en medio de entusiastas vítores á Italia y á la República Argentina.

Como el tiempo amenazaba lluvia nuevamente, se trató de acelerar la terminacion de la ceremonia, dándose la señal de regreso despues de los discursos que dejamos mencionados.

La concurrencia habia aumentado en aquellos momentos, pudiendo calcularse que habia mas de dos mil personas.

El acto fué, pues, sencillo y sincero, sin pompas ni vanidades; sin aparato ni exageraciones; pero grande por su significado, por las ideas que simbolizaba y por la espontaneidad con que se llevó á cabo.

Entre las coronas depositadas en la estátua de Mazzini, recordamos las de los señores Peropato, Berutti y Bollo.

Sobre el pedestal del monumento habia un cuadro en cuyo centro se leia, rodeada de una guirnalda de flores, la siguiente inscripcion, que traducimos del italiano: "En la primera década dolorosa de la muerte de José Mazzini, las sociedades republicanas italianas de Buenos Aires, creen oportuno honrar la memoria de su gran maestro y profeta, repitiendo el lema de los héroes educados en su escuela: ROMA Ó MUERTE!

El mensaje sobre capital—Confirmando lo que decíamos en nuestro número anterior, podemos agregar que hoy será enviado á la Cámara de Senadores de la Provincia el mensaje del P. E. relativo á la capital.

En tal sentido el Presidente del Senado recibió ayer del Ministerio de Gobierno la siguiente nota:

Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.—Al señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores.—Deseando el P. E. presentar á la Honorable Legislatura el proyecto sobre Capital de la Provincia el mártes 14 del corriente, el señor Gobernador me ha encargado que me dirija al señor Presidente, como tengo la honra de hacerlo, pidiéndole se sirva citar para ese dia al H. Senado con el objeto de dar cuenta del proyecto mencionado.

Reitero al señor Presidente las seguridades de mi consideracion mas distinguida—*Cárlos D'Amico*.

En virtud del pedido hecho en la precedente nota, el Presidente del Senado resolvió convocar á la Cámara para hoy á las dos de la tarde.

Una nota análoga del Ministerio de Gobierno se recibió ayer en la Cámara de Diputados, pidiendo una sesion para mañana miércoles, á efecto de enviar el mismo mensaje sobre la capital.

La Cámara de Diputados, despues de un breve cambio de ideas, accedió á lo pedido por el P. E., resolviendo reunirse mañana á las doce del dia.

Se guarda por el momento la mayor reserva sobre el contenido del anunciado mensaje.

El P. E. desea que no sea conocido hasta que no haya sido leido en una de las Cámaras.

Es cuestion de esperar unas cuantas horas para salir de la curiosidad.

Pro Ameghino—Nuestro distinguido colega *La Patria Argentina* reclama, y con derecho, haber sido el primer diario que consagrara una crónica científica al precioso libro del profesor Ameghino, haciéndole la justicia á que es acreedor, antes que nosotros.

La singularidad del caso probaria la verdad de la proposicion de LA NACION respecto del silencio general guardado por la prensa argentina en presencia de la obra monumental de Ameghino.

Si no lo tuvimos presente en su oportunidad, nos es muy agradable no estar solos y encontrarnos en tan buena compañía, sosteniendo tan buena causa.

El mismo reclamo de nuestro ilustrado colega demuestra que los vientos propicios empiezan á soplar del lado de Ameghino.

Sobre un dinero perdido—Se han publicado diversas versiones sobre el dinero que el señor D. José T. Herrera dejó olvidado el sábado pasado en un asiento del ferro-carril del Oeste, y para que no continúen circulando noticias exageradas al respecto, debemos hacer constar que el dinero olvidado fueron diez y siete mil pesos moneda corriente.

El Sr. Herrera no ha recibido aun aviso alguno al respecto, lo que hace suponer que tampoco lo recibirá mas adelante, y aunque, por suerte suya, esta pérdida sea para él relativamente muy insignificante, habria, sin duda, sido muy satisfactorio para la administracion de la mencionada línea encontrar y devolver á su dueño el dinero olvidado.

"Historia Argentina" por D. Ignacio Garzon—Se ha publicado en Córdoba un nuevo compendio de *Historia Argentina*. Su autor es el profesor de historia D. Ignacio Garzon. En su fondo, está calcado principalmente sobre la obra de D. Luis Dominguez, utilizando las noticias de otros autores argentinos. La narracion solo comprende la dominacion española hasta 1807, despues de la última invasion inglesa. Es un trabajo metódico, coordinado con buena crítica y bien calculado para la enseñanza elemental, que revela en su autor laboriosidad y excelente criterio.

Sobre una prófuga—Se ha dado noticia de haberse fugado de casa de *sus padres*, Piedad 770, la menor Maria Zavaleta.

Hay error en esa noticia. Quien se ha fugado es la negrilla Rita Zavaleta, que estaba, no al lado de sus padres, sino como sirvienta de la familia del coronel Cutiellos, que ocupa dicha casa.

Novedades Policiales — Hace próximamente un mes se fugó de San Nicolás de los Arroyos el menor Eulogio Hernandez, argentino, de 17 años de edad, que se encontraba colocado como dependiente en la Agencia Marítima de don Pablo Viale, establecida en aquel pueblo.

El mismo dia de la fuga el señor Viale se presentó á la autoridad policial de la localidad, dando cuenta del hecho, pues, segun declaró, su dependiente le llevaba una fuerte suma de dinero.

Se recomendó la captura de Hernandez á la Policía de esta Capital y no habian pasado tres dias cuando un agente de la Seccion 3ª capturaba al prófugo, que fué puesto á disposicion de las autoridades provinciales.

Hernandez debia ser conducido el 2 del presente mes á San Nicolás, por ser allí donde habia cometido el hecho de que es acusado; pero logrando burlar la vigilancia de los que lo custodiaban, se fugó en las primeras horas de la mañana del dia espresado.

Los percances que desde entónces pasó para evadir la accion de la autoridad, no es casi posible imaginarlos. Hernandez, segun él, se disfrazó de mujer, de changador, de marinero y hasta de soldado; pero todo fué inútil, pues le seguia la pista uno de los oficiales mas hábiles de Policía, D. Justiniano F. Moreyra, quien lo capturó ayer por la mañana en la casa calle de Uruguay núm. 280, donde lo habia ocultado una jóven de alegre vida, llamada Adela.

Esta captura no tuvo todo el resultado que era de esperar, pues en poder de Hernandez no se encontró un solo peso de lo que habia sustraido.

⁂ Anteanoche, á las 11½, se ha fugado del lado de su esposo, segun denuncia de este, doña Cármen Heredia, que estaba domiciliada en la calle de Paraná, número 519.

La Policía se ocupa en averiguar su paradero.

⁂ En la habitacion de doña Maria Cairet, domiciliada en la calle de Corrientes, número 514, penetró anteanoche á las 12, violentando una ventana, Francisco Frater.

La señora de Cairet, que estaba durmiendo, se despertó á causa del ruido producido y al ver un hombre en su habitacion, empezó á dar voces pidiendo auxilio.

Frater, que habia penetrado en la pieza con intencion de robar, quiso emprender la fuga, sustrayendo de paso varios objetos que estaban á su alcance; pero al ir á trepar nuevamente por la ventana, fué detenido por dos sirvientes de la casa.

Pocos momentos despues era entregado á un agente de la Seccion 5ª y enviado á la Policía.

⁂ Pedro Larenzotte, dependiente del almacen calle de Uruguay núm. 518, se tomó anteanoche en pelea con Antonio Castro, á quien dió con tanta fuerza contra las piedras que le fracturó la pierna derecha.

El hecho se originó á causa de antiguos resentimientos.

Larenzotte fué aprehendido por un agente de la Seccion 15.

Castro se asiste en su domicilio, Charcas número 341.

⁂ El Comisario de la Seccion 12, D. Enrique Fernandez, capturó anteanoche á Estanislao Herrera (a) *el Negro*, autor de un homicidio perpetrado en la persona de D. Juan Ferrar, el 11 de Junio de 1881.

Este homicidio, del cual dimos cuenta detallada en oportunidad, fué cometido de un modo el mas alevoso.

Herrera habia estado conversando amigablemente con Ferrar, en una calle situada en los corrales, cuando por un ligero é insignificante cambio de palabras que tuvieron, lo amenazó con darle muerte.

Pocos momentos despues, al retirarse Ferrar de la casilla, Herrera le infirió por la espalda una puñalada mortal.

A mas de esta, debe Herrera seis muertes, cometidas todas de un modo análogo.

Herrera ha andado estos meses por Chivilcoy y Santa Fé y todas las pesquisas que se habian hecho para capturarlo habian sido infructuosas, hasta que, hará una semana, el Comisario de la seccion 12 supo que habia venido á Buenos Aires y empezó á seguirle el rastro, siendo su punto de partida para las pesquisas una querida que el asesino tenia, domiciliada en la calle de Corrientes y Centro-América.

Herrera fué capturado en una casa cuyos dueños lo ocultaban y á los que no nombramos por discrecion.

⁂ Del Café y Restaurant de D. Manuel Sierra, situado en el Paseo de Julio, núm. 16, sustrajo anteanoche Manuel Menguez unas cuchillas, avaluadas en cien pesos m/c.

Menguez fué aprehendido y se le secuestró lo robado.

⁂ D. Manuel Tharescondi, dueño del almacen situado en la calle de Rivadavia y Ombú, habia notado que de la puerta de su negocio le habian robado en tres dias consecutivos tres latas de aceite.

Resuelto á descubrir el ladron, se puso anteanoche en acecho en la acera de enfrente á su casa.

A poco rato de estar allí, vió que el menor Pedro Tersio se acercaba sigilosamente al almacen y sustraia de la puerta de esta una lata de aceite, huyendo con ella por la calle de Pichincha.

Tharescondi se puso en su seguimiento y lo hizo capturar en la boca-calle de Pichincha y Victoria.

Tersio fué enviado á la Policía, despues de entregar á su dueño la lata de aceite.

Negó ser el ladron de las otras tres latas, las que no han podido ser secuestradas.

⁂ Anteanoche penetraron ladrones en casa de don Juan Pessaga, calle de Libertad núm. 579, y aprovechándose de la circunstancia de encontrar la casa sola, sustrajeron una cantidad de objetos que su dueño avalúa en dos mil quinientos $ m/c.

Se ignora quienes son los autores de este robo.

⁂ A D. Domingo Paez y á D. Manuel Hoyo, domiciliados en la seccion 12 de Policía, les han sustraido anteanoche en momentos que dormian, al primero cien pesos m/c y al segundo varios objetos que avalúa en doscientos cincuenta pesos.

Los ladrones fueron aprehendidos ayer por la mañana; pero no se les encontró lo robado.

⁂ Daniel Caretta y Manuel Cayol se tomaron anteanoche en pelea, de la que resultó herido el primero de una puñalada en el costado izquierdo.

El heridor fué aprehendido.

⁂ A D. Cárlos Westermayer, domiciliado en la calle de Córdoba núm. 515, le han escamoteado anteanoche del bolsillo un reloj de oro, que avalúa en tres mil pesos m/c.

El señor Westermayer no puede precisar en qué paraje le ha sido sustraido el reloj, pues esa noche paseó por varios establecimientos públicos bastante concurridos.

⁂ Anteanoche se han fugado de sus respectivos domicilios las siguientes menores:

Emilia Rua, argentina, de 18 años de edad, domiciliada en la calle de Piedad núm. 696; Filomena Chipula, italiana, 16 años, domiciliada en la calle Independencia núm. 577; Juana M. Sabatté, argentina, 15 años, domiciliada en la calle Cerrito número 289; Gregoria Liendo, argentina, 16 años, domiciliada en la calle Chacabuco 705 y Juana Bitifaro, italiana, 16 años, domiciliada en la calle de Esmeralda entre Tucuman y Parque.

⁂ Ha sido aprehendido y remitido á la Policía por el Comisario de la Seccion 6ª, Antonio Berostegui, por haber cobrado indebidamente á nombre de un señor domiciliado en la calle de Moreno núm. 601, una suma de dinero en la zapatería situada en la calle de Buen Orden entre Moreno y Belgrano.

Este hecho ocurrió ayer por la mañana.

"Stella di Roma"—Gran alborozo causó entre los italianos residentes entre nosotros la noticia de la entrada de las tropas italianas en la ciudad eterna, hecho que tuvo lugar el 20 de Setiembre de 1870.

En aquella época, el cable eléctrico no nos ligaba con Europa. Por eso, ese gran acontecimiento fué recien conocido en Buenos Aires á mediados de Octubre de aquel año.

La frase inmortal, pronunciada por Victor Manuel al tomar posesion de la ciudad de los Papas: *A Roma ci siamo e ci staremo*, era repetida con creciente entusiasmo por los compatriotas de Garibaldi, Mazzini y Cavour.

En los cafés desbordaba la concurrencia y los brindis en honor de los que coadyuvaron á tan grandiosa obra se repetian sin cesar.

Varios amigos, reunidos esa noche en el *Caffé d'Italia*, festejaban la fausta nueva.

Uno de los presentes, César Podestá, alzó su copa y brindó por que hecho tan glorioso fuese conmemorado de una manera mas duradera: fundando una sociedad musical, por ejemplo, de la que hicieran parte todos los que se hallaban reunidos.

La idea fué recibida con general aplauso y acto contínuo se procedió á buscar prosélitos.

Pocos meses despues, el 12 de Marzo de 1871, la sociedad *Stella di Roma* se instalaba definitivamente con una gran fiesta, teniendo como Presidente Honorario al general Garibaldi, cuya carta autógrafa aceptando el cargo, se conserva religiosamente en el centro de un gran cuadro que contiene los nombres de los sócios fundadores.

Desde entónces la *Stella di Roma*, debido al empeño y contraccion de sus Comisiones Directivas y de sócios como César Podestá, ha continuado progresando, y es hoy, sin disputa, una de las primeras de su género entre las sociedades que existen en Buenos Aires.

El estandarte primitivo, si bien lujoso, era ya humilde, relativamente á la importancia actual de la *Stella di Roma*.

Varios sócios resolvieron el año pasado regalarle un nuevo estandarte. Se cotizaron entre ellos y en pocos dias se reunieron los fondos necesarios.

El Sr. Daniel Colombo, que debia embarcarse en esos dias con destino á Italia, fué comisionado por sus consocios para dirigir, en Milan, la confeccion del estandarte.

Obra que se deseaba fuese irreprochable, requirió algun tiempo para ser terminada. La casa especial para bordados, de Francisco Casatti é hijos, de Milan, deseosa de presentar á una sociedad italiana un estandarte digno de ella, puso especial empeño en su confeccion.

Es indisputablemente el mejor que han exhibido hasta ahora las sociedades de ese género, pues añade al lujo de sus bordados en oro, de relieve prominente, una sencillez y un gusto verdaderamente artísticos. Este trabajo es hecho todo sobre raso blanco. Ha costado mas de 5000 francos.

Pronto el público tendrá oportunidad de conocer ese trabajo, que será exhibido en la casa de Bossi y Botet, de la calle de Florida.

Llegado el nuevo estandarte á Buenos Aires, se pensó en dar una gran fiesta para celebrar su bautismo, al mismo tiempo que se festejára el undécimo aniversario de su fundacion.

Comenzaron los preparativos.

Se nombró para componer la Comision de adornos y demás trabajos que con la fiesta se referia, á los sócios Alfredo Cattaneo, Luis Grondona, Agustin Gatto, Enrique Moschini y Bernardo Serigna, los que, bajo la presidencia del primero, comenzaron acto contínuo sus trabajos.

A pesar del poco tiempo de que disponian, con empeño y buena voluntad han obtenido esos señores un éxito completo.

En la noche del Sábado todo estaba terminado.

El salon principal, uno de los mas vastos y elegantes que existen en esta ciudad, presentaba un magnífico golpe de vista.

En su arreglo habia presidido el buen gusto característico de los italianos.

En el techo, rodeando la magnífica araña central, habíase colocado una gran estrella de cinco picos formados con flores naturales.

En derredor del cielo raso, y aprovechando los caprichosos giros de las molduras, guirnaldas de flores naturales, salpicadas de trecho en trecho con hojas de laurel plateado, colocadas artísticamente, completaban el adorno interno.

En los balcones, tanto los que dan á la calle de Cuyo como á la de Cerrito, guirnaldas de flores, afectando caprichosos arabescos, acusaban el buen gusto que habia presidido á su arreglo.

Además de esto, centenares de picos de gas, colocados entre las bombas de cristal blanco y azul, envolvieron el edificio, al ser encendidos, en un mar de luz.

En el balcon de la esquina, una estrella, formada con diminutas luces de gas, que titilaban al impulso de la brisa, abrillantaba aquel gran foco que se apercibia desde larga distancia.

Allá, en el mas alto sitio, ondeaba la bandera italiana.

Desde temprano, un público numeroso, compuesto en su mayor parte de italianos, tomó posesion de las veredas inmediatas, tratando cada cual de obtener el mejor lugar para ver bien y asistir con comodidad á la ceremonia que se preparaba.

A las 11 comenzaron á llegar las familias. A las 11 1/2 el salon estaba ocupado completamente.

Entre la concurrencia, se contaban varios reporters de los diarios de la capital é infinidad de argentinos, invitados especialmente por la Comision Directiva.

Los padrinos del nuevo estandarte eran dos argentinos, el Sr. D. Emilio Casal y su esposa, la señora Elisa B. de Casal. Su presencia en el salon fué saludada con estruendosos aplausos.

La hora fijada para la ceremonia se aproximaba. Se oyó á lo léjos el éco de la marcha triunfal de la *Stella di Roma*. La concurrencia se agolpó en los balcones.

Pronto se distinguió por la calle de Cuyo y en direccion á la de Cerrito, marchando al compás de la música, un inmenso gentío que se dirigia hácia el local de la *Stella di Roma*, llevando á la cabeza el nuevo estandarte, rodeado por las banderas argentina é italiana.

La comitiva, que venia desde el Politeama, fué recibida con estruendosos aplausos. Tanto las señoras y caballeros que ocupaban los balcones, como las personas que llenaban las aceras, aplaudian con entusiasmo.

Aquella masa enorme de gente, alumbrada por las rojas luces de Bengala, que con profusion se quemaban en los balcones, tomó un aspecto fantástico.

Mientras la banda de la sociedad *Lago di Como*, que habíase apresurado á contribuir con su presencia al mejor éxito de la fiesta, dejaba oir alegres armonías, situada en la calle de Cerrito, frente á la entrada principal, el nuevo estandarte de la *Stella di Roma*, conducido por el sócio fundador D. Alfredo Cattaneo y las banderas argentina é italiana, conducidas tambien por otros dos sócios fundadores, los hermanos Serafin y Luis Grondona, hicieron su entrada triunfal en el salon.

Allí lo esperaban los padrinos y el Presidente actual de la sociedad, D. Giácomo Zaccone, rodeados por la concurrencia que se habia aumentado notablemente.

La ceremonia fué sencilla. Despues de ejecutar la banda de la *Stella di Roma* el Himno Mameli, el Sr. Colombo puso en manos del Presidente el estandarte y diploma que acredita la donacion que de él hacen algunos de los sócios de la *Stella di Roma* é hizo votos porque continuase en progreso constante y sirviendo de punto de reunion á los que, lejos de la madre patria, lo recuerdan siempre, sin olvidar por esto á la nacion que les brinda generosa hospitalidad.

El Sr. Zaccone, como Presidente, agradeció el valioso regalo, que venia á estimular mas y mas el empeño de todos sus consócios por el engrandecimiento de la *Stella di Roma*, que rememoraba uno de los hechos mas gloriosos de la amada Italia.

"Bienvenido sea este estandarte—agregó—que al festejar el undécimo aniversario de la fundacion de la *Stella di Roma*, nos trae entre sus pliegues un recuerdo mas del suelo en que nacimos para estimularnos á estrechar mas, si es posible, los lazos de union que nos harán perseverar en la lucha por la existencia y continuar haciéndonos dignos del aprecio que nos profesa el pueblo argentino."

Acto contínuo y despues de los aplausos consiguientes, el señor Casal y su señora, procedieron á bautizar el estandarte, operacion que consistia en colocar en sus extremos superiores dos moños formados con los colores de las banderas argentina é italiana.

Al dar cumplimiento á su cometido, el señor Casal pronunció las siguientes palabras:

"Estas dos cintas, que representan los colores de las banderas argentina é italiana, simbolizan la union de dos naciones. Que ella sea eterna son nuestros votos."

En seguida la misma banda ejecutó el himno nacional argentino, terminando con esto la ceremonia, en medio de vítores y aplausos.

Habia llegado el momento ansiado por la mayoría de los concurrentes: la orquesta dejó oir un vals de Strauss.

Como si esa fuera la señal esperada, mas de cien parejas se posesionaron del salon y como dueñas absolutas, se entregaron con entusiasta alegria al placer de la danza.

La animacion era general.

El aire, calentado sensiblemente por tanta luz y saturado por la fragancia de las flores, nunca tan frescas y lozanas como las niñas que llenaban el salon, á la vez que el ritmo cadencioso de la música, perfectamente ejecutada, eran alicientes mas que suficientes para que hasta los recalcitrantes se rindieran á discrecion.

Tantas eran las parejas, que la circulacion se hacía difícil. Hubo momentos en que esta fué imposible.

Llegó la hora de pasar al *buffet*, que siempre el estómago ha de ser mas fuerte que la voluntad. Despejado en parte el salon, la orquesta tocó unos lanceros.

Cuatro jóvenes argentinos tomaron parte en este baile y al hacer notar este incidente, solo nos guia el interés de que se conozca la confraternidad que en ese baile reinó. El cuadro fué formado bajo la gran araña, en el mismo centro del salon. Buenos bailarines y prácticos en achaques de bailes, habian conseguido por compañeras á cuatro de las niñas mas lindas allí presentes.

El suceso circuló por los demás cuadros. La madrina del estandarte quiso felicitar á sus compatriotas. Bien lo merecian. Eran sus compañeras, Clotilde Contal, Josefa Rubin, Rosa Cattaneo y Josefa Iriarte.

Terminaron los lanceros y aquel famoso cuadro fué saludado con aplausos. Hasta el poeta Scotti abandonó ese aire indiferente que lo hace aparecer siempre como dominado por el *spleen*.

Se sintió inspirado y ahí mismo, rodeado de preciosas niñas y dominando la escena desde lo alto de una silla recitó los siguientes versos, improvisados en aquel mismo momento:

In dì sì fausto per la nostra Stella,
Brindo alla Stella e brindo pure a Roma,
Viva d'Italia la città più bella,
Viva di gloria sua sublime chioma.

Oggi s'accende quivi la fiammella
Che da concordia ed unità si noma,
Qui la dolcissima itala favella,
Con suo gradito imper riforma e doma.

Che di ventura il fortunato dardo
Scenda dal calmo ed argentino cielo
Sopra l'aureo magnifico stendardo.
Viva per sempre il tricolore velo,

Affratellato all'Argentino, e tardo,
Ma primero, un evviva sorga anelo,
Alla "Stella di Roma"
Che porta altera la sua bella chioma.

Inútil sería decir que el auditorio aplaudió y felicitó al poeta, así como que el baile continuó con igual animacion hasta las 6 de la mañana, hora en que el sol, á no estar el cielo cubierto de negros nubarrones, hubiera hecho empalidecer la luz del gas.

La fiesta del sábado figurará siempre con honor entre las que se den por la sociedad *Stella di Roma*, por lo cual merece ser calurosamente felicitada la comision que la organizó.

Los muelles del Rosario—A fin de que se active la construccion de los muelles del Rosario, reclamados por el comercio de ese importante puerto, el Ministro del Interior dirigió ayer la siguiente nota:

Buenos Aires, Marzo 13 de 1882—Sr. Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

Deseando el Sr. Presidente que se active en cuanto sea posible la terminacion de las obras de mejoramiento del muelle del puerto del Rosario y ramal de via férrea que ligue dicho muelle con la estacion del ferro-carril Central Argentino, se ha de servir Vd. informar á este Ministerio en qué fecha se entregarán á los empresarios señores Rodriguez y Ca. los antecedentes á que se refiere el decreto de 2 de Junio de 1881.

Dios guarde á V.—*Bernardo de Irigoyen*.

"Roberto el Diablo"—Nuestro cronista musical nos ha escrito manifestándonos que suspende hasta una segunda audicion su juicio respecto de la interpretacion de *Roberto el Diablo*, cantado anteanoche en Colon ante crecidísima concurrencia.

"Necesito—nos dice—oirlo una vez más, porque lo de anoche casi puede calificarse como un simple ensayo.

"Solo la Borghi-Mamó podria ser, desde luego, juzgada y calurosamente aplaudida, con toda justicia.

"Se notaba, con sobrada claridad, que la ópera no habia sido suficientemente ensayada.

"Hasta en la orquesta, en esa orquesta de Bassi, tan correcta y tan magistralmente dirigida siempre, se notaron algunas deficiencias.

"Me es, pues, indispensable oir otra vez á "Roberto", cuando haya sido suficientemente ensayada, y debidamente puesta en escena; pero desde ahora puede ya preverse que, cuando eso haya sucedido, la obra de Meyerbeer tendrá perfecta y magnífica interpretacion.

"Dejo tambien para entónces mi juicio sobre la dama ligera, Sta. Bordato, que hizo anteanoche su debut."

El Dr. D. Juan A. Garcia—Este distinguido abogado, Defensor de la Provincia de Córdoba en una cuestion sobre tierras ante la Suprema Corte Nacional, acaba de ser nombrado por el Gobierno de la misma provincia para defenderla en otro juicio ante el mencionado tribunal.

Hé aquí el correspondiente decreto:

Córdoba, Marzo 8 de 1882.—Estando demandada la provincia ante la Suprema Corte de Justicia Nacional por el Sr. D. Alfredo Arteaga, el P. E. de la Provincia acuerda y decreta:

Art. 1º. Nómbrase defensor de la provincia al Dr. D. Juan Agustin Garcia para representarla en el espresado juicio, con la facultad de seguirlo en todos sus incidentes.

Art. 2º. Diríjase oficio á la Exma. Corte de Justicia Nacional comunicándole este decreto.

Art. 3º. Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—FIGUEROA—*Isaías Gil*.

El Dr. D. Norberto Maglione—Hállase de regreso de su viaje á Europa el Dr. D. Norberto Maglione, jóven y distinguido médico de nuestra Escuela, que fué á ampliar y á perfeccionar sus estudios en el viejo mundo, desde el cual dirigió á LA NACION correspondencias que fueron leidas con especial interés.

Tenemos el mayor placer en saludarlo en su regreso, deseando que llegue pronto, una vez instalado en su país, á la alta posicion á que está llamado por sus méritos personales como médico inteligente é instruido y como cumplido caballero.

En prevision de incendios—Ha quedado resuelto, en vista de las razones expuestas en el informe que publicamos mas abajo, la conexion de los caños de las Aguas Corrientes con los del servicio interno de la Exposicion.

La comision de las Aguas Corrientes suministrará gratuitamente el material que debe emplearse y solo exigirá el abono del trabajo personal, cual, como se ha acordado, lo satisfará la Comision Nacional Inspectora de la Exposicion.

Hé aquí el informe pasado por el ingeniero de la Comision Nacional, Sr. Seguí:

"Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—Señor Presidente de la Comision Nacional Inspectora de la Exposicion, D. Nicolás A. Calvo:

Señor Presidente:—Parte de los motivos que se aducen por el miembro intérprete de la Comision Ejecutiva del Club Industrial están destruidos en mi informe.

Agregaré algunas razones para completar aquellas, pues veo que la oposicion á la Comision dimana justamente de errores de apreciacion como lo preveia en aquel informe.

Se dice que á causa de la igual altura de las plazas de Lorea y 11 de Setiembre y la estension de cañerías hasta esta última, la presion es tan poca, que generalmente el vecindario del 11 de Setiembre carece de aguas corrientes á las horas del dia".

La causa primordial de esto, no es precisamente la que se aduce, sí no el excesivo consumo de la ciudad que no permite la llegada regular del líquido á barrios lejanos en la estacion estival, causa que quedaria anulada con la centralizacion de la concurrencia del agua hácia aquel punto, lo que se conseguiria muy fácilmente, y hoy mas que nunca con el nuevo servicio para incendios establecido por la Comision de las Aguas Corrientes.

De esta manera, en un caso de siniestro, podria tenerse en el acto la presion del estanque de Lorea (caso que estuvieran á la misma altura las dos plazas, lo que no es exacto porque la del 11 es mas baja), descontada de los frotamientos de la cañería, lo que daria siempre una presion tres veces mayor, *por lo ménos*, que la que actualmente tiene, con depósitos llenos, la cañería del edificio de la Exposicion.

Esta cañería tiene una presion producida por depósitos á 10 metros de altura, pero la gran cantidad de bifurcaciones en tubos de 3, de 1½ y 1 pulgada anulan de tal modo aquella, que no es posible contar para nada con su uso á regulares, ni menos á grandes alturas. Además, esa presion se anularia totalmente vaciados los depósitos que, juntos, solo llegan á 170 pipas, las que, suficientes para el servicio ordinario, son bien pocos para un caso extraordinario.

Así lo han comprendido en el "Club Industrial" y al efecto se han provisto de las bombas necesarias para poder arrojar el agua á alturas mas ó ménos grandes.

Los ingenieros que han intervenido en la construccion del edificio, los señores Blot y Schwartz, están de acuerdo con lo que dejo expuesto, y me complazco en dejarlo establecido, despues de haber cambiado ideas nuevamente con ellos al respecto.

En el caso improbable de que la centralizacion no se hiciera, y en el probable de que la cañería no tuviera agua, lo que no sucede siempre, sinó en los meses de verano y en las horas del dia, de noche en verano y á toda hora en otoño é invierno no falta agua con cierta presion (pues en esas épocas he visto llenarse depósitos de 7 metros de altura á cinco cuadras afuera del 11 de Setiembre), la conexion no seria perjudicial como lo manifiesta la escusacion del Club Industrial, porque con no abrir la válvula, el agua no saldria de la cañería de la Exposicion, como evidentemente saldria si se abriera.

Todas las demás medidas que propone el miembro informante del Club Industrial caerian en el mismo defecto y serian gastos inútiles si no atuviéramos, como él se atiene, á una falta constante de agua.

Sin embargo, las creo buenas compañeras de la conexion, esceptuando las de la doble cañería interior que se deduce del tercer párrafo de la nota mencionada, puesto que seria un gasto totalmente inútil, dadas las razones expuestas.

Creo conveniente y necesaria la conexion y opino que el señor Presidente debe exigirla por la seguridad misma que es necesario garantir conforme al informe de fecha... producido por los ingenieros nacionales conjuntamente con el que suscribe.

Creo convenientes tambien las bocas de incendio que propone el miembro informante del Club Industrial, en las calles Rivadavia y Centro América, á las que se puede agregar una cañería superficial de 3 pulgadas colocada al lado del cordon de la vereda de la calle Piedad y Ecuador, en las cuales se abrirán bocas para mangas de incendio.

Esta cañería puede alquilarse por el tiempo de la Exposicion, tal vez la pueda suministrar la misma Comision de Aguas Corrientes, la que creo no se opondrá tampoco á la conexion de esa cañería suplementaria con la que está bajo su administracion.

Todo este trabajo debe hacerse inmediatamente, procurándose al mismo tiempo las mangueras necesarias.

Estas precauciones completarán muy eficazmente las tomadas ya y que son conocidas del público, las cuales, á su vez, debe tenerse estricto cuidado en conservar, lo que procuro en la medida de mis facultades, como el señor Presidente está informado.—*Francisco Seguí*, ingeniero de la Comision Nacional Inspectora.

Crímen bárbaro—En el pueblo de Ramallo ha ocurrido anteayer un crímen bárbaro.

Juan N. Perez, hombre de malos antecedentes, dió muerte á su propio hijo degollándolo horriblemente.

No se tienen detalles completos sobre este suceso.

Lo único que adelanta el telégrama que ha trasmitido la noticia es, que el padre mónstruo ha confesado haber cometido el crímen "por asuntos de familia".

El criminal está preso y á disposicion de la justicia.

El concurso para piezas de canto—El jury encargado de adjudicar el premio á la mejor composicion para canto, con letra española, que se presentára al concurso abierto por la direccion del periódico musical *El Mundo Artístico*, celebró ya su última sesion y discernió el premio á la que llevaba el lema: *Musica est clavis cordis*.

Abierto el sobre que contenia el nombre del autor, resultó ser este el compositor argentino Sr. Hargreaves.

Mucho estudio y mucha contraccion ha necesitado el jury para decidir su voto, pues habia mas de una buena composicion entre las *catorce* presentadas, y entre ellas una titulada *Montserrat*, cuyo mérito es indiscutible.

No autorizando el reglamento del concurso la adjudicacion de un segundo premio, no ha podido dársele á *Montserrat*, pero el jurado ha resuelto pedir autorizacion á su autor para publicar su nombre.

Se sabe que el jurado era compuesto por la señorita Ana Siöstedt y los Sres. Melani, Panizza, Lévy, Partufferi y Montano.

El territorio de Misiones—Dentro de breves dias aparecerá por el Ministerio del Interior el decreto organizando la gobernacion del territorio de Misiones.

La capital ha sido fijada en *Corpus*, que se llamará en adelante San Martin, en honor del Libertador, que nació, como se sabe, en Yapeyú.

El territorio será dividido en cinco departamentos:

San Martin (Corpus), Pirai, Paggi, San Javier é Iguazú.

Probablemente serán jefes políticos los encargados de administrar esos Departamentos.

Rebaja en los pasajes—Los señores Mayer y Brugo, agentes de algunos de los vapores que hacen la carrera de los rios Paraná y Paraguay, han comunicado al gobierno nacional que desde el 15 de Febrero habian resuelto rebajar en un 25 % el valor de los pasajes expedidos para sus vapores, en los meses que permaneciese abierta la Exposicion.

—El Ministerio del Interior contestó ayer la nota que le pasaron los administradores de los ferro-carriles de la República, comunicando haber resuelto rebajar en un 25 % el valor de los pasajes que se expidiesen por esas líneas durante los primeros 45 dias que permanezca abierta la Exposicion.

A todos, como es consiguiente, se les agradece la deferencia que han tenido al acceder á lo solicitado por el Ministro.

Militares—Ha sido nombrado 2° jefe del batallon 5° de infanteria de línea, el teniente coronel D. Martin Irigoyen, que lo era del 9° de infanteria.

El 5° de infanteria se encuentra actualmente de guarnicion en el Chaco.

Nuevos coches—La empresa del tramway Central pondrá mañana treinta coches nuevos para el servicio de la Exposicion.

Estos coches han sido construidos en la carpinteria de la estacion de dicho tramway.

"Norma"—Esta noche sube á la escena del teatro Nacional la trajedia de D'Ormeville, *Norma*.

La funcion concluirá con el juguete cómico *Félix el ceremonioso*.

Cambio de empleados—El Jefe de Policía de la Provincia ha dispuesto que el oficial de mesa de la Jefatura, D. Eugenio del Campo, se haga cargo de la oficina de contabilidad y el actual encargado de esta, D. Martin Erézcano, pase á desempeñar el empleo de aquel.

Sub-secretaria del Interior—Se asegura que el Dr. D. Arturo Reynal O'Connor, actual oficial mayor del Ministerio del Interior, será el que reemplace al Dr. Alvarez en la Sub-Secretaria de ese departamento.

Facultad de Medicina—Mañana tendrá lugar la apertura de las clases de la Facultad de Medicina, correspondientes al curso del presente año.

Medalla de oro—La Sociedad italiana *Union de la Boca* fué obsequiada anteayer con una medalla de oro por varios vecinos propietarios de la calle de Buen Orden.

Tierras y Colonias—El jefe de la oficina de Tierras y Colonias ha informado en la solicitud de D. Juan Lannepondeux pidiendo nueve leguas de campo en el territorio del Chaco con el objeto de establecer una colonia agrícola y pastoril.

Antes de aconsejar la resolucion definitiva, la oficina pide que el interesado suministre mayores datos y presente el cróquis de la colonia.

—El Comisario de la Colonia "Resistencia", don Ventura Yanzi, se ha dirigido á la Oficina Central, dando cuenta de que los colonos han descubierto, al efectuar un desmonte, una planta tintórea de calidad superior.

Como sabe que una empresa particular trata de obtener un privilegio para su explotacion, el Comisario Yanzi, en representacion de los colonos, solicita la intervencion de la Oficina á fin de que el Gobierno no solo no conceda tal privilegio, sinó que permita á aquellos la exportacion libre de derechos de esa planta tintórea, ya sea en bruto ó elaborada.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $f. 50,462 65 centavos.

En los once dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $f. 644 975 66 centavos.

La Legacion Argentina en el Paraguay—El lúnes ó mártes de la semana próxima partirá para el Paraguay el Dr. D. Héctor Alvarez, nombrado Ministro residente de la República Argentina.

Un buque de la escuadra irá de estacion al puerto de la Asuncion.

Compañía dramática—Con el drama de Echegaray *El Gran Galeoto* se estrenará el sábado próximo en el teatro de la Alegria la compañía dramática española de que hacen parte la Tula Castro y Lopez Valois.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada nuevamente para hoy á las dos de la tarde.

Varios proyectos de créditos suplementarios se encuentran á la órden del dia.

Secretaria de Relaciones Exteriores—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882—Con esta fecha se ha reconocido al Sr. Augusto Orrego en el carácter de Cónsul General de Chile.—*Ricardo J. Pardo*, Oficial 1°.

Ferro-carril del Sud—En la seccion respectiva publicamos el aviso del ferro-carril del Sud, haciendo conocer la rebaja acordada en los pasajes de esa línea desde el 15 del corriente hasta el 30 de Abril.

En Belgrano—La funcion de caridad que debia dar anteanoche en Belgrano el prestidigitador Moya, fué suspendida por el mal tiempo. Esta noche se realizará y se espera que asistirá á ella crecida concurrencia.

Comision Municipal—Está nuevamente citada para hoy á las dos de la tarde la Comision Municipal.

Varios asuntos de importancia se encuentran á la órden del dia.

El ex-Presidente Oriental—Leemos en un diario de Montevideo:

"El ex-Presidente de la República, Dr. Vidal, pedirá permiso al Cuerpo Legislativo para pasar á la capital vecina.

Irá á presenciar la apertura de la Exposicion Continental, que se efectuará en Buenos Aires el 15 del corriente.

Enseguida que vuelva de Buenos Aires, parece que solicitará permiso para hacer un viaje á Europa.

Congreso Pedagógico—Atenta la importancia de los trabajos de la Comision encargada de organizar este Congreso, el Presidente de la República y el Ministro de Instruccion Pública le han ofrecido recientemente toda su cooperacion, poniendo á su disposicion, por ahora, la suma de 3,000 $f, á fin de que celebre sus trabajos con toda la solemnidad que requiere el asunto.

Con el mismo propósito, la Comision de la Exposicion ha ofrecido al Presidente del Congreso Pedagógico el gran salon de conferencias que ha preparado en el palacio, ofrecimiento que será probablemente aceptado.

El Congreso dará principio á sus sesiones el dia 10 del próximo mes de Abril.

Reunion—A las 8 de la noche de hoy se reune en el Seminario Inglés, Cangallo 530, la Comision encargada de organizar las sub-comisiones que colectarán fondos para el monumento á D. Eugenio Blanco, comision que es presidida por el señor Berraondo.

Nota de agradecimiento—A los Agentes de vapores que han acordado rebaja en los precios de los pasajes mientras dure la Exposicion, les ha dirigido el Ministro del Interior la siguiente nota:

Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—A los Sres. Agentes...—He recibido la nota de Vds. fecha 1° del corriente comunicando la rebaja de 25 % que esa Empresa ha resuelto hacer á los pasajes de ida y vuelta en la línea de vapores que hacen la carrera de los rios.

El Gobierno aprecia debidamente esta resolucion que contribuirá al mejor éxito de la Exposicion Continental. Saludo á VV. atentamente—*Bernardo de Irigoyen*.

La Bolsa—Se ha convenido en la Bolsa de Comercio que el dia de mañana, en que se inaugura la Exposicion, sea feriado para ese Establecimiento.

El colmo de la modestia—En las cédulas de la série E. recientemente puestas en circulacion por el Directorio del Banco Hipotecario, se ha hecho grabar el retrato del Gobernador de la Provincia, don Dardo Rocha.

Destituciones pedidas—*La Libertad* de ayer dá la siguiente noticia:

"El Administrador General de Rentas, señor Amadeo, ha pedido al Ministerio de Hacienda la destitucion del Oficial Mayor de la Aduana de Buenos Aires, don Juan Cruz Ocampo, y del Medidor de Líquidos de la misma, don Rodolfo Brown, por faltas graves cometidas en el desempeño de sus funciones."

Trenes rápidos—El Directorio del F. C. O. ha resuelto que, desde el 1° del próximo abril, el primer tren de su línea salga del Parque á las 6 55 de la mañana y no se detenga en ninguna estacion hasta la de Moreno, llegando á la de Mercedes á las 9.55 a. m.

De Mercedes saldrá por la tarde un tren que llegará á la ciudad á las 7,55 de la noche.

Comision directiva—Hé aquí cómo ha quedado constituida la nueva Comision Directiva de la sociedad *Negros Victoriosos*:

Presidente José Bottini; Vice-presidente, Francisco D. Zoppi; Secretario, José G. Caciellas; Pro-secretario, José Mérida; Tesorero, Matías Passo; Pro-tesorero, Santiago Garibaldi; Vocales, Teodoro Echevarria, Leandro Diaz, Baldomero Molina, Gabriel Castro, José Perez, E. Courtade.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea Oeste funciona hasta hasta Medinas. Corrientes hasta Esquina. Demás bien.—*El Jefe de oficina*.

DOCUMENTOS

Junta electoral de la Capital

Resultado del escrutinio practicado por la Junta Electoral de la Capital de las elecciones de Diputados y Electores de Senadores por la Capital verificadas el cinco de Febrero del corriente año:

Diputados

	Votos
Don Nicolás Calvo	7 973
Dr. Miguel Navarro Viola	7,963
Don Eudoro J. Balza	7,963
" Julio A. Costa	7,909
" Exequiel N. Paz	7,412

Electores de Senadores

Don Estanislao Frias	8,803
Dr. Martin Beruti	8,803
Don Francisco Monasterio	8,803
Dr. José Fonrouge	8,803
Don Florencio Roberts	8,803
" Valentin Fernandez Blanco	8,803
" Nicanor Tejerina	8,803
" Ignacio Sanchez	8,803
" Mauricio Roca	8,803
" Zacarias Barbosa	8,803
" Pedro Montaño	8,803
" Pedro Latorre	8,803
" Anacleto Resta	8,803
" José Guesalaga	8,803
" David Suffern	8,803
" Manuel Romero	8,803
" Miguel Mendez	8,803
" Miguel Machado Aramburu	8,802
" Wenceslao Posse	8,613
Dr. Alberto M. Larroque	8,612
Don Florencio Madero	8,091
" Tomás Reybaud	7,943

Buenos Aires, Marzo 6 de 1882—Torcuato de Alvear—*Tristan M. Almandos*, secretario.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Marzo 14 de 1882.

Oro sin operaciones—habia vendedores al contado con un centavo de prima y compradores para fin de Abril próximo.

CEDULAS HIPOTECARIAS—La série A sin variacion en el precio; se vendieron:

A $f. 3,000 al contado á 100½ %.

En la série E el mercado permanece estacionario en el precio aunque con tendencia de baja. Los proyectos de establecer sucursales del Banco Hipotecario en algunas Provincias no son bien recibidos por el público. Durante la hora oficial se anotaron vendidas:

E $f. 2,500 al contado á 84¾ %.

Id id 100,000 para Marzo 31 á 84¾, 84¾, 84½ %.

En la liquidacion los precios fluctuaron entre 84⅝ y 84½ para fin de mes, cerrando la plaza al fin con vendedores á este último precio.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Los precios se conservan los mismos que el sábado último.

En la rueda se vendieron:

20 acciones al contado á 123½ %.

3,700 id para Marzo 31 á 123½, 123½, 123¾, 124, 123¾ %.

Despues de la hora oficial se operó una pequeña reaccion en el precio para fin de mes, tratándose como 1,200 acciones á 124¼ y 124 %, cerrando la plaza con comprador á este último precio.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en papel moneda á 7½ % y en oro sellado 6½ % al año.

Letras del Gobierno Nacional se hicieron ayer á 8½ %.

CAMBIOS—Muy poco se ha hecho en cambios. Sobre Lóndres se han pasado algunas letras á 49⅜ d y sobre Amberes á 5 fr. 21. El mercado parece inclinarse á la baja. Nuestras cotizaciones actuales deben considerarse casi nominales por la poca importancia de los negocios realizados.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¼	49⅜ d.
Francia	5 fr. 17	5 fr. 20
Amberes	5 fr 17	5 fr. 21
Génova	5 fr.17	5 fr. 21
Hamburgo		4 m 20.
Rio Janeiro		11|800 reis
Montevideo		á ⅜ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49⅛; Paris 5 fr. 18; Amberes 5 fr. 19; Génova 5 fr. 19 y Hamburgo 4 m 19 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á ⅜ % premio
Napoleones	á 1 id id
Cóndores chilenos	á ¾ % premio
Bolivianos en cuatros	18¼ $ m/c
Soles	á 82 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas		
Hipotecarias, Série A	100½ %	
Id id id B	fts. 84½ %	
Id id id C	" 98	nominal
Id id id D	" 98	"
Id id id E	" 84½ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 2½ de amortizacion	á 96 %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	"
Id id 1873	" 105	"
Id id 1876	" 95 %	"
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro	"
Acciones puentes y caminos, id id	" 100½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 123¾	"
Empréstito obras del Riachuelo	" 95	"
Compañia del Gas Primitiva cada una	1850 $ m/c	
Gas Argentino	" 81 %	
Certificados del Banco Argentino	" 18 %	
Tramway á Belgrano	" 50	"
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central de 20 £	£ 21	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50	"
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal	
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		"
Telégrafo Transandino	250 por accion de 250 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c.	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cinco millones de pesos m/c.

Del saladero de Sacra, en el Uruguay, se han vendido dos cargamentos de carne tasajo; uno para el Brasil á 56 reales oro por qq. y el otro para la Habana á 50.

El comercio se queja mucho de la irregularidad con que marchan en la actualidad los trenes del Ferro-carril del Sud, que desde hace ocho dias ván de mal en peor. Baste decir que lo comparan ya con el del Norte.

Frutos del país

De los depósitos de las Barracas se vendieron el sábado último como unas 50,000 @ lana á precios reservados.

En las plazas:

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 14 de 1882—320 wagones entrados durante 2 dias, con diferentes frutos entre ellos 11,850 arrobas lana y 3,955 bolsas trigo.—El mercado de lanas, así como el de pieles en general no tienen variacion alguna, en sus precios de ayer á los de la semana anterior.

VENTAS DE AYER—1500 arrobas lana especial por Ojea y Chillado precio reservado; 2000 id id buena y muy superior id Unzué, $ 74, 86; 1300 id id regular y buena el mismo, id 69, id 73 1/2; 800 id borrega buena y superior id id 3d 70, 72, 75, 76; 2,100 id lana superior en depósito, E. Casey, id 80; 600 id id id L. Balletto, id 81; 820 id borrega regular el mismo, id 64, 65; 200 id lana regular Novoa y Cernadas, id 66; 200 id borrega id J. Elordy, id 50.

CUEROS VACUNOS—73 cueros matadero superior ¼ lb de tara por E. Casey id 163; 100 id id id ¼ id id id J. Robbio, id 162; 80 id campo, superior ¼ id id U. Z. id 160; 45 id id buenos ¼ id id L. Balletto, id id 158.

CUEROS LANARES—Se vendieron 1450 docenas lanares: los de campo con lana, superior, 25, 25½ rs lb; buenos 24 id; regular 23; desechos 17 á 19 id; estacion regular 21, 21½, 22, id; buenos 19, 20, id regular 18; y desechos de 10 á 13 id.

CUEROS DE POTRO—25 potros campo, buenos id 29, 30.

SEBO—13 bordalesas del campo, superior $|40½.

CERDA DE POTRO—48 arb. la buena clase, $ 135, regular 130.

TRIGOS—820 fgs trigo: el del Salado sup $ 160; bueno 149, reg 140; de costa reg 158; candeal bueno 164; reg 148; in 135, 140.

MAIZ—385 fgs: el morocho desgranado $ 45, amarillo id nuevo 43, 44, 45.

LINO—5000 arb lino, sup en varios lotes $ 13.

SEMILLA DE NABO—50 fgs reg clase $ 11 , fga

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 14 de 1882—30 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos y 11,450 arrobas lana, entrada por el ferro-carril y tropas. Las ventas realizadas ayer han sido del todo insignificantes. Se hicieron tres ventas de lanas, cuyas cantidades y precios fueron los siguientes: Por J. Boerr, 1600 arb á $ 95; J. Bellocq, 1500 id 87½; J. Ortiz, 500 id borrega, 68. En depósito 1300 arb por U. Z:—Pieles se vendieron solo dos lotes lanares á 24 y 19 rls lb con lana y $ 60 pelados.

A última hora se vendieron 2000 arb lana, borrega, reg, buena y sup por Unzué á $ 70, 75 y 80.

CORRALES DE ABASTO—Entrada—Marzo 13 de 1882—L. Linch y Ca., Chascomús, 58; C. Casares, alto, 160; Boerr y Ca., Bolivar, 100; id id, Chascomús, 39; E. Cardenas, Tandil, 148; Podestá Hnos., Magdalena, 63; L. Linch y Ca., Balcarce, 150; S. y Mandia, 25 de Mayo, 66; total 784 animales.

VENTAS—Primer aparte carne y sebo $ 380, 360, 350, 300; segundo, id id id id id 280, 260; chancheria, 200, 180; novillos para invernar, 410, 370; id para saladero, 370; terneros grandes 180, 160; id chicos, 130, 115; cueros novillo, 160, 140, 125; id vaca, 100, 95, 85.

Ademas de los precios generales se han verificado las siguientes ventas:

Duggan Hnos. vendieron 70 animales carne y sebo $ 380, 370, 350, 340. Los cueros $ 160.

E. Cárdenas vendió 120 animales para saladero á $ 410, 370.

Se vendieron 10 animales carne y sebo á $ 380, 350; 2 á 300; 7 á 280; 2 á 260. Los cueros de novillo $ 135 y los de vaca 90.

Ha habido varias ventas de animales para invernar y para saladero cuyos precios y cantidad no los damos á causa de no haberse podido obtener dichos datos por el mal tiempo, pero mañana los daremos.

Despacho de Aduana

Marzo 13.

MERCERIA Y LIBRERIA—Garré, 1 c lana para bordar, botones, guantes, boquillas, pitos, sombreros de paño, etc.; Tornquist, 7 bultos hilo en ovillos y botones para camisas; Lohmann, 3 c botones surtidos; Kalko, 1 c guarniciones; J. Challe, 3 c bolsitas de cuero y adornos de pasamaneria; C. Zornoguin, 1 c hilo crochet; J. Darte, 7 c hilo pintado; Cayol, 1 c bombas para gas; Berazzi y L., 2 c hebillas para pantalones; Shaw Miller, 20 c lámparas; Lagos Macgregor, 3 c encajes; J. Bell, 4 c pizarras, cepillos y catalogos; Gally y Ca., 1 c tiza para sastres, hilo para id, seda para coser, hebillas y cordon de algodon; Guenon G., 2 c adornos de pasamaneria, cordeleros, agujeros para sombreros, artículos para mesa, etc.; Solar, 4 c pantallas de porcelana y campanillas; Baron B., 15 c adornos surtidos, cigarreras, trencilla de lana, bolsitas de viaje, muestras, etc.

FERRETERIA—Maupas, 11 c ejes, resortes, elásticos, hule, otros artículos para carruajes; Juan Borra, 2 btos piedra para limpiar mármoles; Storni hnos., 9 c útiles para gas y para lámparas; T. Drysdale, 22 c romanas, tigeras una fragua; Rivolta C., 71 btos, anclas, cadenas, barras de fierro; Gally, 3 btos, repuestos para trilladoras, salivaderas de laton, etc.; Gagliardo, 65000 kilg. piedra bruta, 500 bolsas de carbon de piedra; Shaw Miller, 2876 btos. barras, clavos, argollas, tornillos, martillos, serruchos, tuercas, frenos, visagras, pasadores, cerraduras, picaportes, aldavillas, flejes, garlopas, cepillos, tirantes de fierro, etc.; H. Hillner, 145 vigas quebracho, urunday, 16600 adoquines; A. Estrada, 12 c tipos, útiles para imprenta; Mondelli hnos., 9 btos. piola, piolin; Bowers, 17 btos. ollas, cacerolas, parrillas, tazas, palanganas, otros objetos de fierro enlozados, Porth, 93 c artículos de cocina de fierro; R. Warrell, 3 c goma, tipos para imprenta, otros objetos para id; Compañía del Gas, 4 codos de fierro argentino fundido para gas, Mac Callman, 4 incubadores para huevos; Aldao, 35590 kilg. carbon de piedra; Ferro-Carril del Sud 110000 kilg id, id; Corti Riva, un motor é hilo para máquinas; Dillemann, 6 c palas; E. Forgues, 2 c tachuelas, cordon para cortinas, una máquina para aserrar; Forrester, una máquina para imprenta; Rocha hnos., 50300 baldozas de Marsella; E. Vieira, 7 c cubiertos ordinarios, artículos de laton, fuelles, palas, útiles de cocina, etc.; Monsegur, 21 c hachas americanas; Snell, 5 fdos. hilo para atar lana; Apesteguy fréres, 33 btos. tornos de fierro, azucareras, teteras, otros artículos de peltre.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Brun, 4 c género de lana, paño y zarazas; Blagden, 11 c oxford, mantas, lienzo y zarazas; Browneil, 9 fdos oxford, cotin de algodon, bramante, mantas algodon género mezcla y lienzo; B. Stokes, 15 btos medias de algodon, mantas de lana, tripe Bruselas y Corderoy; Etchegaray, 4 c medias de algodon, 53 btos. arpillera; J. Roman, 4 btos pañuelos de algodon, zarazas y lienzo gris; Macgregor, 121 btos género de algodon, zarazas, uso doméstico, paños listados, tiras bordadas, coco punzó, pañuelos de algodon, lienzo azul y jergas; Cavalli, 7 c franela y tartanes; Parlane G., 5 btos bramante, medias de algodon, y frazadas id; Portalis, 9 c medias de lana, id de algodon; D. Fulton, 2 fardos chusse de pita; Garié, 5 c camisas blancas y chaquetones de punto de lana; Gally, 1 c camisas blancas; Artaza, 1 c chaquetones de punto y botones de metal; Forgues, 1 c corbatas de seda; Della Cha, 3 c bramante, percalina, uso doméstico y coleta; Aldazabal, 2 fdos paño castor; Puy, 5 c batas bordadas, tiras id, confecciones para niños, medias algodon, camisas de id, camisetas de idem y de lana; Gazcon, 8 bultos pañuelos de seda, frazadas mezcla, fajas y pañuelos mezcla, etcétera; Wedekinds, 28 bts muselina bordada, lustrina, franela, tripe rizado, casimir de lana, id mezcla, oxford, bombas pintadas, paño de castor, id mezcla, id ratina; Mallmann, 51 c genero mezcla, medias de algodon, gnr de id, zarazas, bramante, pana, bombasí liso, guingans, bordato; Carlisle, 35 bts lienzo algn tabla, gnr de algn; id zarazas; Barclay y ca., 20 bts zarazas, bramante, uso doméstico, ponchos imitacion, bolsas de arpillera y lienzo de algodon; Bemberg, 50 c paño ratina, casimir mezcla, gnr id, paño castor, zarazas, piel de lobo, chalones de lana, chaquetones de punto de lana y algodon; Hardy, 25 c crinolina, lienzo tabla, lustrina, pañuelos de algn bombasí, uso doméstico, gnr de hilo, cami-etas; Tornquist, 47 bts zarazas, gnr de lana, id mezcla, brin, casimir, lienzo, pañuelos de felpa y arpillera; Hardr K. 4 c lustrina negra; Rosseaux, 2 c lustrina negra, Aldazabal, 21 bts bayeta, gnr mezcla pople, casimir, ponchos imitacion vicuña y paño castor. Hardt K., 16 c casimir, coco. pañuelos de algn, bombasí labrado y pañuelos de lana; Drabble hns., 14 c camisetas y medias algodon.

SOMBRERERIA, CALZADO, MUEBLES, ETC.—E. Tornquist y Cia., 8 c calzado para señoras, sombreros surtidos; J. Borra, 8 c id id; Bemberg, 8 c id de castor; Challe, 7 c id surtidos, y seda para composturas; A. Millot, 5 c sombreros, etiquetas, borlas, corbatas y otros artículos de sombrereria; J. Bernasconi, 11 c zapatillas surtidas; Monsegur, 16 btos. muebles, y otros artículos para familia; M. Gutierrez, 2 pianos, bancos para id, etc.; Luders, 2 pianos.

COMESTIBLES—Solanas y Cia., 80 bcas. yerba argentina; F. Mendez, 259 tercios id paraguaya; M. Brugo, 13 bolsas id id; Merlo y Dominguez, 5,200 bultos id id; Sequeira y Rosa, 2 c tabaco negro; E. Tornquist y Cia., 65 c queso pategras y de flandes; W. Paats, 200 bcas. azúcar refinado; Rossi y Ferrari, 30 c aceite de olivo.

BEBIDAS, LOZAS, ETC.—Brun, 1 c artículos de porcelana; T. Olivari, 10 c vino italiano; Warrell, 12 fdos. bolsas de papel; P. Puy, 3 bord. vino de burdeos.

Maritima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Júpiter* para el Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* para el Rosario, *Meteoro* para Santa-Fé.

Vapores esperados: *Júpiter* de Montevideo, *Skjold* de Montevideo procedente de Rotterdam y Burdeos.

—El vapor aleman *Hamburg* salido de nuestro puerto el 10 del corriente llevó la siguiente carga: *para Hamburgo*: 4000 cueros vacunos salados, 4400 id potro id, 5034 astas, 47 fardos mercancias, 5 fardos cueros lanares, 954 id lana;—*para el Brasil*: 150 bolsas afr cho.

—El vapor francés *Dom Pedro* salido de nuestro puerto el 10 del corriente llevó la siguiente carga para el *Havre*: 811 fardos lana, 68 id lanares, 999 cueros potro salados, 159 toneladas madera.

—El vapor francés *Congo* salido de nuestro puerto el 8 del corriente llevó la siguiente carga: *para Burdeos*: 551 fardos pieles lanares, 219 id lana, 14 btos tabaco, 137 sacos maiz, 468 id afrechillo; *para Rio Janeiro*: 509 bolsas maiz.

—Buques salidos de Barcelona para el Rio de la Plata—Febrero 8 *Elena*, id 11, *Pronta*, *Félix*; Buques cargando en 13 del mismo: *General Urquiza*, *Armonia*, *Lloret*, *Ocata*, *Clotilde*, *Clara*, *Dos Hermanas* y *Dária*.

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

—El 2 del corriente salió de Lisboa para el Rio de la Plata el vapor inglés *Mondego*.

Manifiesto del vapor inglés *Skjold* cap Aaris de Rotterdam el 25 de Enero, de Burdeos el 6 de Febrero, de Montevideo el 11 del corriente, á Woodgate hnos con:—*de Rotterdam*: Apesteguy fréres, 150 b. azúcar, 200 c velas estearinas; Arnig y Hütz 50 cascos aguas minerales, 1 c mtras de jarros; G. Bell é hijos 1423 btos, 7 cascos de alambre de fierro; A. Charost, 150 b azúcar; Feuillan Cousins, 500 c velas estearinas, 170 c id id; 100 b azúcar; Gallaire y Lagraulet, 12 c ginebra; J. Lassalle, 50 c queso de Edam; P. y E. Matthey, 200 b azúcar; J. Maupas, 50 c queso de Edam, 300 b azúcar; T. Meyer y ca. 200 c ginebra; Paats y ca. 14 btos mercancias, 40 c queso; Peters hnos. 200 b azúcar; Porth y ca. 231 btos alambre de fierro; Rocha hnos. y ca. 750 b azúcar; G. Roux, 300 b id; Schneidewind y ca. 36 c pitos de barro; Tornquist y ca. 750 c azúcar, 250 id id, 25 bolsas arroz; B. Viale é hijo, 200 b azúcar; Orden, 49 btos papel, 400 b azúcar, 200 c ginebra;—*para Montevideo ó Buenos Aires*: Orden, 110 b azúcar, 1 bto mtras de id:—*de Burdeos*: A. Barran, 100 c aceitunas, 50 c pepinillos, 50 c frutas en vinagre, 300 c brandy; A. Charost, 40 b vino tinto; P. y J. Dussaud fréres, 800 b 37 c vino tinto, 800 c cognac; N. Falcon y ca. 172 b id id; Gallaire y Lagraulet, 73 b, 10 c vino tinto; O. Girou, 50 c conservas, 40 fdos mostaza, 19 c frutas en vinagre, 4 c alcaparras, 13 c pepinillos, 10 c aceitunas; A. Maderna y ca. 50 c ciruelas secas; Rouillon Marini, 75 c ciruelas en tarros, 10 c pates, 50 c ciruelas; Menditeguy, 34 fdos 13 c resortes para carruage; Moreno y Fernandez, 5 c queso; Parry y ca. 400 c brandy, 25 c vino de Burdeos; Rocha hnos. 400 fdos papel; Torrentz y Fernandez, 100 cascos vino; Orden, 20 c ciruelas secas, 2 c maquinaria.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 13

Patacho aleman *Diamante*, de 171 ton., cap. H. Schultz, de Montevideo el 10 del corriente, á G. San Juan y Ca., en lastre.

Barca alemana *Wilhelm Maak*, de 421 tons., cap. Trewret, de New-York, el 14 de Enero, á C. S. Bowers con cargamento general.

SALIDAS DIA 13

Vapor *Gassendi*, para Liverpool.

ABRIERON REGISTRO

Berg. goleta esp. *Soberano 2°*, para la Isla de Cuba, por G. San Juan y Ca.

Barca italiana *Rosa S.*, para Inglaterra, por Rivara.

CERRARON REGISTRO

Paylebot oriental *Uruguay*, para Montevideo, por Hillner con: 115 pipas aceite de potro.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 12

Vapor inglés *Diana*, de 392 toneladas, cap. J. Bacigalupi, de Santa-Fé á J. N. Clarke con: J. D. Fitte, 10 btos varios; German fréres, 17 retobos queso, 12 fardos pellones; Carranza, 1 aimaran madera; A. Barran, 649 bolsas trigo, 220 id id; Varios, 12 bultos encomiendas.

Vapor nacional *Rio Paraná*, de 174 toneladas, cap. E. Noceti, de la Asuncion á Noceti y ca. con: Mascias Rodriguez y ca., 100 fdos tabaco; Hammer y Peltzer, 3 id id; Varios, 6 btos encomiendas; de tránsito 1754 bultos.

Vapor brasilero *Rio Branco*, de 320 toneladas, cap. Garçao, de Montevideo á D. Risso con: 3250 btos mercancias de tránsito.

Vapor oriental *Rio de la Plata*, de 200 toneladas, cap. Magnasco, de Montevideo á P. Risso, con: Mallmann y ca., 5 c mercancias; Caride hnos., 100 c sardinas; L. Bilbao, 7 btos mercancias; M. Margado, 11 btos id; Exposicion, 11 btos id.

Queche oriental *Isabelita*, de 42 toneladas, cap. Rivero, de Montevideo, á Gianello con: 200 tercios yerba, 200 bcas sal, 20 fardos pábilo, 28 c betum, 24 id palas, 2 id calzado, 6 bcas picadura.

DIA 13

Vapor inglés *Tridente*, de 500 ton cap J. L. Vucassovich, del Rosario á J. N. Clarke con: Cadelago y Costa, 207 bolsas trigo; Varios, 26 btos encomiendas.

Vapor inglés *Cosmos*, de 200 ton cap C. Beckar, del Uruguay, á P. Risso con: E. Casey, 29 bolsas lana; E. Lando, 28 bolsas quesos; F. Luchinetti, 2 c huevos; P. Risso, 15 b vacias; Varios, 21 btos encomiendas; De tránsito, 1253 btos.

Vapor nacional *Meteoro* de 212 ton cap Bissio de Santa-Fé á P. Risso con: M. de la Serna, 10 c mercancias, 3 rollos estera; Varios, 8 btos encomiendas.

Vapor inglés *Gassendi* del Rosario á E. Norton con: 2695 bolsas lino, 3380 btos minerales, 111 id metálico, 1000 cueros vacunos secos, 35 c aceite, 28 cascos miel, 712 fdos lana, 1 casco mercans, 7 c id.

SALIDAS—DIA 12

Vapor *Rio de la Plata* para Montevideo.
Id *Mensagero* para la Asuncion.

DIA 13

Vapor *Cosmos* para Montevideo.
Id *Diana* para el Rosario.
Id *Rio Paraná* para Montevideo.
Id *Rio Branco* para el Uruguay.

ABRIERON REGISTRO

Queche nacional *Pué Basara* para Magdalena por Podestá Hnos.

Paylebot id *Angela Rocca* id id id B. Rocca.

Goleta id *Carmelita Solari* para Gualeguay por Maraspin.

Paylebot id *Nuevo Juancito* para Esquina por Hillner.

Id id *E tanto vive* para el Baradero por Huergo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Marzo	14	*Génova*	Génova
"	14	*Skjold*	Rotterdam
"	14	*Pascal*	Lóndres y Amberes
"	15	*Hohenzollern*	Bremen y Amberes
"	15	*Buenos Ayres*	Hamburgo
"	15	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo
"	16	*Niger*	Burdeos
"	18	*Horrox*	Liverpool
"	20	*L'Italia*	Génova
"	20	*Chiloe* (en Montevideo)	Liverpool
"	21	*Thales*	Lóndres y Amberes
"	24	*Neva*	Southampton
"	25	*Poitou*	Marsella
"	25	*Arménie*	Barcelona y escalas.

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Marzo	15	*Uarda* (de Montevideo)	Pacifico
"	15	*Valparaiso* (de Montev.)	Liverpool
"	18	*Savoie*	Marsella
"	18	*Lucerne*	Havre
"	18	*Archimedes*	Amberes y Liverpool
"	20	*Chiloe* (de Montevideo)	Pacifico
"	21	*Pascal*	Amberes y Liverpool
"	21	*Niger*	Burdeos
"	24	*Hohenzollern*	Bremen y Amberes
"	25	*Thales*	New-York
"	25	*Buenos Ayres*	Hamburgo

SOLICITADAS

Un proyecto importante

Hemos tenido ocasion de leer el proyecto que el señor Aveleyra ha presentado á la Municipalidad, con motivo de la Lotería de la Capital, decretada recientemente por el Gobierno Nacional.

Creemos que en él está bien estudiada la importante cuestion de que se trata, y que, si se adopta su proyecto, la Municipalidad, para luchar con las Loterias extranjeras, hará mas con él que con todas las disposiciones prohibitivas que se den.

La venta de *toda* loteria es libre, dice el señor Aveleyra, pero las empresas abonarán á la Municipalidad un 5 % en cada loteria que pongan en circulacion y propone reducir á un 15 % el 25 % propuesto por el Gobierno y que se destina para el pago de comisiones y ganancia líquida.

Resulta, entónces, que las loterias extranjeras tendrán tambien que reducir su programa á un 15 %, del que tendrán que abonar á la Municipalidad un 5 %. Les queda un 10 %, del que precisan abonar por lo menos un 8 % de comision; así es que solo les quedará un 2 %, que es bien poca cosa, si se tiene en cuenta que con él tienen que hacer muchos pagos por gastos de impresiones, etc.

Colocadas en esta situacion las loterias extranjeras, no es creible que puedan hacer competencia á la de la Capital.

En cuanto á la renta que por el proyecto del señor Aveleyra la Municipalidad puede percibir, no es cosa de despreciar. La de Montevideo puede darle mensualmente doce mil patacones. A esto hay que agregar lo que darán las de Corrientes, San Luis, Uruguay y la de la Rioja, que está por establecerse.

Como se vé, la reduccion del 15 % y el 5 % que se impone, dará á la Municipalidad medios suficientes para luchar con ventaja con las loterias extranjeras y poderlas fiscalizar para que en todo tiempo el público esté garantido contra todo fraude.

Creemos que la Comision, á cuyo estudio se destine este asunto debe no solo tomar en consideracion el proyecto del señor Aveleyra, sinó tambien llamarlo para que dé mayores informaciones, no dudando, por nuestra parte que el Sr. Aveleyra las dará bastante claras y satisfactorias, pues nos consta su competencia en la materia de que se trata.

Ella, segun el modo como la Municipalidad la resuelva, importará un bien para el municipio y para los intereses que aquella administra, por lo que es y será un paso que honrará á la Corporacion, si busca tambien fuera de ella personas igualmente ilustradas y competentes en las materias de que se ocupen, y que como esta interesen vivamente á los que habitamos el Municipio.

Volveremos sobre el asunto.

CAMPO NEUTRAL

Gracias al Dr. Trongé—No sabiendo cómo demostrar mi agradecimiento hácia el Dr. Trongé, me valgo de la prensa, para dar á conocer al público una operacion hecha por el referido Doctor, la que califico de milagrosa. Mi hija se encontraba atacada del terrible crup y los dos médicos que la asistian, me habian declarado que toda esperanza de salvarla estaba perdida; desesperado y sumido en el desconsuelo, el padrino de la chica me habló de las operaciones del Dr. Trongé y recobrando un poco de valor corrí al momento á casa del Doctor, que me acompañó en seguida á ver á la desahuciada, y sin pérdida de tiempo le hizo la operacion y hoy, gracias á su habilidad y á sus cuidados mi hija se encuentra completamente restablecida. Que el Dr. Trongé reciba las espresivas gracias de un padre reconocido que le debe la salvacion de su única hija.—*Justino Cases*, Salta 86.

5412 pl m14

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, ademas, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en los baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier otro origen, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demas remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

Combinacion de excelencias—No es solamente por la delicadeza de su aroma que las señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lanman á cualquier otro perfume. Ellas saben que, contrario á las aguas ordinarias, no manchará sus finos encajes, ni cambiará el color de sus ricas sedas; que hará desaparecer las manchas del cútis; que usado en el baño suaviza la piel; que mezclada con agua dá lustre y blancura á los dientes, y un color de rosa á las encias; que aplicada á las sienes disipa los dolores nerviosos de cabeza; que su olor refrescante y saludable evita los desmayos, y que refresca y alivia irritaciones exteriores. En cuanto á los caballeros es inútil decirles cuán agradable es para despues de afeitarse.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

A quienes interese—El remate que debió tener lugar el domingo 12 de la finca calle de Esmeralda esquina á la de Charcas, á causa del mal tiempo se ha transferido para el domingo 19 á las 4 p. m. Los detalles en la seccion "Remates"—*Carlos O'Gorman*. 5429 p6 m14.

El Instituto Optico-Oculistico, de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, núm. 99 frente á la Confiteria del Aguila.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
PREMIO MAYOR 15,000 fts.
Billetes á un patacon

Se juega en Villa Mercedes, el juéves 16 del corriente.

Los extractos llegan el sábado 18 por la mañana. 5333 p3 m12

SE ALQUILAN Los grandes y lujosos salones del FOYER del **Teatro Nacional**.—Para tratar, acudir á la Secretaria del mismo teatro de 12 m. á 4 p.m.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882. 5344 p1m m12

A los almaceneros
ACEITE!!!

Llamamos la atencion de nuestros almaceneros sobre el aceite *extrafino puro de olivo* garantido en latas de media y cuarta arroba, premiado en la **Exposicion Nacional Italiana de Milan**, de la acreditada marca ARDISSONE FLLI DI O. B. DE DIANO MARINA. Unicos introductores *Bianchi Costa y Ca.*—Calle Venezuela 113. 5303 p 3m m11.

Manuel Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio, calle de Lima 66
Horas de consulta: de 12 á 2
3877 p3 m f2

MATIAS E. LYNCH — C. M. COSTA
Lynch y Costa
Consignatarios de Frutos del País
89-RECONQUISTA-89
5263 pl m m10

Manuel Perez del Cerro
CONTADOR Y GERENTE JUDICIAL

Acepta poderes en asuntos de importancia, que se ventilen ante los Tribunales y Gobiernos Nacionales y Provinciales.

No admitirá representacion en cuestiones que, á su juicio, no sean del todo justas.

Ofrece sus servicios en el nuevo ejercicio de Gerente Judicial como en el de Contador, á los Sr. Abogados, á sus relaciones y al público en general.

Las citaciones con un dia de anticipacion, designando el local y la hora, serán atendidas.

Horas de permanencia alternativa de 11 a. m. á 5 p. m. Escritorio Cuyo 242. 4909 pl m m 2

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
108—Calle Piedad—108

HOTEL EUROPA
DE
E. KRAEUTNER
CORDOBA
Gran hotel de primera clase
(50 SALONES Y PIEZAS)

Se ha trasladado este acreditado Hotel á la grandiosa casa nueva (espresamente edificada para hotel) calle Universidad núm 45. 4353 p3m f14

Vinos de Jerez Y Puerto Santa Maria. Depósito permanente, Esmeralda 23.
Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA: A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

INDICADOR

ARRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ARECO JUAN ANTONIO, abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Moreno 421.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 407.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BURGOS BERNABÉ, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 336.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARISTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CARBALLIDO JUAN, abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Córdoba 369.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

CASTILLA RAMON, médico; consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

CALZADA RAFAEL, abogado; Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina, Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CASTILLO JOSÉ A., escribano público con registro; oficina, calle Victoria, Pasaje Roverano, altos, pieza núm. 22; domicilio, Montevideo 96.—Horas de oficina, de las 11 á las 4 de la tarde.

CAMPO J. M. DEL, abogado; estudio, Reconquista 89; domicilio, Tacuari 235.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 35. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 35.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio, Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FORGUES & ATTWELL, corredores; Reconquista núm. 118, altos, escritorio núm. 23.

FONROUGE CAMILO, escribano público; oficina, Perú 27, primer pátio; domicilio, Alsina 727.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HOYO VICENTE Y Ca., rematador, balanceador y comisionista en general; se encarga de toda clase de asuntos.—Escritorio, calle Europa 560; horas de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LACOSTE GABRIEL, médico; especialista en enfermedades de la vista y de niños, reside en el pueblo de Chivilcoy; domicilio, al lado de la antigua casa de Torroba Hnos.—Consultas, de 12 á 1.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas, á las 12 á las 4.

MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial; con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribania de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MITRE Y VEDIA B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

NEVARES ALEJO, abogado; estudio, San Martin 31; domicilio, Libertad 130.—Horas de estudio, de 11 a. m. á 4 p. m.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SAGASTUME FÉLIX P., escribano público; oficina, Alsina 95, altos, de 11 á 5 de la tarde; domicilio, Chacabuco 105, segundo piso.

SCHERRER JACOB, médico; consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

TERRY ANDRÉS E., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas, de 10 a. m. á 5 p. m.

VIDELA NICOLÁS E., abogado; estudio, ... domicilio, Belgrano 66, primer piso.

VARELA LUIS V., abogado; estudio ... domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Compañía Lírica Italiana, dirigida por el maestro caballero Nicolás Bassi, 5a. funcion de abono; hoy Mártes 14 de Marzo; *Roberto el Diavolo*.—A las 8¼.—Juéves 16, gran funcion de gala.

Nacional—Hoy Mártes á las 8 1|2 en punto, 11a. funcion de abono. Compañía Dramática Italiana del Cav. Oreste Cartocci y dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana; la tragedia en 5 actos de C. D'Ormeville: *Norma* y la peti-pieza: *Félix el ceremonioso*.

La Florida—Jardin-Concierto—Miércoles 15 de Marzo, á las 8 1|2 en punto, gran concierto instrumental, direccion del maestro Rajneri.

FUNERALES

Catalina Necol
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Marzo de 1882

Sus padres, hermanos, hermano politico y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que, por el alma de dicha finada, se ha de celebrar en la iglesia del Arcángel San Miguel, el Viérnes 17 del corriente á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos. 5421 p4 m14

Pedro Moreno
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Febrero de 1881

Su esposa Cármen R. de Moreno, hijos, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia del Arcángel San Miguel, el Miércoles 15 del corriente, á las 11 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.—Unica invitacion. 5342 p3 m12

Pablo Gorostiaga
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Marzo de 1881

Emilia Lacroze de Gorostiaga, esposa, sus hijos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á las misas generales, el Mártes 14 del corriente, aniversario de su fallecimiento, en el Templo de San Nicolás de Bari, de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos. 5157 p3 m11

AVISOS

Niñera Se necesita, Tucuman 286. 5411 p3 m14

Cocinera Se necesita una buena, Tucuman 286. 5410 p3 m14

Pieza AMUEBLADA.—Se alquila para hombre solo; General Lavalle 40. 5424 p3 m14

Cocinera Y mucama con buenos informes, se precisa Piedad 648, bajos. 5436 p3 m14

Cocinera Para una corta familia, se necesita calle Belgrano 46 (altos). 5437 p3 m14

Muchacha Se necesita, San Martin 229; es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones. 5430 p3 m14

Maquinistas Se precisan buenas, en la fábrica de camisas "La Industrial Argentina" Florida 40 y 42. 5408 p3 m14

Profesora De francés, se ofrece una, pudiendo dar las mejores garantias de su capacidad; Victoria 477. 5395 p15 m14

Se ofrece Para una casa particular, un cocinero y pastelero francés, hombre formal, con buenas recomendaciones; Cuyo 328. 5396 p3 m14

Se compra Un recado completo en buen uso, Lima 111 darán razon. 5420 p3 m14

Se alquila Un terreno calle de Comercio 418; tiene 33 vs. de frente por 70 de fondo; para tratar Alsina 364. 5419 p3 m14

Muchacho Se precisa uno de 15 á 18 años, Rivadavia 847. 5438 p3 m14.

Para portero Se ofrece un italiano, hombre formal, con garantias de su conducta. Piedad 682. 5430 p3 m14

Sirvienta Se precisa una con buenas recomendaciones. Suipacha 148. 5437 p3 m14

25 leguas EN MISIONES—Campos de primer órden sobre la márgen del rio Uruguay, á propósito para colonizacion.—Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 5434 p3 m14

Huéspedes Se admiten en una casa particular, á precio módico; hay 2 piezas que alquilarán á caballeros solos, con ó sin muebles; dirigirse por carta á esta imprenta, dirigida á A. B. 5440 p3 m14

Gratificacion Se dará una buena, á la persona que entregue un loro hablador que se ha perdido en la calle de General Lavalle 165. altos. 5416 p3 m14

Se ofrece Un mozo para confiteria, café ó restaurant, con 6 años de práctica; dirigirse á José Colombini, Jardin de Italia, Corrientes 14. 5394 p3 m14

Se precisan Dos piezas amuebladas, una para dormitorio y la otra para escritorio, en casa de bajos y que sea un poco central; ocurrir Defensa 656, de 5 á 6 p. m. 5407 p3 m14

Yegua petiza Se vende una, preciosa alazana, de sangre pura sarda, de tiro y silla, inmejorable para la reproduccion; darán razon, caballeriza Maipú 256. 5399 p3 m14

El remate que debia tener lugar el Domingo 12, de la calle Alsina núm. 1084, ha sido suspendido para el Juéves 16 á las 5 de la tarde. Por datos, San Martin 31—*Octavio de la Barra*. 5428 p2 m14.

Se vende El negocio de despacho de bebidas, calle de Talcahuano 186; el dueño lo vende por no poderlo atender; el que quiera interesarse dirija al mismo, Talcahuano 186.—*José Riggido*. 5434 p3 m14

Banderas De todas naciones, se venden y se alquilan, toldos, lonas para tapar parvas y carros, trajes y ponchos impermeables, redes de pescar, bolsas y todos trabajos concernientes al ramo; calle Piedad 82 y Rivadavia 525. 5415 p1 m m14

3 piezas de altos Se alquilan 3 piezas de altos con dos balcones á la calle, como para una corta familia; hay aguas corrientes y gas; precio módico. San Martin 423; casa de familia decente. 5398 p6 m14

Matrimonio Se necesita un matrimonio vasco, en una familia inglesa en San Isidro, la mujer para lavandera y planchadora, el marido para los trabajos de la quinta y caballos; ocurrase San Martin 276, entre las 11 y las 2. 5439 p3 m14

Campo al Oeste De Bahía Blanca.—Cuatro leguas de riquisimo campo, en los alrededores de Hucul; se venden muy baratas, en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 5404 p3 m14

Gratificacion Si la persona que llevó el sábado pasado, por equivocacion, del Tramway á Belgrano, un canasto con libros de negocio, hace el favor de devolver los libros en la estacion Centro-América, recibirá una gratificacion de 10 patacones. 5445 p2 m14

Al comercio He vendido mi negocio de café, sito calle Libertad 147; el que tenga algun reclamo, se presentará dentro de 3 dias de la fecha; pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Marzo 13 de 1882.—*Micheli Rossi y señora*. 5440 p3 m14

Al comercio Hemos comprado el café sito calle Libertad 147, al señor don Michele Rossi y doña Filomena Gravetova; el que tenga algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias; pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Marzo 13 de 1882.—*Milaneri Michele—Rossi Domingo*. 5441 p3 m14

Boticario Se ofrece un boticario, como regente ó personal de una farmacia, sea en la ciudad ó campaña; tiene títulos extrangeros y del país, habla cuatro idiomas y puede dar las mejores recomendaciones; para tratar, Hotel del Norte, cuarto número 20, Paseo de Julio. 5427 p3 m14

Se ofrece un hombre jóven para desempeñar cualquier empleo de confianza, bien sea en casa de algun hacendado, propietario, ó alguna casa de importacion ó exportacion. Está bien relacionado en el comercio de esta plaza y en la campaña. Se pueden dar los informes mas satisfactorios de su probidad y conducta. El que se interese en ocuparlo sírvase dirigirse por carta á M. D., en esta imprenta. 5433 p3 m14

Entradas á la Exposicion Desde hoy se ha lan en venta las entradas á la Exposicion. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del Club, Rivadavia 49, y en los kioskos colocados en las puertas del Palacio.—Las entradas permanentes de cualquier categoría, no serán admitidas á la entrada, sin el retrato del interesado, contra-sellado por la Tesorería.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1882.—*La Comision*.

Al público Las conservas alimenticias mas delicadas que haya hoy vinieron al país, se acaban de recibir en el nuevo almacen, modelo de comestibles y bebidas, situado en la calle Alsina esquina á Tacuari, siendo las siguientes clases: chorizos en manteca, jamon frito con tomate, lomo de cerdo, morcilla con habas, merluza frita y escabeche, etc., todas estas clases se venden garantidas de superior calidad. 5406 p15 m14

A los expositores DE LA CAPITAL—Se previene á los señores expositores de esta seccion, que deberán tener completamente terminados y arreglados sus objetos antes del Miércoles 15 del corriente á las 10 de la mañana, quedando absolutamente prohibida la introduccion de ningun artículo al palacio.—Asimismo se previene que hasta el Mártes á las 10 de la noche, pueden remitirse objetos, y que el Palacio estará abierto toda la noche, para los que quieran ocuparse en sus arreglos, etc. 5423 p2 m14

Ferro-Carril DEL OESTE
LICITACION

Se reciben propuestas para la provision de ropa de invierno.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados, con las muestras correspondientes, en la oficina de almacenes generales, calles de Centro-América y Corrientes, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se reciben en la Secretaría del Directorio, hasta el Juéves 23 del corriente, á las 3 de la tarde, en que serán abiertas.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 5439 p8 m14

Ferro-Carril del Sud
AVISO

La Administracion, en el deseo de dar mas facilidades á los visitantes de la *Exposicion Continental*, avisa al público que desde el 15 del presente mes, hasta el 30 de Abril futuro, podrán obtener boletos de ida y vuelta para las estaciones plaza Constitucion y Central desde Glew (inclusive) para afuera, con un 25 0|0 de rebaja sobre el precio de tarifa.

Servirán estos boletos para regresar hasta los siete dias corridos, contando en estos el dia en que se espiden.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Geo. Cooper*, Administrador General. 5448 p1m m14

PRESTAMOS
DEL BANCO HIPOTECARIO
Sobre propiedades de la Provincia

El corredor que firma hace saber á las personas que quieran obtener préstamos del espresado Banco sobre propiedades de la Provincia, que las escrituras de obligacion de estos préstamos tienen que firmarse en la Sucursal del Banco establecida en el pueblo de Belgrano; y al efecto, si á las personas que deseen ocuparlo les fuese mas cómodo dirigirse allí directamente, pueden hacerlo á su domicilio calle de Castelli núm 50, ó, en su defecto, en la Capital calle San Martin núm 90, escritorio núm 2.—*Lisandro Billinghurst*. 5436 p1m m14

DIRECCION GENERAL
De Rentas de la Nacion

Debiendo comenzar á funcionar los jurys de apelaciones sobre Contribucion Directa en la Capital, desde el 16 del corriente, se previene á los señores propietarios de las parroquias de Catedral al Norte, San Miguel, Piedad, Pilar, Balvanera, Santa Lucía, San Juan Evangelista y San Telmo, que ocurran por las respectivas boletas de avaluacion á las oficinas de la Direccion General de Rentas, Maipú 130, de 11 á 4 de la tarde. 5433 p8 m15

¡A los Joyeros!

Se vende la acreditada Joyeria y Relojeria **La Argentina**, situada en la calle Defensa 527, pudiendo los interesados concurrir á la misma, á cualquier hora del dia. El dueño la vende por tener que ausentarse para el campo. 5413 p3 m14

IMPRENTAS EN VENTA
Por 25,000 ps. m|c.

Se vende una magnífica Imprenta completa como para hacer un diario del formato de *La Prensa*, con máquina, tipos, cajas, burros y demás utensilios que se necesiten.

Por 20,000 ps. m|c.

Se vende otra imprenta completa, tambien con máquina, tipos y demás accesorios.

Por 15,000 ps. m|c.

Tambien se vende por este ínfimo precio una Imprenta completa, con máquina Minerva, tipos, cajas, etc.

Para mayores informaciones dirigirse á Barbieri Hnos., Cuyo 79. 5422 p6 m14

Sirvienta Y una muchacha se necesitan, Alsina 559. 5294 p3 m11

Costureras Se precisan, Rivadavia 272. 5292 p3 m11

Se ofrece Un cocinero y repostero, de profesion; Cuyo 358, almacen. 5306 p3 m11

Sirvienta Muchacha, se precisa, Temple 32. 5256 p6 m10

Sobres á 20 y 24 pesos m|c. el millar, se venden por mayor en esta imprenta.

Sirvienta Y niñera.—Se necesitan Victoria 426. 5308 p3 m12

Armazon De caoba maciza, muy elegante, se vende Victoria 164. 5301 p3 m12

Se compra Y cambia libros en "La Americana" Victoria 164; útiles de escritorio. m12 p2

Se venden 8 lotes de terreno en el pueblo de Lanús, 10 varas de frente por 65 de fondo. Para ver y tratar, 25 de Mayo núm. 38, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 6 á 10 de la tarde. 5332 p3m12.

Se vende la casa calle Uruguay 344, con siete piezas; para tratar, Charcas 584. 5340 p5 m12.

Se vende Un terreno de 20 vs por 67 de fondo situado en la calle Belgrano frente á la estacion Caridad; para tratar Callao 141. 5338 p8 m12

Se alquila Una pieza amueblada en el primer patio, casa de familia inglesa; Maipú 287. 5381 p1 m12

Cuatro labradores Asociados se ofrecen, para trabajar una chacra. Ocurrir San Martin 612. 5335 p3 m12.

Al comercio Ha terminado la descarga en los depósitos del Norte, de la carga del vapor *Congo*. 5356 p3 m12

Tenedor De libros con buenas recomendaciones se ofrece uno que posee varios idiomas; ocurrir 25 de Mayo 145. 5334 p3 m12.

Torneros EN FIERRO—Se necesitan tres oficiales; para tratar ocurrir Garantias núm. 138. 5343 p3 m12.

Se precisan Seis vendedores de masitas, que sean inteligentes; calle Pozos 96. 5304 p3 m11

Se alquilan Amuebladas, 2 lindas piezas, en casa de familia, precio módico; Corrientes 65. 5295 p3 m11

Ovejas Mestizas Lincoln, se venden 400; ocurrir al Almacen del Globo, Ranchos. 5297 p8 m11

Regente DE FARMACIA—Para la ciudad, se necesita; darán razon, Defensa 524. 5302 p3 m11

Cupé y caballo Escelentes, se venden en la caballeriza calle Belgrano 278. 5309 p8 m11

Pastor Para una cabaña se precisa uno inteligente y recomendado; Cangallo 258. 5305 p5 m11

Piola, piolin Soga fina italiana, hilo para atar elástico, á precios módicos; Piedad 567, 575. 4975 p 1m m3

Teresa Iturria DE CHAITIER—Partera, Piedad 537. 5189 p15 m8

Cocinera Se ofrece una italiana, que sabe bien su oficio; Cangallo 413. 5312 p3 m11

Semilla DE ALFALFA.—Fresca, superior, se vende en el corralon Méjico 57. 5318 p15 m11

Se alquilan Una sala y antesala con muebles y pension ó sin ellos en casa de familia, Corrientes 217. 5243 p6 m9

Sirvienta Con cama y buenas recomendaciones se necesita, Suipacha 474. 5257 p5 m10

Lecciones Particulares y clase de noche para adultos, Corrientes 324, por el profesor Marty. 5244 p6 m9

A los libreros Sobres á 20 y 24 $ m|c el millar, se venden por mayor en esta imprenta.

Se alquila Una pieza amueblada, en la calle Reconquista 327, en los altos, para un hombre solo, que sea persona formal, en casa de una corta familia. 5124 p8 m7

Se alquila La casa-quinta del Dr. Pardo, frente á la estacion Caballito; ocurrase allí para tratar. 5113 p10 m7

Se alquilan Unas piezas amuebladas con pension, Tucuman 160, casa de familia. 5082 p16 m5.

A los pintores Pinturas finas en pasta y polvo, á precios módicos, las hay en venta; Piedad 567, 575. 4973 p 1m m3

Un maquinista Italiano, recien llegado de Europa, se ofrece para manejar una máquina fija, como de molino ú otra fábrica; ocurrir Maipú 390. 5176 p6 m8

Tenedor de libros ó auxiliar, se ofrece uno; habla castellano, francés y algo de inglés; dirigirse Chacabuco 191. 5293 p4 m11

Rodriguez y Ca. Que obtuvieron en Marzo del año pasado una concesion del Gobierno Nacional, se desea conocer su domicilio, para lo cual se sirvan dejar las señas casilla Correo 523. 5300 p8 m11

Campo Se arrienda para chacras un campo, en el partido de la Ensenada, á 8 leguas de Tolosa, futura capital de la Provincia; para tratar, Buen Orden 383. 5211 p3 m11

Estudio especial De matemáticas bajo la direccion del señor Cuesta, Reconquista 212, cuarto 21, de 7 á 10 a. m. y de 3 á 6 p. m. 5314 p3 m11

Se precisan Una cocinera y una muchacha, para niñera y mucama; ocurrir al lado del Almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. 5269 p3 m10

Medianeros O ARRENDATARIOS—Ocurran á la Loma Partida de Vela partido de Rauch, por la galera que sale calle Piedras núm. 24 y 26. 5150 p10 m7.

Se alquilan 4 ó 6 piezas juntas en una casa espaciosa, á personas mayores y sin niños; para verla y tratar Belgrano 734; de 6 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. 2172 p15 m8

Oficiales Zapateros, se necesitan de todas clases, en la fábrica, Chacabuco 11. 5185 p5 m8

Se vende El almacen calle Temple y Paseo de Julio, de poco capital; su dueño lo vende por irse al campo. 5183 p6 m8

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. c20

Buenos Aires ROWING CLUB.—Hasta nuevo aviso, toda carta referente á la detencion de botes, debe ser dirigida al Hon. Sec. A. M. Tebbut, calle Maipú 93. 5193 p6 m8

Palco en Colon El núm. 40 de balcon se vende por la temporada de ópera ó por año; para tratar, Talcahuano 7. 5168 p6 m8

Casa bonita Bien seca y baja, de 6 á 8 piezas, con fondo, gas y aguas corrientes, se necesita para mediados de Abril, al Oeste ó al Norte de la ciudad; ocurrir Florida 93. 5317 p3 m11

Vacas y ovejas Se arrienda un campo alambrado, á propósito para cria de vacas y ovejas. Para pormenores N. 65 San Martin, en los altos. 5187 p10 m8

Surtido De máquinas para hojalatero de superior calidad las hay en venta; Piedad 567 575. 4979 p 1m m3

Azul Se venden 2800 vacas en buen estado, con derecho á la marca, la hacienda se encuentra en Guamini; para tratar, vérse con su dueño en el Azul, casa de D. Luis Lacoste. 4998 p15 m3

Campo DE INVERNADA—Se ofrece para 800 ó 1000 cabezas grandes. Es alambrado, flor de pastos y alturas, con aguada permanente; ocurrir Estados Unidos 334. 5092 p10 m5

Arturo Gramajo ABOGADO.—Ha abierto su estudio en la calle Belgrano 474; adscripto al estudio del doctor Antonio E. Malaver. 5069 p15 m5

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes Nacionales para 1882: de Papel Sellado, Contribucion Directa y Patentes, se venden en esta Imprenta.

Gran surtido De artículos de quincalleria y ferreteria, todo á precios módicos, al por mayor y menor; Piedad 567, 575. 4976 p1 m m3

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12

Nicolás de Vedia Profesor de matemáticas.—Da clases con arreglo á los programas de la Facultad y Colegio Nacional y Militar, de 1 á 5; Piedad 76. 4924 p1 m m2

Se arrienda Un campo alambrado de 4 leguas, cerca del 9 de Julio, rodeado de poblaciones y con contrato para 5 años; S. B. Gahan, Reconquista 78. 4922 p1 mes m2

Se alquilan Dos piezas amuebladas para matrimonio ú hombre solo, en casa de familia del país, calle Tucuman 211 entre Florida y Maipú. 4948 p15 m2

Lecciones El señor Frecker, de la Universidad de Oxford, dá lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés; Cangallo 186, altos, segundo piso. 5012 p1 mes m3

Gran surtido de balanzas italianas y francesas de 10 á 35 kilos á precios sumamente bajos, introducidas directamente por la casa; Piedad 567, 575. 4977 p 1m m3

Tinas Para baño, de fierro galvanizado, de cuerpo entero, lluvia y asiento, á precios sumamente módicos; casa especial; Piedad 567, 575. 4974 p 1m m3

Se ofrece Un jóven de 16 á 17 años que entiende de tienda y mercería y posee el idioma inglés; puede dar buenos informes de conducta; dirigirse á esta imprenta á M. A. 5214 p4 m9

Se venden Todos los arreos concernientes á un caballo para paseo, usados solamente ocho dias. La silla y demas es á la inglesa. Para tratar, Suipacha 70. 5149 p6 m7.

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

El espiritismo Ante la ciencia—Por Cosme Mariño, se vende en las principales librerias y en la sociedad "Constancia", Méjico 329; á 20 $ m|c. cada ejemplar. 4351 p1 m f4

Chikering De concierto, este magnífico instrumento en excelente estado, y un piano perpendicular de la fábrica de Spruuck, se venden en la mitad de su precio, por ausentarse la familia para Europa; en el pueblo de Belgrano, calle Ituzaingó 60. 5042 p10 m4

Artefactos De cristal y bronce para gas y kerosene, coleccion de todas clases de cañerias; se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de zingueria, hojalateria, plomeria y fierro galvanizado, todo á precios sumamente bajos; Piedad 567, 575. 4988 p 1m m3

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 5064 p1m m5

Alfombrados Ya llegó el primer surtido de nuestros acreditados tripes para alfombras, y los daremos á 18, 20, 22, 24 y 26 $ vara; el doble ancho á 45, 48 y 50 $; todos son de clase y gusto distinguidos, en la tienda Chacabuco 80, frente al teatro Alegria. 5077 p8 m5.

Se alquila Un departamento ó piezas bien amuebladas, con asistencia ó sin ella, en casa de una familia decente, para un matrimonio ó persona formal; Charcas 158, Plaza General San Martin 5290 p8 m10

Al comercio Se ofrece un jóven de 17 años, perfectamente recomendado y práctico en el despacho de Aduana, teneduria y trabajos de escritorio; dejar direccion á J. D., Maipú 380, (altos) ó en esta imprenta. 5289 p5 m10

Una persona Competente se ofrece para capataz ó mayordomo de un establecimiento de campo; tiene buenas recomendaciones; ocurrir Zeballos 436. 5326 p3 m11

Alpaca negra Surtido completo en una rica lustrina negra de 6, 8, 10, 12, 15, hasta 28 $ vara. Tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 5373 p3 m12.

Se alquilan dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio en casa de familia, para hombre solo ó matrimonio.—Calle 25 de Mayo núm. 32. 5377 p3 m12.

Se alquila en casa de familia, situada muy central, una linda sala y antesala bien amuebladas. Precio modico.—Corrientes 130. 5390 p3 m.12.

"La Americana" Se compra y cambia libros, música para piano, violin, flauta, etc., tarjetas al minuto, de visita y comercio. Victoria 164. m12 2p.

Género de lana Un variado surtido en género de diferentes gustos y colores á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 18 $ vs. Tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43.—Precio fijo. 5365 p3 m12

Dependiente De escribania se necesita un jóven de 18 á 20 años que tenga linda letra, buena ortografía y recomendaciones; ocurrir Catamarca 205, hoy Domingo de las 12 en adelante y los dias de trabajo de 7 á 8 de la noche. m12 p3

Caballos perdidos El que se considere dueño de dos caballos, uno overo y el otro moro, el overo contra herrado, se presente en la calle Temple 174; se le darán noticias de ellos. 5341 p3 m12.

Ropa blanca Recomendamos el completo y variado surtido en camisas, camisones, batas, enaguas y calzones para señoras, á precios sumamente baratos; tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43. 5371 p3 m12

Gró negro Se ha recibido un completo surtido en gró negro de Lyon, para seda, y se vende á 25, 28, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 58, 60 hasta 100 $ vara; tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 5372 p3 m12

Para niños Ofrecemos el nuevo surtido en tapados y vestiditos para niños; forma lo mas nuevo, precios acomodados; tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 5370 p3 m12

Para novia Ricos velos de tul blanco bordados, coronas de azahar, gró y raso blanco, tul blanco de todos anchos, y surtido completo en ropa blanca. Tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43.—Precio fijo. 5366 p3 m12

Se vende Hacienda vacuna de 7 á 8 mil vacas; esta hacienda está en el mejor estado de carnadura, pues no se han vendido novillos este año; la persona interesada puede ocurrir Chacabuco 363, desde las 8 á 10 de la mañana y desde las 10 á 6 de la tarde. 5354 p5 m12

Raso moaré Un variado surtido en raso moaré de todos colores alta novedad á 20 $ vs. tambien hay lisos rica clase á 18 $. Tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43.—Precio fijo. 5368 p5 m12

Mantillas españolas Ofrecemos el surtido mas variado en ricas mantillas de pura chapa á 280, 300, 350 400, hasta 2000 $. Tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43.—Precio fijo. 5369 p3 m12

Botas y botines Para hombres y jóvenes, de las famosas fábricas de Maliet y Galoyer, se ha recibido un buen surtido y se venden barato en la Merceria calle de Suipacha 193, entre Cuyo Corrientes. 5361 p3 m12.

Moaré negro Un variado surtido en moaré negro á 25, 28, 33, 55 y 65 pesos vara; hay tambien sura negro floreado, clase rica á 40 $ vara. Tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 5374 p3 m12.

Para la Exposicion Se vende una rica bandera argentina de gró, bordado en oro, con fleco, cordon y borlas de oro, asta de cedro, porta-bandera bordado; para verla y tratar, Zeballos 436. 5325 p3 m11

Al público Habiendo comprado la casa amueblada de la calle General Lavalle núm 160, se participa que en el término de 3 dias se atiende todo reclamo.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*S. Péne, J. B. Chaix*. 5321 p3 m11

Se ofrece Un jóven para cobrador de alguna casa de comercio ó empresa particular; tiene caballo y lo necesario para montar, contando con buenas recomendaciones dirigirse á la oficina de este diario, á las iniciales C. L. 5323 p3 m11

Tapados Se acaba de recibir un surtido variado en tapados para la media estacion de cachemir, merino, paño de seda, sura y otras varias clases, de todas clases novedades baratos. Tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43.—Precio fijo. 5367 p3 m12

C. Grtells Artista y retratista en pelo, especialidad en varias exposiciones, autor de los retratos siguientes: mausoleos, fletras de adornos, aretes, leontinas, sortijas, pulseras etc. etc. estudio Maipú 9, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 6 á 10 de la tarde. 5386 p 1m m12

Lunetas Se venden ... números 13 y 14, primera fila, ... Teatro Colon por las funciones que faltan de la presente temporada; el precio es el de costo con sus respectivas entradas; ocurrir Victoria 620, altos. 5320 p3 m11

200 $ De gratificacion se darán á la persona que haya encontrado un medallon de oro que se ha perdido desde la calle Paraná y Piedad hasta Artes, y que quiera entregar en la calle Paraná 38; á mas se le quedará agradecido por ser un recuerdo de familia. 5307 p5 m11

Sociedade "CAIXA DE SOCORROS LUSITANIA"—A thesouraria d'esta sociedade, se acha estabelecida na rua Cangallo num 400; o que se participa aos Srs. socios, para seu conhecimento e fins convenientes.—Buenos Aires, 10 de Março de 1882.—*Roberto Almeida*, Thesoureiro. 5319 p8 m11

Sociedad RURAL ARGENTINA.—A los sócios: Se les previene que la asamblea extraordinaria, citada para el 15, ha sido transferida para el Lúnes 20, á las 7 1|2 de la noche, en la calle Perú 23.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882.—*La Comision*. 5218 p9 m10

Atencion AGENCIAS.—Se vende barato, la accion á un local con comodidad para familia, inmejorable para agencia de cambio ó peluqueria, muy central, calle 25 de Mayo; referencias al Centro de Locaciones, Cangallo 144.—*G. Nuñez y Ca.* 5175 p6 m8

Club Regatas "LA MARINA"—Se pone en conocimiento de los señores sócios, que debiendo principiar dentro de breves dias los trabajos para la traslacion de la casilla al nuevo local, se sirvan recojer su ropa de los armarios. Marzo 7 de 1882. *La Comision*. p5 m8

A los expositores De la Provincia de Buenos Aires.—La Comision de Buenos Aires en la Exposicion Continental avisa á los expositores de la Provincia, que pueden presentarse á arreglar la colocacion de sus objetos en la seccion que tiene á su cargo.—Marzo 2 de 1882.—*El Secretario*. 5098 p10 m5

A los tamberos Se arrienda un hermoso campo, con aguada permanente, dividido en dos potreros de 200 cuadras cada uno, á 5 leguas de la ciudad y á tres de una estacion del F. C. S.—Para tratar, Bolivar 347 de 8 á 9 a. m. 4854 p15 m1

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á la Municipalidad del Tuyu. El que la haya encontrado y quiera devolverla á la calle Piedras 155, será gratificado. Buenos Aires, Febrero 22 de 1882. m1 f23.

Artículos De cobre, fierro enlozado, fierro batido, laton, cubiertos, cuchillos y otros muchos artículos para cocinas, de hoteles, restaurants y casas de familia, todo á precios sumamente módicos; se venden en la acreditada casa Piedad 567, 575. 4980 p 1m m3

Profesora Y ARTISTA—Se ofrece una profesora de canto y principios de piano para colegios y particulares; tiene documentos que justifican haber cantado en calidad de primera dama en los principales teatros de Italia; Tucuman 499. 5210 p 1m m9

Botica Perfectamente surtida, situada en una de las calles principales al Oeste de esta ciudad, local comercial de mucho porvenir, alquiler bajísimo; se vende muy barato ó á balance. El que la compre hará fortuna si atiende la botica y olvida los paseos; darán razon, Santa-Fé 99. 5225 p6 m9

Terreno PARA VENDER Ó CONTRATAR—Se vende ó se contrata un grandioso terreno, compuesto de 17 1|2 varas de frente por fondo completo, con 2 piezas; situado en la calle Belgrano 792, entre Solís y Entre-Rios. El que se interese puede ocurrir para tratar, Alsina 692, á toda hora. 5212 p8 m9

Plumas La fábrica de plumas de **E. Caillon**, antes Esmeralda 118, ha sido trasladada á **Tacuari 172, altos**.—Hace la tintura, pone como nuevas toda clase de plumas usadas, haciéndoles cualquiera modificacion; tiene un gran surtido de plumas de avestruz, especialidad para penachos fúnebres. 4898 p1 mes m2

Al comercio Á NUESTRAS RELACIONES Y AL PÚBLICO EN GENERAL—**Participamos que nos hemos establecido en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, por mayor, en la calle Rivadavia núms. 357 y 365.**—ROJAS, SANCHEZ & CA. 4914 p1 m m2

Al comercio Balanzas francesas y hamburguesas, especiales para barraqueros, balanzas para pesar carros, con marcos de fierro, las primeras introducidas en el país (gran novedad) precios sin competencia. H. Estelle, ex-verificador de pesas y medidas del gobierno francés, San Martin 158 frente al Banco Hipotecario; no equivocarse. 4728 p 1m f25

Pianos Pianos de concierto, pianos de cuerdas cruzadas, pianos de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, garantidos por cinco años. Se afinan y componen, especialidad en composturas; taller de pianos de Francisco Caniggia; Salta 160 entre Moreno y Belgrano. 4773 p 1m f26

Consejo Escolar DE BELGRANO—Hallándose vacantes las plazas de preceptora de las escuelas infantiles números 5 y 6 de este distrito, se hace saber á las interesadas que deben presentar sus solicitudes en la secretaria de este Consejo, antes del 15 del corriente.—Belgrano, Marzo 6 de 1882.—*Juan Llerena*, Presidente.—*Francisco Bravo*, Secretario. 5144 p6 m7

Dinero Se facilita sobre hipoteca ó con pacto de retroventa desde 20 hasta 500,000 $ m|c; interés módico; ocurrir á Pasage Roverano, altos, pieza núm. 22, de las 12 del dia á las 3 de la tarde.—Se encarga tambien una persona entendida y bien relacionada de gestionar asuntos ante los gobiernos ó tribunales de la Nacion y de la Provincia. 4859 p1mes m1

Club Regatas LA MARINA—Se llama á propuesta para la traslacion de la casilla del Club que existe en las 3 Esquinas de Barracas, donde encontrarán el pliego de condiciones.—Las propuestas se abrirán el Domingo 12 de Marzo á la 1 p. m. en el local del Club.—*El Secretario*. 5123 p6 m7

Se vende El café Victoria en la misma calle núm 362, por ausentarse su dueño para Europa; el que se interese puede ocurrir en dicho establecimiento á toda hora del dia, que encontrará con quien tratar; la casa tiene todas las comodidades para un buen restaurant y está bastante acreditada. 5136 p6 m7.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. illperm.

Pasamaneria Y CORDONERIA—Para poder dar mas amplitud á mi negocio, participo al público que me he mudado de la calle Reconquista 327 á la de Cuyo 441 1|2 y 443, donde ofrezco mis servicios en los ramos arriba indicados. Tambien se hacen guarniciones para muebles y para vestidos de señoras, á precios reducidísimos. Cuyo 441 1|2 y 443. *Enrique Deppert*. 4498 p1m f.4

Depósito De zinc, hojalata, estaño, alambre, caños de fierro galvanizado, tubos para gas y kerosene, morteros de mármol, tinta fina para escribir, pantallas de porcelana y carton y otros muchos artículos del ramo; Piedad 567, 575. 4981 p 1m m3

Se alquilan Dos cómodas y lindas casas de altos, que pueden servir para familia, escritorios, banco, casas amuebladas, etc., calle Corrientes 175 y 177, entre Florida y Maipú; para verlas y tratar, en las mismas, de 1 á 4 de la tarde, todos los dias hábiles. 5129 p8 m7

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N.B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del país y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 4968 p 3m m3

Habiéndose Disuelto la razon social de Goutman y Tambone, pongo en conocimiento del público en general y de mis clientela en particular, que me he establecido en el mismo ramo de sastrería, en la calle Bolivar 10, donde empleeré mi antiguo sistema, es decir, perfeccion y elegancia en el corte, especialidad en casimires, y, sobre todo, baratura!... ¡Ojo, Bolivar 10!—*Nicolás Tambone*. 5005 p15 m3

Casa en venta Se vende una casa situada en un paraje muy central, Alsina 692 entre Solís y Entre-Rios, edificada á la moderna, con 7 hermosas piezas, 2 cuartos para sirvientes, cocina, pozo de balde, aljibe, etc, con fondo completo y cerca de 9 vs. de frente; para tratar ocúrrase á la misma, á toda hora del dia. 5213 p8 m9

Se alquilan Casas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, todo al Norte, Sud, Este y Oeste, casas de familia de $ 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, etc; contando con los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos, de 10 á 6 p. m. 5253 p6 m9

Dinero Sobre propiedades. No olvidarse que en las oficinas de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106, (altos) de 10 á 6 p. m. hay siempre dinero disponible en cualquier suma para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. 5254 p6 m9

Escuela de música Clases para niñas, de 2 á 5 de la tarde, para adultos á la 8 p. m.; precio al mes por solfeo, violin y piano 50 $ y cada una canto $100; prevenido esta á las familias que nos quieran honrar con su asistencia, que serán atendidas con esmero, dedicándose suficiente tiempo de leccion.—Director, *Ricardo Perez Camino*; Solís 119, entre Alsina y Moreno. 5016 p1 m m4

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en la calle de Bolivar 245 7 acciones del muscadam de la calle Rivadavia y Guaguas que se han perdido hoy en el trayecto de las calles Bolivar y Alsina; dichas acciones tienen los números 260, 423, 424, 425, 426, 427 y 689.—Se previene á la persona que tenga no le sirven de nada porque se ha dado aviso á la Administracion. 5084 p8 m5

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio y público en general, haber comprado el 1.° de Febrero, al Dr. Joaquin D. Tasso, las existencias del deposito y fábrica de carruajes, que tenia en el Baradero, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Tasso, segun documento pasado ante la Escribania de este Pueblo, desde la fecha de dicho documento. Los que se creyeren con derecho á algun reclamo, pueden presentarse en el término de 30 dias.—*Miguel D. Ascenzo y Ca.* 5083 p8 m5.

Casa al Norte Se vende una, de poco precio, calle Azcuénaga 386, entre Charcas y Paraguay, con 16 varas de frente por 70 de fondo, 3 hermosas piezas entabladas y con sótanos, techos embaldosados, cocina, letrina y pozo de rica agua; se venderá por lo que dén; para tratar, Santa-Fé 326, á toda hora. 5126 p8 m7

Banderas Se venden y se alquilan, lonas de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y carpa de ingeniero y militares, trajes impermeables para lluvia, redes de pescar y cazar pájaros, precios sumamente módicos.—Veleria del Porvenir, Cuyo 104. 5210 p 1m m9

Se vende En el partido del Pilar, á 60 cuadras de la estacion General Rodriguez, en el campo de don Miguel Bancalari, una chacra de 75 cuadras, con 5 bueyes, 2 carros, 2 carretas y todos los útiles correspondientes á la chacra; para tratar, allí mismo, á toda l ora del dia.—*Leopoldo Garbocci*. 4810 p20 f28

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm i1

Campos al Sud Se venden inmediato á Guamini tres ricas leguas de campo, por sus pastos y sus magníficas aguadas permanentes, tres leguas pobladas inmediato al Sauce Corto, muy rico campo, tiene buenas lagunas. A inmediaciones de estos campos hay tres leguas para arrendar; linda con la Plaza Montero. En venta varios otros campos en distintas direcciones. Ocurran á M. Grévy Piedad 130. 5349 p3 m 12.

Se alquilan Dos casas, en la calle Salta, al lado del Puente de Barracas, frente á la parada del tramway; una grande alta y baja, con 15 habitaciones, algibe, etc., á propósito para hotel ó casa de familia, y la otra chica frente al Rio de Barracas, y á un paso de la estacion del Ferro-Carril de la Boca, con 4 habitaciones, todas entabladas; el que se interese, ocurra Piedad 630 ó Reconquista 81. 5363 p3 m12

La gran capital DE LA PROVINCIA, IMPORTANTE NEGOCIO—80,000 ladrillos por dia de trabajo. Se vende el montaje para una gran fábrica de ladrillos de ocasion, de iguales dimensiones y calidad á los que se fabrican en San Isidro, para el uso de las aguas corrientes. Tambien se aceptaria un sócio capitalista para dicha fabricacion. Informes Independencia 184. 5337 m12 p6

Topografia Y ARQUITECTURA—Teniendo que ausentarme del país, aviso á mi honorable clientela y al público en general, que queda encargado de mi oficina de dibujo calle Alsina 147, el señor D. Clemente Converset quien hará todos los trabajos que se dignaran confiarle como lo hizo en lo pasado.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Clemente Converset*, *Isidoro Labetoure*. 5388 p3 m12

Vino Burdeos Marca "Cousteau Fréres."—La marca del vino que envia á esta plaza la casa Cousteau Fréres, de Burdeos, está debidamente registrada en la oficina respectiva, por lo que nadie puede hacer uso de ella. Y sabiendo que hay quien la ha falsificado, prevengo á todos los que han hecho uso indebido de dicha marca, que desde esta fecha estoy resuelto á perseguirlos con todo el rigor que me concede la Ley de la materia.—*B. Bidart*. 5270 p8 m10

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergé.—Se venden en las principales droguerias y boticas, y en casa de R. Lezica y Cia., Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses d p m f28

Casa de negocio Se arrienda la casa de negocio conocida por "Las Negras" situada en un centro de caminos reales que van al 9 de Julio, Bragado, 25 de Mayo, Cruz de Guerra y San Cárlos; queda á 7 leguas del 9 de Julio y 9 del Bragado. Ofrece oportunidades para la compra de frutos, como pocas, pues no hay otra casa de negocio si no distante de 4 á 5 leguas. Por mas pormenores á David Methven hijo, Reconquista 89. 5272 p10 m10

Enrique Chaudet Contador, liquidador y balanceador público de la República Oriental del Uruguay, se ocupa de particion de herencias, liquidacion de sociedades, averias y arreglo de libros.—Ofrece tambien sus servicios á las familias y á los colegios para dar lecciones de francés, aleman, aritmética razonada, teneduria de libros por partida doble, contabilidad comercial é industrial y geografía; veinte años de práctica en la enseñanza; Paraná 581. 5277 p1m m10

Té! Té! A 16 $ libra, suelto, ó á 15 $ en cajoncitos de 6, 12 y 20 libras, clase garantida superior.—**Langostas frescas**, de las renombradas marcas "Globo" y "Standard", á propósito para cuaresma, á 8 $ tarro ó 90 $ docena; **galletitas inglesas**, frescas, de Huntley y Palmers hay 15 clases á 16 y 18 $ lata de 2 libras. Todos estos artículos se venden en el Nuevo Depósito de Té, de Roberto Warrell, 41 Defensa 41.—N. B. Horas de despacho los dias hábiles de 7 de la mañana á 6 de la tarde. 4912 p 1mes m2

Pianos JOSÉ A. MEDINA.—Participa á su público y á su numerosa clientela, que ha recibido un surtido de pianos de Pleyel gran formato, cuerdas usadas, armazon de fierro, id dio oblícuas y pequeños, varios de otros fabricantes y un surtido de taburetes para pianos, asistadores de cristal, metrónomos y cuerda para violin, guitarra y piano y otros muchos artículos del ramo. Especialidad en compostura y afinaciones; se alquilan, se cambian y se compran los pianos usados, Rivadavia 373. 4495 p1 m f18

En la calle CORRIENTES 255.—Se halla establecido un cuarto de pájaros de todas clases, como faisanes dorados y plateados de la China, cardenales colorados de la Virginia, cotorritas de Australia, llamadas ondulatus y cocotilla, faisanes comunes y perdices grises de Europa, canarios holandeses y hamburgueses, cantores, á la vista de los compradores, y otros pájaros europeos.—*Prina Antonio*. 4847 p30 f28

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 Considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id, id id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 id id; id id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compren por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que se fijen que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, paracaídas, ruedas para grandes para Pascuas, tachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Casa Se compra, que esté situada entre el rádio de Esmeralda á Callao, de Tacuari á Entre-Rios, por el Sud Belgrano y por el Norte hasta la ribera. Construccion moderna, buen frente y fondo completo, y que no exceda de la suma de 350,000 $. Para tratar, Piedad 630, de 3 á 6 p. m. 5179 p8 m8

Se vende Un gran terreno, en la calle de Entre Rios, á una cuadra de la de Caseros, con edificios, maquinaria, aguas corrientes, pozo de excelente agua, jardin, gallinero, palomar, etc., etc. Este establecimiento puede destinarse á muchas industrias como cerveceria, fideleria, aserradero, molino, curtiembre, ú otra cualquiera pues la situacion es inmejorable, dista 8 cuadras del mercado del Sud, y una del Tramway que vá á los Corrales; se puede inspeccionar el establecimiento todos los dias. 5126 p10 m7

Tintoreria DE LOS MIL COLORES, Artes 375 entre General Lavalle y Tucuman.—La acreditada tintorería "De los mil colores" se encuentra siempre en la calle de Artes 375; en esta casa de confianza se tiñe, se limpia y se compone la ropa de hombre por un nuevo proceder, sin deteriorar la forma ni alterar el color, á un precio sumamente barato; los vestidos de señoras son limpiados sin descoser la menor guarnicion por complicados que sean. La única casa en Buenos Aires en que se limpian las cortinas de tul y muselina en los "Mil colores" á un precio sin competencia.—*A. Conort y Ca.* 4894 p1m m2

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que sucribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1|2, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto de Giovanni*. 4962 p1 mes m3

Manuel A. Victorica Pone en conocimiento de sus relaciones y de los interesados en los espedientes que tramitaban por la Secretaría á su cargo, que desde la fecha se ha establecido en la calle de Perú 13, altos, estudio del Dr. Gonzalez, donde pueden ocurrir con el objeto de acordar la manera como ha de satisfacer las costas que adeudan para evitar ejecuciones y gastos.—Tambien recibe órdenes para entender en cualquier negocio judicial.—Marzo 6 de 1882. 5143 p15 m7

Imprenta Se ofrece una en venta, dotada de tipos abundantes, una máquina nueva sistema Marinoni, del formato mayor, mesas y burros suficientes para el taller de un diario y obras. En tipos pequeños hay cuerpos 7, 9 y 10, en titulares no menos de 40 cuerpos diferentes y en tan buen estado, que hay letra virgen todavia. El costo de la imprenta comprada á la acreditada casa de don Angel Estrada, ha sido de $ 200,000 m/c., se venderá por mucho ménos de su valor, para verla y tratar, Méjico 677. 5111 p10 m7

Tibilletti Domingo Italiano, de 24 años de edad, nativo de la Provincia de Como, distrito de Varese, salió de Italia hace 8 años. Su hermano Luis Tibilletti, recomienda á las personas que pudieran dar alguna noticia de dicho individuo, tengan á bien comunicárselo, dirigiéndose á la gran Cervecería de Hammer y Peltzer, Buenos Aires.—Al mismo tiempo, se suplica á todos los diarios de la campaña y provincias, quieran hacer un acto de humanidad, reproduciendo estas cortas líneas, favor que quedará eternamente agradecido. 5154 p6 m7

Hermoso terreno Se vende la casa calle de Paraguay 519; tiene 14 1|2 varas de frente por 70 de fondo, terreno alto con 3 piezas, edificada en cal, bien hechas, rebocado el frente, con 3 hermosas ventanas de reja, puerta de calle de cedro, lindo frente y algunos árboles frutales y otras piezas viejas, veredas de piedra, calle empedrada y ancha y con tramway á la puerta por dos calles, terrenos tan centrales y tan grandes como éste se encuentran pocos en la ciudad. 4829 p15 f28

Al comercio Participo haber comprado á D. Manuel Collazo el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Cuyo 949, esquina á la de Ayacucho; la persona que tenga que hacer algun reclamo hágalo dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no será atendido.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.—*Cárlos Pena*.—OTRO: Participo haber vendido á D. Cárlos Pena el almacen de mi propiedad situado en la calle Cuyo 949. Si alguno tiene que hacer algun reclamo hágalo en el término de ocho dias, pasados los cuales no atenderé ninguno.—Buenos Aires, Febrero, 11 de 1882—*Manuel Collazo*. 5355 p8 m12.

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve; 1° Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que ocupa el ejido de este pueblo.—2° Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente; *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p 3m m1

Departamento DE AGRICULTURA—En cumplimiento del decreto de 5 de Enero último, se hace saber que D. Juan Ric, ci ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco declarando que el terreno cuya concesion solicita es de los anegadizos del Chaco desde la boca del Natincito hasta la boca del Guabiyú, denominaciones dadas por los obrageros y conocidas por los patrones de buques; dista próximamente dos leguas aguas abajo del pueblo de Bella Vista y 14 de la boca del Rancho de Goya, aguas arriba, siendo el área, mas ó ménos, de 2 leguas de frente al rio Paraná por dos y media de fondo al Rancho Cané.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Julio Victorica*. 5136 p15 m7

A quien interese Invitamos á los señores propietarios quieran ofrecer sus propiedades para anotarlas en el registro de alquileres, pues continuamente tenemos pedidos de casas, depósitos, corralones, terrenos, casa-quinta, casa de inquilinato, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos.—Para el efecto pueden fijarse por los avisos de los diarios, "se alquilan", en qué órden se ofrecen las propiedades para que sean alquiladas á la brevedad posible; los interesados darán fianza á satisfaccion de los dueños, contando con los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106, (altos) de 10 á 6 p. m. 5252 p6 m9

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de las verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las provincias por ser negocio propio. Ruega al público en general, que antes de vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: Las compras todas se hacen al contado. 5266 p 1m perm.

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Benmuti, Buen Orden 308, Buenos Aires; adonde por año á cualquiera de los periódicos 300 $.—En la misma casa se suscribe á la Ilustracion Catalana, la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles é literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198.—Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Da dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc., que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos de los productos del país depositados en barracas. En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que se sean confiados. 5208 p6 mes c20

Al comercio Participo que por escritura pasada con fecha 2 del corriente, por ante el escribano don S. Molina, he vendido á don Sebastian Quintanilla la casa de negocio en el ramo de tienda y merceria, que tenia establecida en el pueblo de Lujan, Provincia de Buenos Aires, y denominada "Baratillo del Pueblo", quedando á cargo de él el activo y pasivo de dicho negocio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882—*Antonio Cao*.—OTRO—Habiendo comprado á don Antonio Cao la casa de negocio denominada el "Baratillo del Pueblo", sita en el Lujan, y á que se refiere el aviso que antecede, participo al público en general, que desde la fecha se ofrecen mis servicios en el mismo ramo.—*Sebastian Quintanilla*. p15 m9

A Martin Arce He visto y con sorpresa en el No. 3,413 de LA NACION que se me hace saber el protesto de un pagaré, que firmé en el partido de Bolívar.—El Sr. Arce debe saber que el importe de dicho pagaré se encuentra depositado, despues del vencimiento de aquel, en el Juzgado de Paz de Bolívar, hasta tanto el *honrado* Sr. Arce devuelva *doce* toros de mi propiedad, de que se apoderó sin ningun derecho. Si el Sr. Arce ignora, sepa que debe devolverme y pagarme dos cuartos de pintura, y *dos mil* pesos mas que me adeuda, segun lo declaró en tiempos que él recuerda. Sepa tambien el Sr. Arce, que he acudido á su llamado en Bolivar y no lo he encontrado á causa de la fuga que le han hecho emprender su famoso contrabando de cueros, el saqueo á la Policia, que el Gobierno lo eligió de Comisario, infame proceder contra el honorable Llorente y las mil y una trapisondas que el partido de Bolivar le conoce.—Y sepa, por último, el Sr. Arce, que mi honorabilidad está mas arriba que los *cuatro mil* pesos que importa el pagaré protestado, que quise abonar ántes de su vencimiento y que no se efectuó por la retencion que hace de mis toros.—Bolivar, Febrero 10 de 1882.—*Pedro Ordoqui*. 4430 p30 f15

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se hayan hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorragia y sus derivados, se curan sin la necesidad de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que son muy dañosas pues no hace sinó lacerar más la uretra, han decidido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estos especialidades que se vende á otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Municipalidad DE LINCOLN.—A los dueños de terrenos en el pueblo de Lincoln.—Se hace saber la siguiente ordenanza municipal aprobada por el Superior Gobierno.—La Municipalidad de este partido ha dispuesto lo siguiente: Art. 1° Los dueños de terrenos de solar ubicados á dos cuadras de la plaza principal á todos rumbos, quedan obligados á poblarlos y cercarlos, con adobe crudo ó cocido, en el plazo de un año á contar desde la fecha, con arreglo á lo dispuesto en la ley de ejidos de 3 de Noviembre de 1870; debiendo tener el cerco dos mts. de altura, fuera del cimiento.—Art. 2° Los terrenos á que se hace referencia en el artículo anterior y que quedasen sin poblar, serán vendidos en público remate en este Juzgado de Paz, prévia fijacion de avisos durante un mes, siendo la base de la venta las 2|3 partes de su tasacion, con la condicion de que los compradores cumplirán con lo dispuesto en la citada ley de ejidos, bajo las penas que ella establece.—Art. 3° Los gastos que se originen para publicacion de avisos y venta de los terrenos, no se cargarán en cuenta de los propietarios, y el producto de estas ventas se depositará en el Banco de la Provincia, para que los dueños de estos terrenos puedan reclamarlo.—Lincoln, Enero 31 de 1882.—*Eladio Acosta*, Presidente; *Pedro Berges*, Secretario. 4879 p 1mes m1

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA,—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las mitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

HOTEL DEL PLATA
72—ESMERALDA—72

Hará su apertura el 12 del corriente; el propietario recomienda á los viajeros, por las comodidades de establecimiento y por el esmerado servicio.

No se ha omitido ningun sacrificio para estar al alcance de las mejores casas de este estilo.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*Pascual Junquet y Ca*. 5285 p6 m10

COMPAÑIA
DEL
GAS ARGENTINO

Los señores Accionistas son citados á la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el dia Lúnes 27 del corriente mes, en el local de la Administracion, calle Rivadavia núm. 420, á las 2 de la tarde.

Los libros y cuentas estarán á disposicion de los Accionistas, desde ocho dias antes de la Asamblea.

OTRO

El mismo dia y despues de terminada la Asamblea General Ordinaria, se procederá á discutir en Asamblea General Extraordinaria las reformas de los Estatutos de la Compañía, propuestas por la Comision Especial nombrada en la Asamblea de Mayo 10 ppdo.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1882. 5339 p15 m12

Quién lo creería!
CAFE RESTAURANT DEL TRIANON
CALLE CARIDAD No. 101
A dos pasos de la Exposicion

Aviso á los aficionados á comer bien, así como á aquellas personas que gustan de lo confortable de la ciudad y de los goces del campo.

El dueño de dicho establecimiento, buscando los medios de ser agradable á sus parroquianos y al público en general, tuvo la idea de establecer un servicio de carruajes en su casa, durante la Exposicion, para el trasporte de sus clientes, pero renunció á esta idea en vista del estado pésimo en que se encuentra el empedrado de las calles en ese paraje, ocasionando movimientos bruscos y violentos, siempre desagradables en un paseo; en vista de esto ha creido hacer mejor disminuyendo de los precios de las comidas el valor del pasaje de ida y vuelta que cobran las Compañías de Tramways, estableciendo los siguientes precios, almuerzo $ 20 y comida $ 25.

La direccion de la cocina queda á cargo de uno de los mejores cocineros de Buenos Aires.

Los vinos son escojidos y á precios muy reducidos.

El *Trianon*, por sus vastos jardines y su posicion topográfica, es el establecimiento mas coqueto y mejor situado de Buenos Aires.

El establecimiento queda abierto toda la noche. 5362 p15 m12

MUEBLES MUEBLES
Y
TAPICERIA
Sociedad de Fabricantes Unidos
372—CANGALLO—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
BUENOS AIRES

En estos dos grandes depósitos de muebles se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y tapicería; hay para todos, desde el mueble de cocina hasta lo mas fino, y á precio de fábrica y sin engaño; cada mueble tiene su rótulo con su precio fijo.

N. B.—Los señores de las provincias que tengan que comprar, deben ocurrir á esta casa; es la única en donde pueden estar seguros de que no serán engañados en el precio ni en la calidad.—*La Comision*. 5375 p1 m m12

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor
DE
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3330 pl m e21

Ferro-Carril DEL OESTE
AVISO

Con el propósito de facilitar la concurrencia á la Exposicion Continental, se previene al público que toda persona que desde el 15 de Marzo hasta el 30 de Abril quiera dirigirse á la Capital de la Nacion, podrá hacerlo, con una rebaja del 25 0|0 sobre el precio de tarifa, tomando boleto de ida y vuelta al Once ó Parque en cualquiera de las estaciones de la línea, desde Ramos Mejía inclusive, para afuera.

Estos boletos servirán para regresar hasta los siete dias, contando en estos el de la fecha de la espedicion.—Marzo 11 de 1882.—*El Gerente*. 5389 p15 m12

Ferro-Carril DEL OESTE
AVISO

Por disposicion superior de fecha 26 de Enero, se avisa al público que, mientras permanezca abierta la Exposicion Continental, todos los Domingos y dias de fiesta habrá un tren especial de pasajeros de Parque á Mercedes.

El itinerario correspondiente será como sigue:

Parque	10.45 p. m.
Once	11.
Flores	11.10
Ramos Mejía	11.25
Moron	11.40
Merlo	12.
Moreno	12.10
Rodriguez	12.35
Lujan	1.
Olivera	1.30
Mercedes	1.50

Parque, Febrero 3 de 1882.—**El Gerente**. 5264 p15 m10

GRAN LIQUIDACION DEFINITIVA
De la tienda de novedades
DE JOSE CHALLE
141—FLORIDA—141

Por causa de pronta salida para Europa, el susodicho avisa al público y á su clientela que liquida las existencias de dicha tienda á precios sin competencia.

Aprovechen, pues, la oportunidad!

Tambien se ofrece en venta el armazon, mostrador y demás materiales. 5266 p15 m10

LICITACION
Policia de la Capital

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos veinte y siete (1,527) uniformes de invierno, para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

1,527 capotes.
1,527 chaquetillas.
1,527 pantalones.
1,527 corbatines.
1,527 morriones con escarapela, pompon, chapa y respirador.
3,054 pares polainas.
3,054 pares guantes hilo.
25 escuadras para sargentos 1.os
80 " " " 2.os
80 ginetas " cabos 1.os
80 " " " 2.os

Las medidas de dichos uniformes serán nueve:
1.° talla: tres medidas que se numerarán así: 1,0; 1,00.
2.° talla: tres medidas que se numerarán así: 2; 2,0; 2,00.
3.° talla: tres medidas que se numerarán así: 3; 3,0; 3,00.

Las medidas de los morriones serán de los números 4, 4 1/2 y 5, en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con el número y las cantidades siguientes:

Para sargentos con el núm.		1	25
" " "		2	80
" cabos "		1	82
" " "		2	80
" vigilantes del "		1	1.260

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas conforme á la muestra que existe en este departamento.

Tambien se presentarán propuestas para cuarenta y cuatro (44) uniformes para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon, y seis trajes de levita.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, escarapelas, ginetas, chapas, respiraderos, corbatines, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 11 de Abril próximo y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe, en presencia de estos, los interesados y el escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras, no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los señores Comisarios de la 1.° don Agustin Sufferu, de la 4.° don Clodomiro Tobal y de la 7.° don Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas; debiendo hacerse la entrega de la mitad de estos uniformes el 15 de Mayo próximo, y el resto el 15 de Junio.

El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.—*E. Filemon Naon*. 5331 p1m m11

Avisos Municipales

LICITACION PARA IMPRESIONES

No habiendo tenido lugar el dia 10 la licitacion para impresiones, la Seccion de Hacienda ha resuelto fijar el dia Mártes 14 del corriente, á las 2 p. m., para recibir propuestas cerradas con el mismo objeto.

Los señores licitadores que deseen hacer propuestas pueden ocurrir á la Pro-Secretaria todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m., donde estarán los modelos á la vista y se les darán todas las esplicaciones que necesiten.

Las propuestas se harán á tanto por cada modelo, incluyendo en el precio el valor de la encuadernacion de aquellas que deben serlo.

El contrato tendrá de duracion todo el año de 1882, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los proponentes deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 100 $fts. en garantía de que el contrato será firmado, siendo devuelta esta suma en el dia á aquellos cuyos propuestas no fueren aceptadas.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna, así como el ordenar al contratista la impresion segun se vayan necesitando los documentos.

El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Presidente de la Municipalidad, 200 $ fts. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la ley orgánica.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 5323 p4 m11

LICITACION MUNICIPAL

De conformidad con el acuerdo celebrado con las empresas de tramways del Municipio, la Corporacion recibe propuestas para la compostura del pavimento de las calles que recorren los tramways y su conservacion en buen estado durante tres años, bajo las bases siguientes:

1° Las propuestas se presentarán á Secretaria para ser abiertas con presencia de la Seccion de O. P. el dia 18 del corriente á la 1 del dia.

2° Deberán presentarse separadamente con relacion á las calles que corresponda conservar á las distintas empresas y se propondrán tambien por separado: 1° La compostura que actualmente requieren las calles por un solo precio y plazo determinado.—2° La conservacion del pavimento á tanto por trimestre, empezando ésta á contarse desde el dia en que la Municipalidad se dé por recibida de los trabajos en el primer inciso.

3° El pago se verificará por las empresas respectivas por lo que toca á las composturas, por mitad á la terminacion de los trabajos y tres meses despues.—La conservacion será pagada del mismo modo por trimestres vencidos.

4° Los contratistas á emplearse serán los mismos existentes en las calles respectivas colocados en una base de 5 centímetros de cascote y cimas de arena despues de apisonarse sólidamente el terreno.

5° Los proponentes se comprometerán á dar concluidos los primeros trabajos en el plazo de la propuesta, bajo una multa que fijará administrativamente la Seccion de Obras Públicas de la Municipalidad, que no podrá exceder de la cuarta parte del importe de la compostura. Cualquiera falta de cumplimiento en lo que respecta á la conservacion del pavimento, hará también incurrir á los empresarios en una multa que fijará la misma Seccion, entre $ 500 y 3,000.

6° Todos los trabajos serán inspeccionados por la oficina municipal del ramo, y los interesados deberán munirse, para efectuar el cobro, de un certificado de esa oficina, visado por la Seccion de Obras Públicas, de haber cumplido con las obligaciones de la licitacion.

7° El contrato es á todo evento, tomando á su cargo los empresarios aun el caso fortuito y la Seccion de Obras Públicas resolverá administrativamente todas las cuestiones que puedan suscitarse en la ejecucion.

8° Los contratistas ofrecerán fiador abonado y solidario, depositando además la suma de 10,000 $ m/c., en la Tesorería Municipal, suma que perderán si no concurriesen á firmar contrato requerido al efecto. Tanto estas sumas como las multas en que pudiesen incurrir los contratistas, que se harán efectivas sobre las cantidades que se adeudan á las empresas, se destinarán á un fondo especial con que la Municipalidad concurrirá para poder mandar practicar las reparaciones omitidas.

9° En cualquier tiempo y á defecto de los contratistas, la Municipalidad podrá exijir de las empresas de tramways el cumplimiento de la Ley de concesion ó mandar efectuar las reparaciones por el fiador y cobrarlas á las empresas con arreglo al contrato y ejecutivamente á dichas empresas.

10 La Municipalidad de acuerdo con las Empresas, se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la licitacion.—ALVEAR.—*Beláustegui*.—*Emilio Castro*.—*W. Villafañe*.—*P. del Valle*. 5053 p15 m4

LICITACION DE MATERIALES

La Seccion Municipal de Higiene recibirá nuevamente propuestas cerradas el Mártes 21 del corriente Marzo, á las 2 de la tarde, para la provision de materiales con destino á la maestranza de la Administracion de Limpieza.

La relacion de los efectos necesarios podrá tomarse en la Contaduría de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.

El contrato, que se efectuará por los meses que restan del presente año, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de diez mil $ m/c, que en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion.

En los demás casos será esta suma devuelta en el mismo dia.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional, á disposicion del Presidente de la Municipalidad, mil $ fts. en cédulas hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los pagos se efectuarán á los noventa dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que el art. 30 de la Ley Orgánica establece.

Los artículos que pudieran precisarse y que no consten del pliego de condiciones serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 5245 p13 m9

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador   f15 v a15

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 20, Mártes 21, Miércoles 22, y Juéves 23 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, y objetos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Numeros de alhajas

440	462	627	646	945	983	1041	1087
1124	1144	1378	1387	1478	4429	4536	4537
4787	4849	4927	4934	4977	5000	5105	5115
5137	5272	5286	5328	5375	5400	5422	5613
5609	5791	5794	5831	9012	9029	9088	9181
9244	9276	9294	9297	9333	9406	9450	9475
9523	9586	9589	9590	9621	9657	9658	9690
9701	9729	9749	9779	9853	9855	9903	9956
9959	9975	10010	10053	10095	10122	10140	10141
10161	10186	10211	10270	10303	10430	10375	10445
10468	10516	10566	10595	10623	10663	10677	10707
10754	10792	10795	10797	10800	10944	14794	14795
14825	14842	14850	14854	14860	14861	14875	14877
14942	14950	14953	14959	14965	14984	14987	15004
15059	15061	15072	15074	15105	15109	15115	15128
15141	15145	15150	15162	15182	15193	15179	15209
15213	15220	15234	15246	15247	15254	15280	15287
15297	15300	15301	15321	15327	15331	15344	15351
15362	15366	15375	15381	15382	15427	15432	15435
15444	15445	15469	15492	15516	15525	15545	15576
15565	15613	15620	15631	15632	15635	15648	15650
15655	15657	15658	15659	15660	15686	15687	15695
15697	15701	15703	15735	15737	15741	15749	15652
15753	15755	15768	15783	15783	15786	15804	15822
15828	15841	15848	15858	15881	15893	15894	15901
15915	15916	15917	15919	15927	15939	15954	15958
15959	15973	15992	15999	16001	16005	16006	16023
16047	16074	16076	16078	16080	16107	16115	16116
16120	16126	16129	16130	16139	16155	16159	16195
16211	16214	16217	16223	16225	16226	16228	16238
16250	16254	16256	16258	16259	16262	16277	16314
16317	16321	16343	16347	16361	16369	16371	16376
16377	16379	16384	16387	16389	16405	16406	16407
16411	16415	16437	16441	16452	16454	16488	

Números de objetos varios

200	4681	5085	5169	5188	5356	5467	5607
5619	5769	5830	8988	8995	9087	9204	9238
9251	9409	9495	9544	9792	9887	10009	10114
10233	10238	10319	10355	10373	10390	10444	10504
10508	10642	10651	10668	10693	10845	10863	10898
14793	14797	14845	14853	14863	14867	14868	14870
14880	14881	14894	14910	14923	14930	15002	15006
15040	15096	15098	15102	15126	15146	15160	15161
15236	15252	15283	15318	15322	15391	15483	15497
15489	15513	15536	15537	15544	15569	15580	15573
15588	15581	15595	15611	15640	15643	15649	15713
15722	15769	15784	15797	15799	15819	15844	15849
15857	15863	15951	15994	16004	16058	16089	16099
16121	16124	16125	16135	16145	16147	16148	16162
16190	16198	16201	16239	16251	16253	16271	16274
16289	16301	16335	16346	19350	16353	16365	16547
19548							

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*J. A. Bergeire*, Secretario. 5336 p8 m12

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CON LA **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas ó inveteradas.
LECHAUX, Farᶜᵒ-Quimᶜᵒ, r. Sᵗᵉ-Catherine, 164, BURDEOS
Depositarios en *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; — A. EASTMANN y Cª.

SECRETARIA
Del Banco de la Provincia
LICITACION

Sácase á licitacion por el término de 30 dias los planos para la construccion del edificio para el Banco de la Provincia en la Capital.

El edificio constará principalmente de:
Una sala espaciosa en donde deben estar contenidas todas las oficinas de despacho para el público.
Una sala para el Administrador.
Un salon para el Directorio.
Una sala de espera para id.
Y habitaciones para el Administrador y su familia.

Los planos deben hacerse en concepto á que el edificio ha de ocupar el centro de una manzana, y acompañarlos de sus respectivos presupuestos, no debiendo su costo exceder de la suma de 100.000 $ fts.

El autor del plano que sea aprobado tendrá la direccion técnica de la obra y la comision del 5 0|0 sobre su costo por toda remuneracion.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar el que mas convenga ó rechazar todos los que se presenten.

Los planos y los presupuestos presentados serán abiertos por la Comision de Sucursales el 10 de Abril próximo para ser sometido al Directorio el que en su concepto llene mejor las condiciones requeridas.

Por mas informes al respecto, ocurrir á la Secretaría del Banco de la Provincia.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*B. Gay* Secretario. 5286 p30 m10

ENFERMEDADES DEL HIGADO
de las Vias digestivas, Anemia, Névrosis, Convalecencias
CURACION CIERTA por el **BOLDO VERNE** experimentado en los Hospitales de Paris por GUBLER y las Celebridades medicales.
VERNE, *Profesor de la Escuela de Medicina de Grenoble*
DEPÓSITO GENERAL : 25, calle Réaumur, en PARIS
En Buenos-Ayres : Demarchi, Parodi & Cª; Zineroni & Cª.

Gabinete Médico ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rápida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
5047 p1 Ees mu

LICITACION
Escuela Agrícola de Santa Catalina

Habiendo aceptado los planos presentados para la construccion del edificio destinado para casa de Monta, se reciben propuestas hasta el Miércoles 15 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, para la construccion de las obras de albañilería, carpintería, herrería y pinturas del edificio.

Los planos, bases y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de la Comision, calle Moreno 146, todos los dias de las 11 hasta la 1 p. m. desde el Juéves 2 del próximo en adelante.

Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliego cerrado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia y hora indicados.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio creyere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*La Comision.* 4964 p10 m8

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Napoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; de consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad
5188 p1m m9

Tomás Coquet Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro socio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar as fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de último invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas perfectos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche

ALAMBRE PATENTE
6
CAMPANA EXTRA

Campana Extra No. 6 2136
De Acero No. 6 3307
" " " 7 2776
" " " 8 .... 230.

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell e hijos.
perm. 297 Defensa 303

Todo el mundo es dibujador sin saber
MERCERIA
La última palabra de la industria de Paris
Leon Segall
41—PIEDRAS—41
Grande novedad y grande suceso del dia en Paris
PANTOGRAPHO

Con el pantographo se puede reproducir sin tener las menores nociones del dibujo los cuadros, las fotografías, los planos geográficos etc. en pocos minutos, aumentando ó disminuyendo las proporciones segun la escala que se quiere.

Se encuentra en la misma mercería un surtido de juguetes de electricidad, anteojos de bolsillo para el teatro nuevo modelo, artículos para señoras y para hombres, confecciones y muchos artículos de fantasía de invencion toda nueva.

NOTA—El modo muy sencillo de trabajar con el pantographo se está enseñando en dicha mercería á las personas que quieran honrar con su presencia, de las 6 á las 9 de la noche.—Único depósito en Buenos Aires, Piedras 41
4402 p 1m f15

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER y PELTZER
BUENOS AIRES

Ruggero Bossi & Co.
CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICAS CIRUGIA, ÓPTICA, FERRETERIA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Artículos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ÚLTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos.
3849 p6m f1

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries **A** y **B** con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par las Cédulas que siguen:

Serie A. de 1000 ps. fts.

497	791	1436	1976	2345	3778	4660	6435
572	1151	1594	2112	2734	3951	4902	......
603	1253	1752	2157	2825	4086	5376	......
683	1293	1771	2226	3435	4117	5774	......
782	1425	1930	2242	3624	4546	6307	......

Serie A. d 400 ps. fts.

190	5959	10253	15263	23752	29648	37135	41501
345	6244	10316	16260	24151	30088	37199	41578
913	6375	10729	16424	24344	30260	37776	41829
1111	6405	10799	16875	24835	30300	38239	42212
1287	6597	10895	16998	24914	30438	38296	42687
1311	6852	10911	17360	24926	30515	38846	42848
2036	7066	11047	17370	25059	30807	39559	42923
3191	7085	11135	17601	25788	31554	40136	43018
3291	7261	11192	17612	25816	31938	40173	43133
3712	7428	11392	18417	25820	32176	40176	43430
3903	7686	11481	19674	25887	32988	40181	43716
3911	7834	11843	19716	25996	33119	40214	43782
4250	7878	11859	19748	26202	33243	40266	43794
4363	8183	12056	19787	26362	33531	40276	43862
4744	8972	12343	19839	26585	34393	40395	43916
4920	8975	12567	19889	27012	35215	40530	44256
4949	9122	13003	20461	27150	35935	40577	44312
4978	9255	13472	20511	27305	35962	40633	44413
5159	9314	13727	20826	27576	36043	40689	44518
5430	9701	13808	21120	27694	36169	40707	45544
5613	9708	14083	21320	28391	36172	40798	44765
5614	9918	14640	21545	28852	36235	40883	44954
5671	10040	15157	21670	28931	36677	41039	45050
5703	10107	15220	22936	29425	36717	41174	45508

Serie A. de 200 ps. fts.

61	1064	1350	1866	3128	4036	4723
857	1088	1535	2288	3337	4443	5895
878	1231	1862	3074	3904	4602	6321

Serie A. de 100 ps. fts.

27	1196	3812	5364	6649	7675	8028	8900
84	2826	4101	5648	6850	7742	8345	8995
762	2931	4324	6414	7394	7844	8415	......

Serie A. de 50 ps. fts.

261	760	1252	2221	2627	3146	3485
667	912	1465	2447	2755	3424	3551
681	1050	1725	2452	2889	3442	3764

Serie B. de 100 ps. fts.

3	43	103	130	181	225	269
10	82	113	154	201	251	280
35	93	124	174	209	263	......

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Abril, para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, son las que siguen:

Serie A. de 1000 ps. fts.

216	1356	2032	3326	6286
568	1507	2083	4391	6569

Serie A. de 400 ps. fts.

158	5825	14976	18731	23873	32825	38018	43566
248	6268	15013	19356	24694	33006	38301	44356
644	6820	15017	19934	26010	33377	38328	44642
1302	9101	15447	20221	29262	33380	40101	44964
1319	9801	16075	20317	30444	33543	41346	
1509	11497	16702	21863	31506	35324	41600	
2393	12001	17197	23780	31642	35777	43149	
4851	14895	18528	23854	32005	36065	43429	

Serie A. de 200 ps. fts.

341	5242	5935	6299
3211	5928	6100	......

Serie A de 100 ps. fts.

8	893	1395	1746	4854	5123	6169	8856
35	931	1542	2556	5117	5326	6631	......
881	961	1726	3124	5118	5475	7830	......

Serie A de 50 ps. fts.

72	605	710	1620	2031	2312
191	607	932	1887	2224	3287

Serie B de 400 ps. fts.
238 240 841

Serie C de 400 ps. fts.

237	516	544	1177
454	531	692	......

Serie C de 100 ps. fts.
9 34 396

Serie D de 400 ps. fts.
15 398 416

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—J. M. La Fuente Secretario. 4700 p30 f25

FLUIDO
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los ríos, de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

La Economía Porteña
Fábrica de calzado por mayor y menor
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p § de rebaja. Ventas al contado.
Nada de bombo, ver y creer.
Sucursal cal Moreno 224, con los mismos precios condiciones.
Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadores.
4820 20 perm.

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

Remedio Específico contra las Fiebres
ELIXIR TONICO con QUINA y CACAO
del Dʳ GOZARD
de la Facultad de Medicina de Paris.
Superior á todas las preparaciones del mismo género, *Por el Cacao, las cáscaras de naranjas amargas etc., que contiene, unidas á la Quina.*
Es Nutritivo, Digestivo, Estomacál, Febrífugo, Anti-Nervioso, ó Higiénico.
BURDEOS (Francia). Fᵃ DESSOLIÈS, Sucesor de MEURE 17, calle Notre-Dame y calle Saint-Esprit, 37
En Buenos-Ayres : Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como serretratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tiros cómicos garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se quiere presente.
Precios módicos.

140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWEL

RESFRIADOS
Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA y el JARABE de GICQUEL
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, EN PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Ayres y Montevideo : DEMARCHI, PARODI y Cª.

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

NUEVA MODISTERIA DE PARIS
EN VESTIDOS
137—SUIPACHA—137

Recien llegada de Paris vengo á ofrecer mis servicios en el ramo de mi profesion, sea para cortar ó cortar y coser cualquier clase de vestido á la última moda, las señoras ó señoritas que quieran favorecerme les bastará decirles que el largo tiempo que he trabajado en Paris y la experiencia que tengo del oficio son las mejores recomendaciones que puedo ofrecerles; precios acomodados.—*J. Reviet.*
5127 p8 m7

Gran victoria
Obtenida por los alemanes sobre los norte-americanos



¿Quién compra hoy la máquina de coser norte-americana?

El que no sabe distinguir
Lo bueno de lo malo, el que
Come gato por liebre

¿Quieren comprar máquinas buenas, elegantes, baratas y garantidas? Compren las de la afamada fábrica

LA MAS GRANDE DE EUROPA
DE LOS SEÑORES
FRISTER & ROSSMANN
BERLIN
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
371—PIEDAD—371
4477 p1 mes f17

CASA INTRODUCTORA
De joyería y taller de fabricacion
DE J. L. H. ARTIGUE
36—PERÚ—36

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela que en prevision de la Exposicion, acabo de recibir un gran surtido de alhajas, relojes, brillantes, piedras preciosas y platería; como siempre, la casa vende á precios módicos, y sin competencia; además se encarga de hacer toda clase de alhajas al gusto de los interesados.
4441 p 1m f17

EL AGUILA

Siempre esperimento una satisfaccion grande cuando puedo dirigirme al público y á mis distinguidos clientes ofreciéndoles alguna innovacion ó mejora provechosa en el ramo de cigarrería que hace años dedícole mi atencion asiduamente. Pero hoy, siendo en grado sumo aquella, porque las reformas y estension que acabo de dar á mis talleres y depósitos del por mayor, en donde empleo diariamente un centenar de operarios, me permiten ofrecer á todos grandes ventajas, no tan solo en las comodidades que encontrarán para hacer sus compras con desahogo, pudiendo con facilidad elegir, revisar separar el artículo que busquen; sino que tambien en el completo y variadísimo surtido del ramo, desde el tabaco en hoja, suelto y empaquetado, de todas las procedencias, etc., hasta el rico y aristocrático cigarro habano y el aromático cigarrillo habanillo de picadura hebra EL AGUILA justamente conocido y apreciado en todas partes.—En la manufactura debo tambien hacer presente otra mejora reciente que acabo de introducir: es la de los cigarrillos EL OBSEQUIO DE ALONSO, con gran comodidad para el fumador que no quiera armarlos, por ser elaborados á máquina, hechura francesa, tabaco habano hebra extra y papel especial de hilo, encargado espresamente, y que se hallarán en venta en todos los establecimientos de la ciudad y campaña y en la fábrica CIGARRERIA EL AGUILA de J. ANTONIO ALONSO, Bolivar 39 al 51—Buenos Aires. 5191 p15 m8

BIBLIOGRAFIA
VERSOS DE ALBERTO NAVARRO VIOLA
POESIAS DE ADOLFO MITRE

Estos dos libros recientes se hallan en venta en las principales librerías. 4904 p1 ms m8

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322



Gᴹᴼ LACOUR

Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.

CORSES ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.

En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.

Gran surtido de instrumentos de cirujía, fajas elásticas, de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.

Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.

La Fonciére
Compañía de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañía Lyonnaise de Seguros Marítimos reunidas
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderías para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM.-FARM.

Venta por mayor y menor —BOTICA INGLESA Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados. —EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias á 15 $ el frasco.—Se vendeen Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Motevideo 734.
298

ACEITE de OLIVAS
DE LA CASA
Michel y Loques
VIRGEN — EXPRIMIDO
EXTRA — EN
Fino — Frio
DEPÓSITO GENERAL
en la casa MICHEL y LOQUES
en VENCE, cerca de NIZA (Francia)
y en todos los buenos Almacenes de Víveres.
Exíjase la Etiqueta
MICHEL y LOQUES

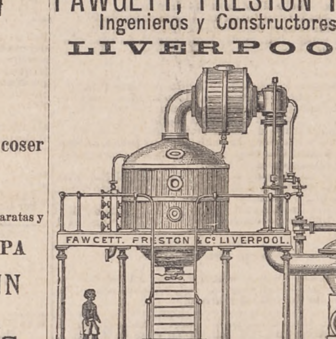
CLAMORES DEL OCCIDENTE
OBRAS POETICAS
De Numa Pompilio Llona

PUBLICADAS
1a. Série—CIEN SONETOS NUEVOS. (Intimos—Filosóficos—Diversos.)
2a. Série.—INTERROGACIONES. (Poemas filosóficos.) Comprende: *Los caballeros del Apocalipsis—Semejanzas—Canto de la vida—Ilusiones perdidas—Noche de dolor en las montañas—Odisea del alma &.*

EN PRENSA
3a. Série—CANTOS PATRIÓTICOS Y RELIGIOSOS.
4a. Série—POEMAS AMATORIOS Y DIVERSOS.

Cuatro volúmenes en 4º edicion espléndida, revisada por el autor, y acompañada de juicios críticos y notas, &a.
A 4 $ cada volúmen en papel de lujo y á 2 en papel corriente. Se vende en Lima: librerías de Abadie (calle de Palacio, núm 16) y de Colville (Plateros de San Pedro, núm 36).
Pueden hacerse pedidos en Buenos Aires á la Administracion de LA NACION.
La obra completa por 12 $ fts.
A los que compren mas de diez ejemplares se les hará una rebaja proporcional. 5162 p10 m8

FAWCETT, PRESTON Y Cª
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL



Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31 m7

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
ÚNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

ALMORRANAS
CURA CIERTA!!!

Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java*, del *Dr. Wandick*, de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la Indo-China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver. Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en 6 idiomas. Depósito en Buenos Aires calle Cangallo 322; en Montevideo: depósito: Sarandí 7.—Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.

GONORRHEAS

Y FLORES BLANCAS!! Las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana!* muy fáciles de tomar.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Cangallo 322 y Defensa 69.

REUMATISMOS
¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas.—Defensa 69 y Cangallo 322.

SORDERA

Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchouser, de Hamburgo.—Van prospectos en seis idiomas, desde 4 específicos arriba.

Ojos! Ojos! Las enfermedades de la vista *cataratas! ftalmias! nubes! vista cansada! inflamacion!* se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada agua santa del doctor Buchouser, de Hamburgo. Van prospectos en 6 idiomas.

LOS PELOS
BELLEZA PERFECTA!!!

No mas pelos! Mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! sin el menor peligro, quedando liso como un espejo! con la afamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas.—Defensa 69 y Cangallo 322.

EMPEINES

Comezones! sarnas, granos, todas las enfermedades de la piel cúranse radicalmente sin peligro con el afamado Jabon Eucalyptus Baneginoso, de las aguas termales de Carlsbad, de Detan hno., químico en Zurich, (Suiza)—Depósito por mayor y menor en Buenos Aires, Droguería Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322.
4735 p15 d p m f25

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT (Francia)

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNIDER y Ca.**, para los cercos del Rio de la Plata.—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

L. D- FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Escritorio: calle Corrientes 164.—GASTONDUSARTEL

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA ORIZA
de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rúsia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — LEGRAND, PARFUMEUR — Fournisseur de plusieurs Cours — 207 RUE ST HONORÉ, PARIS
Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis. Dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que ataca el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.
ORIZA-LACTEO — LOCION EMULSIVA — Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.
ORIZA-VELOUTÉ — JABON segun el Dʳ O. REVEIL — El mas suave para el cutis
ESS-ORIZA — Perfumes de todos los ramilletes de flores nuevas adoptados por la moda
ORIZA-VELOUTÉ — PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dando el aterciopelado del melocoton.
No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO — GARRAINE DE JAMES SMITHSON — Un solo frasco basta para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES — CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues — APLICACION FACIL — Resultado inmediato — No mancha el cutis ni perjudica la salud. — En todas las Perfumerías y Peluquerías. — L. LEGRAND, 207 rue St HONORÉ, PARIS
Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS
ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal : 207, calle San Honoré, Paris

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Venta en remate de la Seccion 12ª

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12ª. Esta se halla dividida en 239 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de los que se detallan á continuacion:

NÚMEROS	SUPERFICIE		
238	1008 hectáreas	31 áreas	13 centiáreas
239	1122 "	22 "	11 "
235	1493 "	90 "	01 "
234	731 "	89 "	51 "
232	1281 "	03 "	76 "
233	683 "	59 "	73 "
227	1035 "	89 "	04 "
219	1483 "	94 "	41 "
220	1127 "	10 "	68 "
202	1370 "	87 "	66 "
200	1208 "	72 "	17 "
201	928 "	94 "	89 "
177	1249 "	20 "	93 "
176	591 "	54 "	92 "
98	832 "	39 "	48 "
20	619 "	95 "	—
36	1033 "	33 "	—
43	899 "	70 "	—
58	757 "	95 "	—
71	878 "	85 "	—
86	993 "	15 "	—
87	1006 "	85 "	—
70	1121 "	55 "	—
59 y 42	988 "	10 "	—
37	677 "	85 "	—

NÚMEROS	SUPERFICIE		
19	768 hectáreas	30 áreas	— centiáreas
18	873 "	32 "	—
38	823 "	56 "	—
60	1203 "	30 "	—
61	599 "	94 "	—
67	664 "	25 "	—
62	1065 "	41 "	72
91	1078 "	—	—
66	898 "	95 "	—
63	1153 "	05 "	—
41	1183 "	89 "	89
39	762 "	45 "	—
40	620 "	85 "	—
17	654 "	37 "	70
64	771 "	75 "	—
65	1155 "	57 "	—
175	944 "	22 "	—
148	948 "	66 "	—
147	953 "	10 "	—
120	957 "	69 "	—
119	961 "	98 "	—
92	966 "	42 "	—
75	993 "	33 "	—
14	977 "	72 "	—
90	705 "	200 "	—

Los lotes núms. 237 228 27 212 211 162 161 134 133 106 105 79 51 50 29 28 1 tienen cada uno la superficie de 62 hectáreas 80 áreas.
La base de venta será de $ 20 m|c la hectárea.
Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 30 lotes contiguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.
Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.
El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.
Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso la primera cuota entregada.
Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquiera época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebaja á el interés de 6 0|0 anual sobre dichos vencimientos.
La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectarea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 182.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y mas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 84470 f16 v13Mayo

PEPTONA DEFRESNE
(Carne asimilable)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada
en la seccion francesa el año 1878

La **Peptona Defresne** contiene el doble de su peso en carne preparada para la absorcion y enteramente asimilable. A falta de todo otro alimento sostiene las fuerzas vitales, y se emplea siempre con buen resultado contra:

Las Enfermedades del estómago : (Gastralgia, Gastritis, Ulceras), La Anemia, — La Consuncion,
Las Enfermedades intestinales : (Diarreas, Disentería, Ulceras), En las Convalecencias.

Dósis : de 2 á 6 cucharadas por dia, en el caldo ó con vino generoso.

DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA.

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

FLUIDO AUZON
SPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

GELLÉ HERMANOS, Inventores, 35, calle de Argout, **PARIS**
EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO
NIGRITINA VEGETÁL
Tintura para los Cabellos y la Barba — PARIS 1878
Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la más segura y la única inofensiva
NEGRO, ATEZADO y CASTAÑO.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumería. Medalla de Oro

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS
Por cada paquete de Francia é Inglaterra
Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN ÉXITO SIN IGUAL HASTA HOY
CALLE PERU 30, 32, 34, 38 y 40
Entre Rivadavia y Victoria
PERU 38—ENTRADA ÚNICA—PERU 38

SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Miércoles 1º de Marzo, Juéves 2, Viérnes 3, Sábado 4 y dias siguientes.—Los surtidos que pondremos en venta se componen de: tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de gró negro con lindísimos adornos de raso liso y labrado, vestidos de raso Merveilleux y brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornados con las guarniciones las mas en boga; gorras y sombreros, gustos esquisitos; sederías negras; sederías de colores y blancas; sederías labradas y de fantasía para guarniciones; géneros para guarniciones de mil y una clases distintas; mantillas españolas negras y blancas; artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños, fichus, bonetería, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES
Entre Rivadavia y Victoria 38 PERU 38 Entre Rivadavia y Victoria
En la seccion de avisos se encontrará próximamente el detalle de los principales artículos
4838 p15 f28

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de Agentes—Maipu num. 95
La Compañia LA REINA (QUEEN)
Contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
Capital 2.000,000 libras esterlinas
Compania de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 546 LBS. ESTS.

Los abajos firmados, agentes de las antedichas Compañías, son autorizados por poder generar para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó avería que resultase de fuego sin referencia á la oficina principal.

MOORE & TUDOR
95—CALLE MAIPU—95

REMEDIO PARA CURAR VASOS
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
DEPÓSITO BOTICA RODOLFO WOLFF PERÚ 167, BUENOS AIRES

ETISIS — JARABE DE ALQUITRAN — DE COLOR DE GRILADA — DUREL — PARIS 7 Bᵛᵃʳᵈ DENAIN — FERRUGINOSO — PERDIDAS BLANCAS — ANEMIA
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMANN y Cª.

FERNET BRANCA

AL COMERCIO—Los abajo firmados avisan que habiendo resuelto ocuparse en adelante esclusivamente de la introduccion de maquinaria y de ingeniería mecánica, han celebrado de comun acuerdo con los fabricantes, un convenio con la casa Mallmann y Ca., transfiriendo á esta el derecho esclusivo de la introduccion del legítimo Fernet Branca, adquirido por la Ley de Patentes.—Con este motivo quedan debidamente autorizados los señores Mallmann y Ca., para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.—*F. Bertuch y Ca.*

Refiriéndonos al aviso que precede, avisamos al comercio en consecuencia del convenio celebrado con los señores F. Bertuch y Ca., nuestra casa tiene en adelante el derecho esclusivo para la introduccion del legítimo Fernet Branca, y para que el público pueda evitar el ser engañado con falsificaciones, hacemos saber que cada cajon y botella lleva una etiqueta suplementaria diciendo: Mallmann y Ca., únicos depositarios para las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.—Este cambio empieza con el cajon núm 21001.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—*Mallmann y Ca.*
4252 p2v ps 3m d29

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina á la 1 p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Bahia Blanca con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878.—Base para la venta 20 $ m|c la hectárea.

LOTES
Núm. 1 compuesto de 1000 hectáreas.
" 2 " " 907 hectáreas 83 ars. 7 ms.
" 3 " " 1000 "
" 4 " " 1000 "
" 5 " " 1300 " 58 ars. 15 ms.
" 6 " " 1244 " 73 ars.

Sus linderos son: Oceano Atlántico, Linares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amado.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 4085 v my2 f8

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — LABORATORIOS AGRADABLES PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

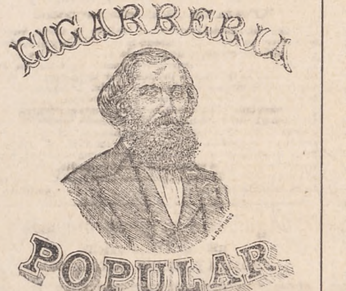
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vértigos, eructos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza,** toménse las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan envasadas en pomos de vidrio, quedando así sus virtudes conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

CIGARRERIA



POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
228 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS y COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad sus precios 3866 p6 ms feb 2

SUSPENSORIO MILLERET
elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO — Bragueros. Medias para varices
MILLERET, LE COMIDEC, sucesor. Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

ESCUELA
DE ARTES Y OFICIOS

El Sr. Presidente previene á los padres y tutores de los niños que existian en el "Colegio de San Martin" que desde la fecha se encuentra en el establecimiento el Administrador General, con instrucciones para recibir á aquellos.—Respecto de otros niños que no hayan pertenecido al Colegio y que sus padres pretendan hacerlos ingresar, se previene igualmente que oportunamente se avisará por los diarios la época en que pueden ser admitidos, en virtud de que la Comision se ocupa de dar la correspondiente reglamentacion al establecimiento.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—*Vicente A. Merlo*, Secretario. 5150 p8 m7

ESCUELA
DE ARTES Y OFICIOS
DIRECCION

Tiene su oficina en el 2º patio del edificio del Banco Hipotecario, (altos) y funcionar por ahora, todos los dias de 4 á 6 p. m.—Marzo 6 de 1882.—*V. A. Merlo*, Secretario. 5151 p8 m7

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y Imitaciones
EL
ÚNICO VINO
al Extracto de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto de Higado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

Banco Hipotecario
CONTADURIA

Se previene á las personas que tienen Cédulas en Depósito en este Establecimiento, que los cupones correspondientes al año 1882 les serán entregados desde el 25 de Febrero en adelante.

Juan F. de la Barra
CONTADOR
4763 p20 f26

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dʳ PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris
ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.
Fᴵᴬ E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

VAPORES

Para Bahia Bianca Bergantin goleta nacional "Carhué".—Saldrá para dicho puerto, el dia 17 del corriente; admite carga y pasajeros prévio conforme del agente, calle 25 de Mayo núm 70. 5247 p10 m12

Transportes Marítimos De Barcelona.—Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor francés **ARMÉNIE**, de 2076 tns. de registro, 100 A. / Saldrá de este puerto el dia 5 de Abril próximo, para Barcelona, Marsella y Génova, llevando carga y pasajeros.—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a. 2. y 3 clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.—Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los puertos del Litoral de España.—Para mas informes sobre fletes, pasajes, etc., ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

R. PIAGGIO & F. Línea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano **L'Italia**, de 4000 tons y 2000 caballos de fuerza, capitan: F. Ballieu.—**Saldrá el 28 de Marzo**, para Génova, Nápoles y escalas; viage garantido en 24 dias.—Precios de pasages: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á $f. 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.—Por mas detalles ocurrir al consignatario, **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor tocará en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 4927 p30 m3

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El vapor francés **Savoie**, capitan Allemand, saldrá el 18 de Marzo.—El vapor francés **Poitou**, Capitan De Ferry, saldrá el 3 de Abril.
Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.**
Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por

pesos 32 oro.—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para AMBERES el vapor **AVON**, comandante F. Horton de 2225 tons. y 350 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 20 de Marzo de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Southampton y Amberes.** Para Amberes el vapor **NEVA**, comandante W. Gillies de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza—Saldrá el dia 5 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Southampton y Amberes.**
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase á *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná.—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.
Perm. d31

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taragüy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional capitan MIGUEL VACCARO.—
—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, El de Marzo de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Para Patagones Bergantin goleta nacional CÁRMEN.—Saldrá para dicho punto el 18 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros.—Por mas pormenores á su agente: Santiago G'anello, Rivadavia 29. 5146 p10 m7

Carrera del Paraguay
En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **GUARANY**, Capitan J. W. Morse, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Viérnes 17 de Marzo de 1882, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo**, calle 25 de Mayo, núms. 82 y 86.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Juéves *Rio de la Plata*; id Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Rio de la Plata*.—Durante la Exposicion temporada de baños y corridas de toros en Montevideo se establece en la travesía el vapor *Villa del Salto*.—Salidas de Buenos Aires; Miércoles y Viérnes.—Id id de Montevideo: Mártes y Juéves.—Los aficionados á la corrida de toros podrán embarcarse los Sábados en el vapor *Júpiter* y regresarán en el *Villa del Salto* el Domingo que saldrá de Montevideo á las 7 1|2 p. m. llegando aquí el Lúnes á primera hora.—Este itinerario empezará á regir el 1º de Febrero.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS:—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primer sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente y Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " "
" Juéves " "Tridente" " Rosario S. Fé y escalas
" Sábados " "Tridente" " Rosario y escalas
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35
Perm f24

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **HOHENZOLLERN**, comandante R. Sander.—Saldrá el 25 de Marzo de 1882, **directamente para BURDEOS, AMBERES y BREMEN.**
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la., 2a. y 3a. clase, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general: *K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Agencia de Esteban D. Risso Compañía Brasilera **Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.**—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco** ó **Rio Apa**
Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*—El 18 " " *Rio Grande.*—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

Mensagerias Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Niger**, capitan Jacques.—**Saldrá el 24 de Marzo para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Vapor Argentino **Union**, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas á fletes á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las lladas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la prime a introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal 3 p/0
A id particulares, á premio id id.......... 5 "
id á oro, a la vista, sin interés..........
id id plazo de 69 á 90 dias.......... 2 "

SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.......... 7 "
Sobre depósitos en oro sellado á la vista.......... 1p%

B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO.......... £ 1.500,000
Id SUSCRITO.......... 1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista.......... 3 ½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.. 5 "
" " fijos por 60 dias.......... 5 "
" " fijos por 90 dias.......... 5 ½ "

ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista.......... 2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.. 3 "
" " fijos por 60 dias.......... 3 ½ "
" " fijos por 90 dias.......... 4 "

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corrriente.......... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores.......... convencional
Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA, ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y viceversa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*
Buenos Aires, Noviembre 1881.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cuotas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E
Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando el mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente, que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo .... $f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882.......... $f. 207,409-41 oro
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista.......... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias.......... 4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias.......... 5 % "
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista.......... 1½ % anual
A plazo fijo de 30 dias.......... 2 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias.......... 3 % "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.
En oro y en moneda corriente.......... 9 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional.
Id id id en oro.......... 7 %
GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.
El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLININI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal.......... 3 p§ anual
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado.......... 1½ " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.......... 4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal.......... 5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal.......... 5 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado.......... 2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado.......... 3 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado.......... 3 " "
Id id á otros plazos.......... convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal.......... 9 p§ anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado.......... 9 " "
Descuento de pagarés y letras.......... convencional
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Banco de Londres y Rio de la Plata
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital.......... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva.......... 875,000 pft. oro
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA:
Moneda corriente
Sobre depósitos en moneda corriente á la vista.......... 3 p%
Con aviso de 30 dias.......... 3½ p%
Plazo fijo de 90 dias.......... 4 p%
ORO
En cuenta corriente y á la vista.......... 1 p%
Plazo fijo de 90 dias.......... 3 p%
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.......... 9 p%
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Córdoba, Montevideo, Rosario
Buenos Aires, Febrero 1º de 1882.
JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos en oro á la vista.......... 3 % anual
" " " " á 90 dias fijos.......... 5 " "
En plata despues de los 60 dias.......... 1 " "
" moneda de curso legal á la vista 3 " "
" " moneda de curo legal á 90 dias fijos.......... 5 " "
" " caja de ahorros, despues de 30 dias.......... 6 " "
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro.......... 7 " "
Por descuento de letras.......... 8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion.......... 9 " "
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—EL DIRECTOR

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España
Alicante, Antequera, Avila, Arenys de Mar, Astorga, Azpeitia, Almeria, Albacete, Avilés, Arriondas, Algeciras, Amér, Alcoy, Arechavaleta, Agramunt, Arnedo, Alfaro, Aquilar rio Al'ma, Andujar, Almendralejo, Alburquerque, Alcañiz, Aguilar, Almanza, Albaida, Alcira, Alcalá la Real, Arjona, Aguilas, Alcázar de S. Juan, Almadén, Almagro, Alcalá de Henares, Adra, Badajoz, Bilbao, Burgos, Bejar, Baza, Bayona, Betanzos, Baeza, Bañolas, Besalú, Blanes, Benicarló, Bermeo, Barcelona, Balaguer, Baena, Borja, Berja, Barcarota, Brozas, Barbastro, Berga, Cádiz, Calahorra, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Cañiza La, Córdoba, Coruña, Castellon de la P., Cervera, Cudillero, Colunga, Caldas de Reyes, Cartajena, Carrion de los C., Corcubion, Ceé, Ceuta, Cassa de la Selva, Cárdena, Calatayud, Cuenca, Cascante, Carmona, Cuevas de Vera, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Campo de Crip'na, C. del rio Alhama, Cabra, Carolina La, Durango, Denia, Don Benito, Daimiel, Estrada, Estella, Eibar, Ecija, Enguera, Elche, Figueras, Faiter, Ferrol, Festal, Frago,
Fregenal, Fortanete, Gerona, Gijon, Granada, Grado, Graus, Guadalajara, Gibraltar, Granollers, Gandia, Haro, Huelva, Huesca, Hostalrrich, Hinojosa del Duque, Infiesto, Igualada, Ibiza, Irún, Jerez de la Fr'tera, Jaen, Jaca, Játiva, Leon, Lérida, Llanes, Lalin, Logroño, Luarca, Lloret de Mar, Lumbier, Lu, Lo Bisbal, La Escala, Liagostera, Linares, Las C. de San Juan, Loja, Lorca, Lucena (Córdoba), Lucena (Castellon), Madrid, Moron, Málaga, Mataró, Medina del Campo, Mahon, Murcia, Marin, Manresa, Mondragon, Miranda de Ebro, Medina Sidonia, Mártes, Mérida, Montijo, Manzanares, Montoro, Montilla, Martorell, Mora de Rubielos, Monovar, Navia, Noya, Nágera, Noveldá, Oviedo, Olot, Orense, Oñate, Ortigueira, Ochandiano, Osuna, Olivenza, Orihuela, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pontevedra, Puentcáreas, Právia, Pola de Sena, Pola de Siero, Padron, Palamós, Palafurgell, Puente la Reina, Peralta, Puentedéume, Puerto de S. María, Puerto Real, Port Bou, Puigcerdá, Puente Caxesols, Pobla Segur, Priego de Córdoba, Puente Genil, Posadas, Palma del Rio, Quintanar de la O., Redondela, Rivadeo, Rivadesella,
Ronda, Ramb, Santa La, Saba F. de Guixols, Sandell, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Sax, Sangüesa, San Fernando, San L. de Barrameda, Santa Coloma F'nés, Soria, Salamanca, Sort, Seo de Urgell, S. D. de la Calzada, S. F. de Llobregat, Sta. C. de Tenerife, San V. Alcántara, Salvatierra, Sueca, Segorbe, Santa Pola, Tarragona, Tortosa, Tarrasa, Tuy, Tolosa, Tafalla, Teruel, Torrecilla, Tárrega, Toro, Tárrega, Tremp, Torrecilla de Toledo, Tarazona, Torrevieja, Ubeda, Utrera, Valencia, Villanueva, Vich, Villafranca de Villalon, Valladolid, Vendrell, Vigo, Villa Garcia, Victoria, Villa Franca, Vergara, Vivero, Vinaroz, Velez Málaga, Valls, Vejer, Villanueva Serena, Valdepeñas, Villajoyosa, Villena, Zaragoza, Zamora, Zumárraga, Zafra.

Francia
Paris, Marsella, Lyon, Toulouse, Perpignan, Cette.

Italia
Milan, Padova, Venezia, Verona, Udine, Ferrara, Módena, Parma, Bologna, Como, Torino, Génova, Livorno, Firenze, Roma, Perujia, Trani, Ancona, Foggia, Bari, Nápoli, Catania, Palermo, Mesina.

EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO RIVERO, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 5409 p30 m14

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores ACHUCARRO y AYARZA, (del Baradero) que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio, don Jesús García, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone en el artículo 1567 del mismo Código, no se deben hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa; asimismo se previene á los que tengan en su poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos Whirtte, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, artículo 1519.—San José, Marzo 10 de 1882.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 5414 p15 m14

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL ECHEGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Regino Letchós*, Cabildo. 5397 p1 m m14

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Lorenzo Orellano ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones en este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cañuelas, Marzo 9 de 1882.—*Agenor Abraguin*, Juez de Paz. 5345 p30 m12

El señor Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL MAC. DONAGH, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría de Luis Guerello, donde se haya adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Oficina calle de Bolivar 21. Cabildo. 5348 p30 m12

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á la herencia quedada por fallecimiento de don ENRIQUE FORD, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este Juzgado con los justificativos de su parentezco, á estar á derecho y tomar intervencion en el juicio que ha promovido el Banco de la Provincia solicitando se declare á Da. Margarita Roshford, única y universal heredera del espresado don Enrique Ford, bajo apercibimiento si no comparecieren de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Marzo 4 de 1882. *Horacio Turio*, Secretario. 5377 p1 m m12

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de los que fallecimiento de D. JOSE JUAN ARAUJO y Da. JOSEFA MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 5298 p1m m11

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CASIMIRO PEREZ, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado, ya sea en el carácter de heredero ó acreedor, á fin de que deduzcan sus acciones, á estar á derecho, bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Oficina de la secretaría de don Ramon E. Wright, á la cual me hallo adscripto.—*Ricardo M. Wright.* 5313 p30 m11

Por Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
Por cuenta de varias casas introductoras
El Viérnes 17 de Marzo
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS
5578 p4 m12

LAGOS & SAHORES
REMATE IMPORTANTE
De MERCADERIAS
PARA LA ESTACION
Por cuenta de varias casas introductoras
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU, NUM. 27
A PLAZOS
El Juéves 16 del corriente, á las 12 en punto
Venderemos un surtido de mercaderias generales
5478 p4 m12

Remates de la Casa BALT[…] QUESADA, Calle de […] Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

¡Al llegar
20 espléndidos carneros
DE LA CÉLEBRE CABAÑA
De Charles Clarke
En Ashby Lincolnshire
Por el vapor inglés DALTON
Por cuenta de los Señores
Oppenheimer Brothers y Ca.
De Londres
Consignados al Sr. AUGUSTO ROSA
4681 f24.

¡¡30 hermosas yeguas!!
¡¡Continuacion del gran remate!!
DEL
¡¡Stud de las Barrancas!!
¡¡Origen Lord Eskdale Ebony y Malakoff!!
Con cria al pié hijas de SUTHERLAND
Preñadas por Sutherland y Young Fritz
¡No hay mejor sangre!
¡¡Tipos admirables!!
¡¡ANIMALES DE GRAN TAMAÑO!!
En la Barrraca del Sr. D. Carman
CALLES MORENO ESQUINA JUJUY
Donde estará la bandera

El Lúnes 20 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, las 30 hermosas yeguas á que nos referimos; respecto de las que solo decian: (haciendo su mejor elogio) que son propiedad del famoso "Stud las Barrancas" del Sr. D. Patricio Reid, regenteado por el Sr. D. Diego Church.

Los animales que hoy ofrecemos debieron ser vendidos en el gran remate del "Stud" no pudiendo hacerse así por razon de la lluvia que desgraciadamente interrumpió la operacion y ellas son las que en el Catálogo de LAS BARRANCAS se encuentran señalados con los números. 15, 16. 18, 25, 26, 28, 29, 30, 32. 33, 34, 36, 37, 40, 42, 44, 48, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 129, 131, 132, 133, 134.

Al anunciarla hoy, llamamos la atencion de los aficionados á buena sangre en animales de carrera; y muy especialmente á todos los señores criadores que deseen poseer los mas lindos animales que existen en el Rio de la Plata.

Las yeguas son todas ellas preñadas y con cria al pié y han sido servidas por los famosos Padrillos del Stud, Sutherland y Young Fritz y estarán á la vista en el parage indicado el dia del remate desde las 5 a. m. 5142 m7.

Importante remate
De padrillos y yeguas
RAZA MESTIZA PERCHERON
Nacidos en el establecimiento
"MATANZAS"
DE LA COMPAÑIA
Tramways de la Ciudad de Bs. Aires
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 21 de Marzo, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la "Compañía Tramway Ciudad de Buenos Aires", y procedentes de su establecimiento "Matanzas", en el partido del mismo nombre y cerca de San Justo, los siguientes animales:

YEGUAS

N.	Pelo	Nació	Padrillo	servida por Presidente.
19	saina	N'bre 1875	municipal, de tiro	id id id
25	tordilla	" "	" "	id id id
27	"	" "	" "	id id id
00	"	" 1876	Bayard " "	id id id
30	"	" "	Municipal " "	id id id
43	"	D'bre "	Bayard, no es de tiro	id id id
59	"	N'bre "	" de tiro	id id id
68	baya	O'bre 1877	Municipal " "	id id id
74	saina	S'bre "	" "	id id id
81	tordilla	D'bre "	Bayard, no ha tirado	id id id
83	"	N'bre "	" de tiro	id id id
140	saina	" 1879	Municipal, no ha tirado	id id id

"Bayard y Municipal, de sangre pura fueron introducidos al país por la Compañía, comprados en el castillo Mille Secourse cerca de Burdeos, Presidente tambien puro, nació en el establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.

Creemos inútil en entrar en mayores detalles sobre la cria Percheron que es una de las razas mas convenientes para la cruza con yeguas del país, pues son animales fuertes, elegantes, fogosos y al mismo siempo de una docilidad, que no se encuentra en ninguna otra.

Tenemos una prueba de ello en las varias yuntas que se ven en las calles de la ciudad procedentes de la cria del Sr. Cambaceres, único criador de esta raza que ha espendido hasta ahora sus productos al público.

La Compañía del Tramway, hasta la fecha habia únicamente espuesto sus crias en varias exposiciones, obteniendo siempre premios, pero sin ofrecerlas en venta; hoy que lo hacen tienen los criadores una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden.

Los caballos y yeguas pueden verse en las caballerizas de la Compañía de las 5 Esquinas y dos dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 5327 m11.

¡¡5 espléndidos animales!!
3 potrillos y 2 potrancas
INMEJORABLE SANGRE
Origen de los famosos padrillos
Innishowen y Simber
En yeguas de Old Warden Whirland
Procedentes del establecimiento
MANANTIALES
del Sr. D. J. M. Fernandez
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 28 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote—los 5 espléndidos animales de la mejor sangre de carrera productos del renombrado establecimiento "Manantiales" del Sr. D. Juan M. Fernandez.

Los potrillos y potrancas que ofrecemos son dignos de llamar la atencion de los aficionados á buenos caballos no solo por la perfeccion rara de sus formas, sino tambien por la inmejorable sangre que tienen en sus venas pues provienen de los famosos padrillos "Innishowen y Simber," en yeguas perfectamente elegidas y bien reputadas como buenas.

El detalle es el siguiente:

Travieso—Potrillo saino negro, nacido el 12 de Octubre de 1880, hijo de "Innishowen" en la yegua, Chacarera conocida por "Venus" en el Stud del Sr. Juan A Molina hijo, de campeon en la yegua "Alcira" hija de "Whirland."

Teléfono—Potrillo saino doradillo, nació el 7 de Noviembre de 1880, hijo de "Innishowen" en la yegua "Duberida" hija de "Martinet" en yegua de "Old Warden."

Alba—Potrillo saino nacido el 13 de Diciembre de 1880, hijo de "Innishowen" en la yegua "Venus" hija de "Martinet" en "Zaina Chica", hija "Bonnie Dundel."

Flor del aire—Potranca oscura, nació el 11 de Noviembre de 1880 hija del famoso padrillo "Innishowen" y de la yegua "Flor del aire" hija de "Martinet" de la yegua hija de "Old Warden."

Reina del Sud—Potranca mora nacida el 16 de Noviembre de 1880, hija de "Simber" en la yegua mora "Laura" hija de "Satanstoe."

Pueden verse cuatro dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 54453 m14.

FINCAS

Transferido por causa del mal tiempo
Buen terreno
Calle de Venezuela
ENTRE LAS DE POZOS Y SARANDI
9 vs. de frente por 58 1/2
Venta Ad-corpus
Base pesos 35,000 m/c.

El Viérnes 17 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda la base fijada, este buen terreno bien situado y que tiene por linderos, por el frente calle de Venezuela de por medio con D. Ramon Moyano, por el fondo con los Sres. Terrero y por el Oeste con D. Claudio M. Jolly.

Los titulos son perfectos. Cualquier pormenor á nuestra casa, San Martin 51. 5432 m14

Transferido por causa del mal tiempo
Gran palacio histórico
ANTIGUA QUINTA DEL BRIGADIER
Guillermo Pinto
Calle Suipacha No. 760
A solo 50 vs. del Templo del Socorro
CON CINCO TRAMWAYS EN LA ESQUINA
Grandes casas altas y grandes corredores
EL RIO DE LA PLATA A LA VISTA
Hermosos jardines
14 habitaciones--Gran mirador
Venta á largos plazos
Ad-Corpus
47 vs. 65 frente por 50 de fondo
Venta en 3 lotes ó en uno solo

El Viérnes 17 de Marzo, á las 4 en punto, venderemos por liquidacion social, órden de sus dueños y por el precio que esceda de la base fijada.

Esta valiosísima propiedad, una de las mas cómodas para vivir en familia, cualquier descripcion será inútil, vale mas visitar la propiedad, para lo cual el Sr. Natal Torres, actual inquilino, permitirá á los concurrentes el hacerlo, en los dias mártes y viérnes de 3 á 5 de la tarde.

La venta se hará del modo siguiente:

Lote 1 (con el edificio) 13 vs. por 50, base...	$	230,000
" 2 (terreno) 16 vs. 75 por 49-50...	"	120,000
" 3 " 17 vs. por 49...	"	110,000
	$	460,000

Se acepta oferta por el todo.
El pago se hará en la forma siguiente:
La tercera parte al contado, tercera á 6 meses y tercera á 12, sin interés, con hipoteca de la misma.
Mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 5431 m41.

Una buena casa
APARENTE PARA HACENDADOS
Grande, hermosa, bien ventilada, con arboleda
Calle Independencia No. 690
Venta Ad-Corpus
Base anterior ps. 200,000 m/c.
Base de venta actual ps. 150,000

El Domingo 19 de Marzo á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño la casa arriba espresada, edificada en un terreno de 15½ vs. de frente por 50 de fondo.

El edificio consta de 8 piezas con piso de baldosa, cielorasos de yeso, en unas, de lienzo empapelado en otras, posee algibe, gas, aguas corrientes, arboleda hermosa, buen baño, sus techos son embaldosados.

El Mercado de "San Cristóbal" ha sido solicitado y su construccion será, segun se dice, en la esquina de Entre-Rios ó Independencia, en los ángulos Nord Este.

Los titulos son perfectos y para mayores datos ocurrase San Martin 51. 5319 m11.

En el pueblo de Belgrano
SOBRE LA ESTACION
Del Ferro-Carril de Campana
8000 vs. de terreno alto
Frente á la quinta ARABE
Del Coronel D. Teodoro Garcia
AL MEJOR PRECIO
ANTIGUO CIRCO DE CARRERAS
Dividido en 7 lotes ó en uno solo

El Domingo 19 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta de su dueño, siete lotes de terreno en Belgrano todos ligados formando una superficie de 8000 varas cuadradas.

Segun rumores, la Capital Provisoria de la Provincia, será trasladada, allí, y es bueno recordar que la de igual carácter Nacional, recien ha sido resuelta, á pesar de hallarse consignada su resolucion en todo programa de los Gobiernos que han existido; la situacion de estos terrenos aseguran á sus adquiridores una perspectiva alhagadora.

La topografia y ubicacion de los mismos debe con justicia llamar la atencion de los especuladores de buena tierra; se encuentran situados á 200 varas de la Estacion Belgrano (Ferro Carril á Campana) y son por su altura perfectamente convenientes.

Las condiciones de la venta son sumamente ventajosas y ella se efectuará en uno ó varios lotes. Las mensiones de cada lote son las siguientes:

Los números 1 al 5 miden 23 vs por 53 de fondo y los números 6 y 7 constan de 24, 46, por 57 vs. 5 cts. fondo.
Los titulos son perfectos.
Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 5320 m11.

¡Casa-quinta en Flores
PARA FAMILIA Y PEONES
385 mts. de frente al Norte por 212 mts. 352 mts. por el Oeste y 425 mts. por el Sud
GRAN ARBOLEDA
Buenas plantaciones
¡Buen edificio!
Orden del Sr. Juez Dr. D. Justo P. Ortiz
Base de venta ps. 180,000 m/c.

El Domingo 19 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la buena casa-quinta, en el partido de San José de Flores, en la prolongacion de la calle de Europa, con buen edificio sólido y moderno.

La quinta tiene una gran cantidad de árboles, el terreno es alto y los puntos de vista son espléndidos.

Rodeada por importantes edificios y construida sobre un terreno de 385 mts. de frente al Norte por 212 de fondo y 352 mts. por el Oeste y 425 mts. por el Sud, la quinta que ofrecemos es una buena adquisicion que recomendamos á los especuladores de buena tierra en puntos inmediatos á la Capital; y ella está señalada en el plano de la ciudad, con el nombre de Costa, y linda con otras, marcadas con los nombres de Guedes, J. M. Rojas y Castillo, está solo á 6 cuadras de la línea divisoria de la Capital. Esta quinta dista unas 12 cuadras de la Estacion Caridad, á nadie escapa que una tan grande estension vale mas del doble que la base que hoy tiene.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras al Banco con garantia de la misma propiedad.

Por mas datos en la Escribania del Sr. Ramon J. Peralta en nuestra casa San Martin 51. 4950 m2.

Magnífico terreno
ESQUINA
A las calles Entre-Rios y Independencia
APARENTE PARA EDIFICAR
Cercado de pared
Espléndido local
Base de venta ps. 25,000 m/c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 19 del corriente á las 5 de la tarde, venderemos por un precio que esceda la base fijada y al contado el magnífico terreno, situado en la esquina de las calles Entre-Rios é Independencia, constando de 8 metros 586 milimetros de frente á la primera, por 19 metros 780 milimetros de fondo con frente á la segunda. La topografia del terreno con frente á calles espaciosas, rodeado de edificios y de todas las comodidades, con gas, aguas corrientes, empedrado y tramway á una cuadra, lo hacen aceptable para construir una gran casa esquina ó para establecer un negocio en un barrio tan adelantado y comercial. El mercado "San Cristóbal" ha sido solicitado y su construccion será, segun se dice, en la esquina calle de por medio, con frente al Sud y Oeste. Titulos superiores; para mas datos, Escritorio, San Martin 51. 5404 m14.

Magnífica y elegante propiedad
¡¡Hecha á todo costo!!
¡SÓLIDA Y RECIEN CONCLUIDA!
Calle de General L[…]
Entre Artes y Ce[…]
10 espléndidas habitaciones
12 vs. de frente por 70 vs. de fondo
TODA CLASE DE COMODIDADES
¡Casa muy ventilada y bien dispuesta!
En una palabra
No hay nada mejor
Base ínfima ps. m/c. 315,000
Venta Ad-Corpus

El Mártes 21 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada y al contado, la elegante y sólida propiedad á que nos referimos, situada en un paraje tan importante como es la calle Gral. Lavalle, entre las de Artes y Cerrito.—La propiedad que ofrecemos tiene 10 espléndidas habitaciones con pisos de madera, cielos-rasos de yeso, puertas y celocias de cedro y maderas duras en los techos.

La casa tiene todo género de comodidades y es hecha, como decimos, á todo costo siendo su distribucion cómoda y elegante.

Tiene todas las buenas condiciones que hacen apreciable una propiedad, es perfectamente ventilada y goza de una gran cantidad de luz. En cuanto á la solidez del edificio llamamos la atencion sobre ella pues no hay exageracion calificarla de ETERNO.

Los titulos son perfectos.
Por mas datos en nuestra casa San Martin 51. 5106 m5.

¡¡Magnífica propiedad!!
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!!
¡¡Calle General Lavalle No. 411!!
Entre Artes y Cerrito
9 vs. 3/4 frente por 75 vs. de fondo
Edificio moderno, sólido y elegante
¡9 espléndidas habitaciones!
Comodidades de todo género
GAS, AGUAS CORRIENTES, ALGIBE y POZO
Venta Ad-Corpus
Base ínfima 219,000 ps. m/c.
RENTA MENSUAL 2500

El Mártes 21 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada y al contado, la magnífica propiedad á que nos referimos, situada en el paraje mas importante de esta capital en la calle de Gral. Lavalle núm. 411 entre las de Cerrito y Artes.

La propiedad consta de 9 espléndidas habitaciones perfectamente pintadas, cielo-razos de yeso. celocias, buenos pisos de maderas duras al exterior é interior. El zaguan pintado al óleo.

Además de las comodidades antes dichas, la propiedad tiene una espléndida cocina con azulejos y cocina económica, letrina, gallinero, pesebres, palomar, etc.

En el fondo y patios árboles y plantas finas de mucho mérito por su desarrollo y calidad.

Los titulos son perfectos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 5099 m5.

¡¡Buena casa!!
Edificio moderno y bien concluido
6 habitaciones
CIELOS-RASOS DE YESO ETC.
En la calle de Callao 521
Entre Arenales y Santa-Fé
7 1/2 vs. de frente al O. por 25 de fondo
¡¡Lista para habitarse!!
¡La casa fué concluida bajo la direccion de su dueño
Ezunchiche
RENTA FIJA 900 $ mensuales
Base increible ps. m/c. 80,000
Venta Ad-Corpus

El domingo 26 de Marzo á las 4 en punto, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la muy elegante y sólida propiedad en la calle del Callao núm. 521 á solo veinte varas de la gran calle de Santa-Fé.

El edificio es moderno y ha sido hábilmente dirijido por su actual poseedor, consta de 6 habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, chimenea de rico mármol en la sala, espléndida cocina, puerta de fierro en el zaguan, algibe y demás comodidades indispensables.

La base de venta es ínfima, habiendo costado el edificio solo no menos de $ 150,000 m/c, por lo que nos permitimos recomendarle el negocio como una verdadera *pichincha*.

Los titulos de propiedad son perfectos.
Por mas datos en nuestra casa, San Martin 51. 5442 m14.

¡¡Casa para familia!!
En la gran calle del Callao No. 349
Entre las calles Temple y Córdoba
Construccion esmerada, sólida y elegante
15 magnificas habitaciones!
CIELO-RASOS DE YESO—PISOS DE MADERA, etc.
8 vs. de frente por 18 vs. de fondo
¡Nada mas aparente para familia!
RENTA SEGURA 750 $ m/c. mensuales
Base ínfima 70,000 ps. m/c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 26 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la preciosa casa de familia situada en la calle mas ancha de la Capital, Callao núm. 349, á pocas varas de la calle de Córdoba.

El edificio consta de 5 habitaciones con cielo-razos de yeso, pisos de madera, pintada interior é exteriormente, cocina con un espléndido sumidero de marmol, algibe, etc., etc.

La ubicacion de la casa no puede ser mejor y el inconveniente de la calle sin empedrar está ya salvado. Es público que la Municipalidad en el mes próximo la ha de adquirir, pues los presupuestos han sido ya aprobados por esa Corporacion.

Los titulos de propiedad son perfectos.
Por mas datos en nuestra casa, San Martin 51. 5441 m14.

Una buena propiedad
Central
DE PINGUE RENTA
En un punto inmejorable
DONDE NADIE VENDE
Calle Florida No. 302
Entre Parque y Tucuman
Renta mensual 3000 pesos
ORDEN DE SUS HEREDEROS MAYORES DE EDAD

El Miércoles 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al contado
Y al mejor precio

Esta propiedad; que por la naturaleza de su situacion escusa elejios de nuestra parte, ella está edificada en un terreno que mide 8 vs. de frente al Este por 32 1/4 de fondo, previniéndose que por el costado Sud, á los 7 vs. de la línea de la calle, empieza un martillo á su favor de 1 v. y que sobre el mismo costado y en el fondo tiene en su contra un martillo de 4 3/4 vs. por 3 1/4 vs.

Esta finca está actualmente ocupada por la CONFITERIA FLORIDA, quien la ocupa hace la friolera de 40 años y es sin duda en atencion á esto, que solo paga 3000 $ mensuales segun lo establece un contrato que vence á fines del año entrante, el cual, segun entendemos, puede ser modificado, si es que el que compre desease edificar creemos inoficioso entrar en consideraciones sobre la mayor ó menor bondad de la edificacion de esta finca, y presumimos igualmente que los interesados supongan, que una casa en la calle Florida, posee gas, aguas corrientes y algibe,

La venta se efectuará al mejor precio y al contado, por disposicion de sus herederos, que como ya queda dicho, son todos mayores de edad.

Los titulos, contrato de locacion y el plano, están á disposicion del público, en nuestra casa San Martin 51. 5202 m3

Una buena finca
En la calle de Venezuela No. 351
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Base de venta $ 127,000 m/c.

El Domingo 16 de Abril, á las 3 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cts. de fondo; la venta será efectuada Ad-Corpus es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas con pisos de baldosa y lo mismo en los techos y patios; el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas; aguas corrientes y demás comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta para reedificar altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Perez Gomar. Palacio de Justicia. 5152 m7.

Muy buena finca
Orden del Banco de la Provincia
Calle Solis 59
10 vs. frente por 40 vs., fondo
EDIFICIO MODERNO Y MUY ELEGANTE
Venta Ad-Corpus
Base ps. 100,000 m/c.

El Domingo 9 de Abril, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por el precio que exceda á la ínfima base fijada, esta buena propiedad para renta, como para habitaria una familia, tiene 12 piezas, edificadas bien y á la moderna, con buena tiranteria, patios y techos embaldosados; puertas de cedro y su exterior de una apariencia excelente; ella está situada entre las calles de Victoria y Potosi en un lindísimo barrio.

La venta se efectuará Ad-Corpus, es decir, lo que resulte entre muros y ella está situada en un terreno que mide 10 vs. por 40 vs. de fondo.

El comprador puede pagar 1/3 parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria y con la amortizacion de 5 p%. Titulos perfectos; mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5100-m-5

CAMPOS
2 1/2 leguas de riquísimo
Y especial campo
Con aguada permanente
En el Partido de BOLIVAR
8000 hectareas de campo
En Juarez
O sean 3 leguas
A 13 ó 14 leguas del pueblo
CAMPOS CONOCIDOS POR
"La Larga", "La Sortija"
Y "TOSCAS"
DE PASTOS TIERNOS
Y aguada permanente
El campo ha sido fraccionado
En 5 lotes de 1333 hects.
Y 1 lote de 1335 hectareas, cada lote representa 1 1/2 legua mas ó menos
A LARGOS PLAZOS
A largos plazos
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
Base de venta
40 ps. por hectarea
Precio bajísimo
El Miercoles 22 de Marzo
A las 3 de la tarde

Procederemos á vender por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y al contado, el espléndido campo situado en el partido de Juarez, á solo 13 leguas del éjido del pueblo, con linderos antiguos y rodeado de establecimientos importantes.

El campo que ofrecemos dista solo 5 leguas de la via férrea á Bahia Blanca y es conocido y reputado como de primer órden por la clase de sus pastos, en su mayor parte tiernos, así como por la potabilidad de las aguas de las lagunas permanentes que lo cubren.

Las condiciones de la venta son sumamente ventajosas en los plazos para el pago, y por esta razon llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

El comprador podrá hacerse cargo de 3 letras que se adeudan al Gobierno por valor total de 186,689 $ m/c, es decir, que cada una es por $ 23,335 m/c.

Segun la ley de tierras, el tenedor de letras con el Gobierno tiene el derecho de prorroga por un año pagando el interés correspondiente al 1 %.

Los titulos son perfectos.
Por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 4432 f15.

Gran remate
De campos en CORDOBA
EN LOS DEPARTAMENTOS DE
Tulumba y Rio Seco
12 leguas de escelentes campos
DE PASTOS INMEJORABLES
Para la cria de ganados vacuno, yeguarizo y lanar
Lindando con campos del
Sr. D. Javier Arrufó
Base de venta 1000 pesos ftes.
Por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

EL VIERNES 24 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño y siempre que la oferta exceda de la ínfima base fijada, las 12 leguas de espléndido campo arriba espresado, situadas al Norte de la Provincia de Córdoba en uno de sus Departamentos mas importantes.

El campo se halla dividido en tres fracciones.

La primera la constituyen una suerte marcada con el núm. 4, situada en el Departamento Rio Seco, série A. que tiene una superficie de cuatro leguas cuadradas cuya figura es de 6,000 varas por 24,000 varas. está situado en la Pedania de la Candelaria como á 20 leguas al Sud-Este de la Villa Maria.

Este campo es bueno para toda clase de hacienda, sus pastos son buenos y abundantes, tiene montes y algunas isletas de Chandres, las aguas se encuentran á 2 varas.

La segunda fraccion la forma la suerte núm. 7 situada en el Departamento de "Tulumba", série B, tiene igual superficie á la anterior y la calidad de sus pastos, montes y agua, es igual á la otra, y tanto este lote como el otro poseen hermosos cañadones.

Este lote está situado como á 12 leguas al Nor-Este del Puesto de Fierro, linda al Norte con la suerte núm. 4 expresada anteriormente y de igual figura.

La tercera fraccion está situada en la Pedania de Mercedes, y linda por el costado Sud, con el lote núm. 7 (el anterior).

Está situado en el departamento de "Tulumba", suerte núm. 8, série A, y su superficie es de 3 leguas cuadradas y 16 500 varas.

Estos lotes de campo, reputados como buenos, pues son excelentes pastos, sus cañadas, etc., lindando con los de propiedad del señor Javier Arrufó.

Segun los informes, que pueden verse en el Archivo del Departamento de Córdoba, la calidad y excelencia de los pastos de estos campos admiten toda clase de hacienda.

Los planos todos de ellos pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 5001 m3

Una fraccion de campo
En Chivilcoy
Terrenos de chacra
CAMPO INMEJORABLE PARA LABRANZA Ó INVERNADA
Con montes espléndidos
Casa inmejorable--Buen jardin
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 24 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de $ 180,000 m/c., los magníficos terrenos de chacra, situados en el partido de Chivilcoy, y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás; baste saber á los que no la conozcan, que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables tales, que aún en esta capital serian deseados, además su gran área de tierra, cruzada por la linea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2,250 varas de frente por 2,250 de fondo, además de 5 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 3,182,500 varas cuadradas (mas ó menos.)

CONDICIONES DE PAGO

Estas son en estremo ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce en el Banco Hipotecario por valor de 8,000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 por ciento.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
El establecimiento puede visitarse cualquier dia antes del remate. 5278 m10

8 1/3 legua
DE CAMPO
En el Departamento de San Justo
Provincia de Cordoba
¡Campos superiores!
En una o varias fracciones
Bajo la base de
Ps. ftes. 1000 por legua
Precio ínfimo
¡¡Es notorio que hoy vale el doble
Los campos que vendió el Gobierno
Alcanzaron á 8000 ps. fts. por legua
Estos son mejores en clase
Son aparentes para vacas
BUEN CAMPO
Para agricultores
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 28 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, las 8 1/3 leguas de espléndido campo en el Departamento San Justo, (Provincia de Córdoba). Los datos que hemos recibido respecto de la bondad del campo que ofrecemos son perfectamente halagüeños; hay pues conveniencia en hacerse de buena tierra por muy poco dinero.

La topografia del campo, sus ricos pastos y las condiciones liberales de la venta (en uno ó varios lotes) lo ponen al alcance de los agricultores que necesiten pequeñas fracciones de escelente tierra.

Lo mismo de la base de venta, con relacion á las últimas practicadas que lo fueron á razon de 8000 $f. por legua, es la mejor recomendacion de buen negocio.

Los titulos son perfectos.
Por mas datos en nuestra casa San Martin 51. 4949 f26.

Hermosa chacra
Buen edificio
GRANDES PLANTACIONES
Terreno alto y productivo
20
cuadras de 150 por 150
Calles de paraisos; cerco de cina-cina
PLANTAS ESCOJIDAS Y DE GRAN TAMAÑO
A 20 cuadras de la Estacion Ituzaingo
F. C. del O.
En el floreciente Partido de Moron
Establecimiento conocido por de
D. Gerónimo Traversaro
Base ínfima 170,000 ps. m/c.
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 30 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y con las condiciones que se enumeran al final, la espléndida chacra en Moron á solo 20 cuadras de la Estacion Ituzaingo [F. C.] del O. cuya existencia en árboles y plantas supera en mucho al valor indicado como base.

La hermosa chacra se conoce allí por Gerónimo Traversaro y consta de 20 cuadras de 150 vs. por 150; tiene un buen edificio de material con techo de zinc y tejas, compuesto de 8 grandes habitaciones y demás oficinas. Palomar gran estencion.

Los plantios son los siguientes:
1000 perales reales escogidos.
83 plantas damascos.
20 id … finos.
23 id higueras variadas y de la mejor calidad,
Gran jardin de frutas especiales al rededor del palomar.
10,000 hermosísimos paraisos,
4000 varas cerco parte cina-cina y parte paraisos cuyo cerco tiene cuatro y cinco alambres siendo los postes de ñandubay.
Gran cantidad de parras finas todas ellas en parral.
180 grandes paraisos formando calles.
Gran palomar, con un millar de casales palomas,
Galpones y demás enseres para un gran establecimiento y otras varias comodidades.
Los titulos son perfectos.
Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 5376 m12.

4000 hectáreas
O sean 1 1/3 leguas
De magníficos campos
En el Partido de 3 Arroyos
Con riquísimos pastos
Posicion inmejorable
CAMPOS ALTOS
Libre de inundaciones
Linderos de primer orden
En condiciones ventajosas para el comprador
Con letras al gobierno
Base ínfima para la venta $ 65 m/c. la hectárea
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 6 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, bajo la ínfima base fijada y á dinero de contado esta magnífica área de campo, en el partido de Tres Arroyos.

Este campo, uno de los mejor situados por su posicion topográfica, posee pastos de superior calidad, dominando entre ellos el trébol, alfilerillo, gramilla, alberjilla de 3 clases, azul, amarilla y la de racimo, siendo el pasto fuerte muy raro lo que constituye un campo de 2 vidas, como vulgarmente se llama, pues faltando en el verano los pastos de semillas quedan los de raiz.

Este campo se halla actualmente ocupado por dos arrendatarios, con unas pocas ovejas, y si no le conviniere al comprador será desalojado inmediatamente despues de la venta.

Reconoce unas 6 letras al gobierno valor de $ 7500 c/u, lo que podia hacerse cargo el comprador con gran ventaja.

Tiene por linderos á Sres. Rufino de la Canal, Felipe Fernandez, Pedro Pereyra, Adolfo Mendiburo y varios otros.

Los interesados que quieran inpecionar el campo pueden tomar la galera que sale del Azul, Agencia calle Alsina frente á San Juan y bajar en la Blanqueada del Sr. Duchenois, ó en la galera que va para Blanca Chica, casa del Sr. D. Carlos Diaz.

Titulos perfectos.
Por datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 4926 m2

7000 hectareas
O sean 2 1/3 leguas
De riquísimos campos
En el Partido de 3 Arroyos
CAMPOS ALTOS
POSICION INMEJORABLE
Libre de inundaciones
Pastos y aguadas abundantes
En condiciones ventajosas para el comprador
CON LETRAS AL GOBIERNO
Base ínfima 65 ps m/c. la hectarea
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 6 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño bajo la ínfima base fijada, y á dinero de contado, una magnífica fraccion de campo ubicada en el Partido de 3 Arroyos.

Este campo reputado de superior calidad posee pasto de primer órden, encontrándose el trébol, alfilerillo, alberjilla de las 3 clases, gramilla etc., aparente para ovejas.

Actualmente se halla ocupado por unos arrendatarios con pocas ovejas, y si al comprador no le conviniere será desalojado inmediatamente.

Escusamos recomendar la bondad de estas tierras, solo aconsejamos que se visiten; al efecto los interesados pueden tomar la galera que sale del Azul, cuya Agencia es en la calle Alsina frente á San Juan y bajan en la Blanqueada del Sr. Duchenois, ó por la galera que va por la Blanca Chica casa del Sr. D. Cárlos Diaz.

Este campo reconoce 6 letras al gobierno valor de 15,000 $ cada una, con cuya deuda puede cargar el comprador y facilitarle con gran ventaja la adquisicion de Felipe Fernandez, Cleofe R. de Pereira, Adolfo Mendibu[ru] …

Tiene por linderos á los Sres. Pedro Pereira, …, Cármen Lantandien, José y Sulpicio Gomez, etc., etc.

Titulos perfectos. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 4926 m2.

VARIOS
En el puerto del Riachuelo
EL MAGNÍFICO REMOLCADOR
Vapor ¡¡GAMBETTA!!
Y 3 buenas chatas
TODO EN PERFECTO ESTADO
El vapor marcha 10 millas por hora
Todo forrado y clavado en COBRE
LAS CHATAS SON DE MADERA
Y tienen capacidad para 119, 86 y 65 toneladas
CALANDO CARGADAS 3/4
Al mejor precio

El Sabado 18 de Marzo, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el magnífico remolcador vapor Gambetta, el mejor y mas fuerte en su tamaño que existe en el Rio de la Plata, forrado y clavado en cobre, conocido por bueno y como tal reputado por todos los marinos de esta República y de la vecina.

El vapor mide 16 piés de manga y cala 6, su marcha es de 10 millas por hora y gasta solo 3 toneladas de carbon por cada 24 horas.

La máquina es de fuerza de 30 caballos y su magnífica caldera, segun declaracion del Inspector general de máquinas, es de lo mas sólido que se construye y puede servir para máquina de 40 caballos.

Los cilindros, caja de vapor y frente de los tubos son del mas rico acero.

Las 3 chatas son de madera, fuertes y bien construidas, cargan 119, 36 y 65 toneladas y calan cargadas 3/4.

Los títulos son perfectos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 5056 m4

El grandioso y elegante
Mobiliario
Adornos, bronces, cuadros, etc.
Del Sr. Vasilicos y otros caballeros
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Espléndidos cortinados de raso
Muebles de gran fantasia
Adornos de inmenso gusto
Nada mas nuevo y elegante
Muebles de salon y comedor
Juegos y medios juegos para sala
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 24 de Marzo, á las 12 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado, el elegante y lujoso mobiliario del Sr. Vasilicos y gran cantidad de buenos muebles, pertenecientes á dos distinguidos caballeros que se ausentan para Europa.

Los artículos que hoy ofrecemos son perfectamente dignos de llamar la atencion de las personas de buen gusto que deseen poseer lo que hay de mejor y mas elegante en clase de muebles, adornos y cuadros.

Adelantamos por ahora una parte pequeña del detalle que en oportunidad publicaremos íntegro.

Gran juego para salon forma Luis XVI, montage dorado, raso punzó capitoné compuesto de 2 sofás, 1 divan para centro, 4 sillones y 6 sillas, 4 sillas fantasia alta novedad, 1 Bahut forma Luis XVI, 3 galerias para ventanas, 3 soberbias galerias doradas á fuego, con sobre cortinas de raso punzó de primera clase, forradas en seda blanco, pasamanería seda. Estos lindos y magestuosos cortinados, los mas lujosos y elegantes que existen en esta ciudad costaron 2,700 francos cada uno (en fábrica) ó sean 19,700 $ m/c., incluyendo los derechos etc., por cuya razon llamamos la atencion de aquellos que estan en la presente estacion arreglando su mobiliario, 3 id madera esculpida, 2 metros ancho sobre 50 c. m. RETOUR con pliegues y accesorios, 3 grandes cuadros al óleo, 2 grandes espejos marco dorado gusto oriental, cortinados alfombrado Bruselas, adornos, bronces, tierras cotas, artículos varios, etc., etc.

Continuará. 5250 m8.

B. Q.

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil D. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA MENDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 28 de 1882. *Juan Rodriguez*, Secretario. 4923 p30 m2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don L. LEROUX, que dentro del término de treinta dias deben presentarse al Síndico provisorio don José Martinez Guma, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José Maria Calleja, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 4893 p30 m1

Por disposicion del señor Juez 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO BESSANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—*Juan Rodriguez.* 4587 p1 m f23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ROSENDO CASTRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 17 de 1882. *Saturnino Garcia.* 4543 p30 f19

El señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de DON JULIO BONORINO. para que durante dicho término comparezcan ante S. S. por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 17 1882—*Eduardo A. Casá.*—Bolivar 21. 4525 p30 f19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CAYETANO FERRAZZINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—*Saturnino Garcia.* 4475 p1 m f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRES MARIA CAPELLO MARTINEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1882—*Julio Fernandez.* 4485 p30 f18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO NOUGUIER y doña MARIA ANTONIA GAL, (cónyuges) á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 23 de 1882. *Julio Fernandez.* 4674 p1 m f24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FERNANDO CAVIEDES, Da. MARIA FERNANDEZ Y Da. SERAPIA ZARATE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del escribano D. Ramon E. Wright, donde se me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 18 de 1882.—*Ricardo M. Wright*: Bolivar 21. 4639 p30 f24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita durante el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EMILIA PAVICINO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Febrero 18 de 1882.—*Eduardo A. Casá*, Secretario. 4616 p1m f22

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por resolucion de este Juzgado se citan llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ESCOLASTICA CASAVALLE, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Febrero 28 de 1882. —*Luis Carrion*, P. M. 5040 p30 m4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUFINO TERAN, ya sean como herederos ó acreedores, que deben presentarse dentro del término de 30 dias, á estar por intermedio ante el Juzgado de S. S, y por intermedio de la secretaria á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Febrero 23 de 1882. *F. A. Gonzalez*, Cabildo, pieza número 14. 4657 p1 m f24

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio, se convoca á los acreedores de D. Gerónimo Ferramo á una reunion que tendrá lugar en el Juzgado de Comercio el dia 13 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion la solicitud de moratorias presentada por éste.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882.—*Joaquin Reynoso.* 5216 p6 m9

Por disposicion de D. Meliton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado á D. A. HOUSSAYE, se convoca por segunda vez á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 14 del corriente mes de Marzo á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Al mismo tiempo se previene al citado fallido que debe comparecer á la Secretaria del que suscribe el dia y á la hora indicada á tomar la participacion que le corresponda en dicha verificacion. Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario: Cabildo 2º patio. 5132 p6 m7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LYNCH y doña JULIANA SAENZ VALIENTE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1882. *Saturnino Garcia.* 5194 p30 m8

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA PETRONA FERNANDEZ DE SUAREZ, á fin de que dentro dicho término, comparezcan ante SS. por conducto de la secretaria á cargo del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se haya adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1882—*Justiniano Reynoso*—Bolivar 21. 5138 p15 m7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remijio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á don FELIPE DEFE, para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. y secretaria de don Mariano Cabral, á la que me hallo adscripto, á absolver un pliego de posiciones, en el juicio que le sigue la testamentaria de don Miguel Ojeda, sobre rendicion de cuentas, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dolores Marzo 6 de 1882.—*Nicolás Solari.* 5316 p10 m11

Por disposicion de D. Luis E. Reynoso Juez Comisario del concurso formado á D. José W. Espiudola se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores, para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—La junta tendrá lugar en la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882.—*F. A. Gonzalez*: Cabildo, pieza núm. 14. 5261 p3 m10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por término de 6 dias, á don AQUILES y don JUAN BARBIERI, y á los administradores de los siguientes hospitales: "General de Hombres", "San Roque", "Español", "Italiano", "Francés", "Inglés", "Aleman", "Militar" y "General de Mujeres", para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado, y por intermedio de la secretaria del que suscribe, á recibir los legados hechos á favor de los establecimientos que administran por don Cárlos Barbieri; bajo apercibimiento de que se depositarán en el Banco Nacional á la órden del Juzgado.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5211 p6 m9

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELENA DOMINGUEZ DE GALINDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—*Julio Fernandez.* 5130 p30 m7

JUZGADO DE PAZ DE LAS CONCHAS

Por disposicion de este Juzgado y á pedido del interesado, se hace saber á todas las personas que tengan depositadas haciendas vacunas y caballares, en la estancia del vecino de este partido don PABLO PACHECO, que si no comparecen en el término de 30 dias, desde la fecha, á recibirse de dichas haciendas, ellas serán vendidas en remate público, para pagar la cuida al referido Pacheco, quedando depositado el excedente (si lo hubiese) á la órden de este Juzgado de Paz. Las marcas de las haciendas á que se refiere el presente edicto, se encuentran dibujadas en los carteles que con esta fecha se han fijado en la jurisdiccion de este partido.—Las Conchas, Febrero 28 de 1882.—*Manuel Brid.* 5063 p1 m m5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ FUENTES ORTIZ por el término de 15 dias para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos que contra él sigue el procurador D. Angel C. Sagasta, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra de su aceptacion valor de 27.500 $ m/c, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1882.—*Félix A. Gonzalez.* 5088 p15 m5

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por la presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magina Castro, para que, en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Marzo 6 de 1882—*Julian O. Roarke*, Juez de Paz. 5108 p30 m7.

JUZGADO DE PAZ DE CAÑUELAS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO DE ARROYO, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten en el término de 30 dias, ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cañuelas, Febrero 25 de 1882.—*Agenor Abraguin*, Juez Paz. 4823 p30 f28

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite á junta general que tendrá lugar el dia 11 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde á todos los acreedores del concurso formado á D. Sixto Diaz, el cual tramita por su Juzgado y oficina del Secretario D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1882.—*Emilio del Valle.* 4775 p15 f28

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo "Largo", jurisdiccion del Mini en su márgen derecha, agua arriba, doce cuadras de frente, por sus fondos hácia las Cañadas; lindando por su frente arroyo por medio, con D. Froilan Pelayo, por el costado de arriba con Da. Petrona Soto de Pelayo y por abajo con terrenos baldios, se presenten ante el que suscribe, dentro del término de 40 dias, á contar desde la publicacion del presente, á fin de que deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento, pues de lo contrario se concederá á D. José Francisco el título de posesion que él solicita.—San Fernando, Enero 23 de 1882.—*J. M. Corvalan.* 3714 p40 f25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Julian Navarrine, presenten al Síndico D. Juan Seré, los justificativos de sus créditos en el término de 40 dias.—Al mismo tiempo se hace saber á las personas que tuvieren bienes pertenecientes al fallido lo hagan conocer por escrito al Sr. Juez Comisario, bajo apercibimiento de ser considerados como cómplices en la quiebra. Igualmente se previene la prohibicion de realizar negocios con el concursado.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Eduardo A. Casá*, Secretario. 4423 p1 m f15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NEMESIO ALVAREZ, ya sea como acreedores ó herederos, se presenten á deducir sus acciones dentro de 30 dias, por el Juzgado de S. S, y por intermedio de la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró á la que el que firma se halla adscripto.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1882.—*F. A. Gonzalez*: Cabildo, pieza num 14. 4913 p30 m2

Por disposicion del Sr. D. Lucio E. Reynoso, juez comisario del concurso formado á los señores Hugo Grieben y Ca. se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 14 del corriente á la 1 de la tarde á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo. Se previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe.—Casa de Justicia, Bolivar 21.—Marzo 8 de 1882.—*Ramon Peralta.* 5239 p5 m9

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Resúmen de remates á efectuar
MARZO

Mártes 14, á las 12. Del menage de la casa calle General Lavalle No. 298.
Mártes 21, á las 3. En nuestra casa. De 2 1/2 leguas de campo en Las Flores.
Juéves 23, á las 3. En nuestra casa. De de 692 cuadras, terreno en el Saladillo. Base $ 312 1/2 m/c. cuadra.
Lúnes 27, á las 3. En nuestra casa. De 2 fracciones de campo en Las Flores. Base $ 65,000 m/c. fraccion.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
MUEBLES
DE
2 menajes completos
Y MUEBLES VARIOS
POR CUENTA
DE PARTICULARES
EN NUESTRA CASA
Alsina Núm. 78
El Viernes 17 y Sabado 18 del corte
A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varios, gran cantidad de muebles y otros objetos, cuyo detalle es el siguiente:

1 rico juego dormitorio jacarandá y tuyá compuesto de 2 roperos con espejos, 2 mesas de noche, 1 lavatorio y 1 cómoda escritorio con tocador, 1 espléndido juego para escritorio roble tallado compuesto de 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 2 sillones, 6 sillas, y 3 galerias para gas de losa y cristal, 1 juego de sala brocatel de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 juegos de cachemir compuestos de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas, 2 juegos de cretona compuestos de las mismas piezas, 3 ricas galerias doradas con cenefas de raso, 1 juego nogal para dormitorio compuesto de 1 cama para una persona, con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 cómoda piedra mármol, 2 cómodas inglesas caoba, 1 cama de bronce, 2 roperos jacarandá con espejo, 1 cómoda jacarandá con tocador y piedra mármol, 1 lavatorio id id con espejo, 2 aparadores nogal piedra mármol y espejo, 2 mesas para comedor idem, 1 mesa trinchar id 48 sillas caoba asiento y respaldar de esterilla nuevas, 8 sillones id id, 24 sillas de Viena, 24 sillas de nogal, 3 cómodas de nogal con y sin tocador, 3 lavatorios nogal con mármol y espejo, 3 mesas de centro de nogal y jacarandá, 5 mesas de noche nogal, caoba y jacarandá, 3 camas de fierro con colchones y mosquiteros, 2 sillones de hamaca, 2 sofás caoba y crin, 2 camas jacarandá con colchones, 2 etagéres rinconeros, 4 alfombras de Bruselas, 4 cocinas económicas, 1 rica bateria de cobre para cocina, 1 id id de laton, 1 juego para mesa de porcelana, 1 id id filete azul, 1 juego cristales, varios objetos de composicion, 2 espejos marco dorado y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR LOS MISMOS
50 Estufas
IMITACION MARMOL
50,000 piés varilla
Labrada y surtida
Marcos de algarrobo
Rejas y plantas
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
POR LO QUE DEN
El Viernes 17 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por liquidacion de factura, por lo que den los artículos arriba mencionados. 5324 m11.

POR LOS MISMOS
De todo el elegante
MENAGE
Piano Pleyel gran formato
JUEGO PARA COMEDOR NOGAL CIRÉ
Y demas muebles
DE LA CASA HABITACON DEL
Sr. D. Pablo Barrellier
Calle G'ral Lavalle 298
Por haberse ausentado para Europa
El Martes 14 del corriente

A las 12 en punto del [dia] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 juego para sala jacarandá, forro brocatela de seda con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 6 sillas doradas forro de seda, 1 piano perpendicular de "Pleyel", 1 mesa centro con piedra mármol, 1 magnífico espejo marco dorado, 1 escritorio para señora raiz de nogal, 1 araña cristal 3 luces, 1 banco para piano, 1 mesa para juego raiz de nogal, 3 galerias doradas con cenefas de seda y cortinas blancas, grabados finos, adornos, cortinas, alfombrado, etc., etc.

DORMITORIO—1 cama jacarandá con colchones, 1 ropero jacarandá caoba por dentro luna bisanté, 1 lavatorio jacarandá y roble 3 cuerpos piedra mármol y espejo, 1 chiffonier jacarandá, 1 jueguito completo de 1 sofá y 2 sillones imitacion Gaubelin, 1 sillita para costura, 1 juego lavatorio porcelana, 1 juego laton dos piezas, grabados, hule para lavatorio, etc.

2.º DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, 1 cómoda toilette con piedra mármol y espejo, 1 camita fierro para niño, 12 sillas Viena, alfombrado, etc., etc

COMEDOR—1 juego de comedor nogal ciré filete negro compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 2 armarios rinconeros piedra mármol y 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 araña bronce de 3 luces, 1 silla para niño, 1 reloj de pared, 1 sillon de hamaca de Viena, cristales, porcelanas, cubiertos, artículos composicion y demás enseres para comedor, alfombrado, etc. etc.

OTRO DORMITORIO—2 camitas fierro para niño, 9 colchones, cómoda nogal ciré piedra mármol, 1 mesita de noche nogal con piedra mármol, 1 lavatorio nogal con piedra mármol y espejo, 1 pico para gas, etc., etc.

OTRA PIEZA—Varios muebles.
COCINA—Mesa pino, bateria de cocina, etc., etc.
PATIOS—Escaleras, faroles, baño, etc. 5198 m8.

POR LOS MISMOS
De 2 fracciones de campo
Cada una de 400 cuadras
PASTOS TIERNOS PARA OVEJAS
A 3 leguas del pueblo de Las Flores
Y la Estacion del Ferro-Carril del Sud
En nuestra casa Asina 78
BASE DE VENTA
65,000 pesos lote

El Lúnes 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y liquidacion de sociedad:

Dos fracciones de campo compuesta cada una de cuatrocientas cuadras cuadradas ó sea un cuarto de legua, situadas en el Partido de Las Flores, distante únicamente tres leguas del pueblo del mismo nombre, que es Estacion del Ferro-Carril del Sud.

La calidad del campo es superior, pasto tierno todo y prueba de ello es que en cada fraccion existen dos puestos con ovejas actualmente, pudiendo ponerse con comodidad otra majada en cada una de las fracciones.

Cada cuarto de legua está arrendado en 6,500 $ al año, sin contrata, que como se comprende es un arrendamiento ínfimo, pudiendo arrendarse facilmente por el doble si hacen contrata.

La base que se ha fijado para la venta es 65,000 $, de manera que bajo como está el campo dá 10 % seguros al año.

Titulos escelentes.
Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.
Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al Sr. D. José Giriboni en las Flores, quien les enseñará la propiedad. 5009 m3.

POR LOS MISMOS
De un terreno
Sobre la calle de Santa-Fé
AL COSTADO DEL RESTAURANT "ROBINSON"
10 vs. de frente por 50 vs. de fondo
Base de venta ps. 14,000 m/c.

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado, compuesto de 10 varas de frente al Nor-Este por 50 de fondo al Sud-Este.

Linda por un costado con el Jardin Restaurant "El Robinson" y está rodeado de numerosas casas-quintas, que están habitadas todo el año.

El frente sobre la calle de Santa-Fé le dá mucha importancia, pues además de estar recorrida por el tramway, este boulevard está alumbrado á gas desde Belgrano hasta la Budad.

Llamamos la atencion de las personas que buscan terrenos sobre la calle de Santa-Fé, pues es difícil encontrar nada mejor situado. Titulos de primer órden.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 5403 m14

POR LOS MISMOS
De 2 1/2 leguas
DE CAMPO
SUPERIOR CALIDAD
En el Partido de Las Flores
Con … aguadas y pastos tiernos
Dista 3 leguas del pueblo y de la Estacion "Colorada" F. C. del S. en lotes de media legua.
BASE DE VENTA
$ 250,000 m/c
En nuestra casa Alsina 78

El mártes 21 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños, esta fraccion de campo, compuesta de 2 1/2 leguas, divididas en 5 lotes de media legua cuadrada cada uno.

Este campo dista ocho leguas del pueblo de las Flores, 6 de la estacion "Colorada" ferro-carril del Sud y 5 del pueblo del Saladillo, que pronto estará unido por medio de un Ramal con el pueblo de Lobos.

Linda por los fondos con el Arroyo de Las Flores y por sus costados con los grandes establecimientos de los señores Toledo y Galindez, Riglos, Rualdo, Torrent y otros.

En cuanto á la calidad de sus pastos es inmejorable para ovejas, pagándose por puestos de 100 cuadras de 5 á 6000 $ al año.

La base para la venta es de 250,000 $ por cada lote de media legua, precio muy bajo por campo que produce tal renta.

Titulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y pormenores. 5140.

POR LOS MISMOS
Espléndido lote de campo
EN EL PARTIDO DEL SALADILLO
Lindando con el ejido del pueblo
Aproposito para ovejas ó chacras
692 cuadras cuadradas
BASE DE VENTA
Pesos 312 1/2 m/c. la cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 23 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del representante de la sucesion de la señora Cármen Villegas de Gorchs y autorizacion del señor Juez de la Instancia:

La fraccion de campo arriba indicada, compuesta de 692 cuads. cds., distante una legua del pueblo del Saladillo y lindando con el ejido del mismo por el costado Nor-este.

La calidad del campo es superior; todo es alto y de pastos tiernos en su mayor parte.

Tiene actualmente dos puestos arrendados, uno de 150 cuadras en $ 4500. Hay otro con 100 cuadras en $ 3000 m/c anuales; ambos están ocupados con majadas, desde hace diez ú once años, que dan buenos resultados. Estos arrendatarios están sin contrato.

A mas hay en el campo una casita recien construida, de paredes de ladrillo y techo de paja, de 7 vs. de largo por 5 de ancho, situada en punto aparente, como para formar una pequeña estancia.

El señor Juez ha fijado la base de $ 312 1/2 por cuadra cuadrada, siendo destinada esta fraccion para el pago de una deuda.

Titulos perfectos. Por mas datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 5139 m7

POR LOS MISMOS
DE LA FINCA
Y TODO EL MENAJE
Calle Alsina 904
Por ausentarse la familia al campo
El Miércoles 22 de Marzo

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 sofá y 2 sillones jacarandá forro damasco punzó con fundas de hilo, 12 sillas jacarandá y esterillas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 mesita de fantasia, 1 gran espejo marco dorado, 2 floreros mármol florentino, adornos, 3 pares cortinitas, esterados, etc., etc.

ANTE-SALA—1 biblioteca de nogal, 1 piano perpendicular de gran formato de "Teitter y Winkelmann" con funda de hilo, 1 banco para piano, 1 lámpara alabastro, cuadros, adornos, cortinitas, esterado, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio de nogal, 1 cómoda piedra mármol, sillas, adornos etc., etc.

COMEDOR—1 aparador cedro con piedra mármol y espejo, 2 sillones y 12 sillas roble asiento de esterilla, 2 floreros mármol, 2 cuadros, porcelanas, cristales, cubiertos y demás útiles de esta reparticion, cortinitas, esterado, etc.

PATIOS—Ricas plantas de adorno como ser: jasminez del cabo, magnolias, camelias, etc., etc. 5384 m12

POR LOS MISMOS
EN SEGUIDA
De una linda propiedad al Oeste
Calle Alsina No. 904
ENTRE RINCON Y PASCO
10 varas de frente por 50 vs. de fondo
BUEN EDIFICIO SÓLIDO Y CÓMODO
Y espaciosas habitaciones
Base ínfima 120,000 ps.
LA HABITAN LOS DUEÑOS
Que la venden por tener que ausentarse al campo
El Miércoles 22 de Marzo

A las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que exceda á la ínfima base fijada, la magnífica propiedad á que se refiere, situada en un paraje alto, rodeada de un buen vecindario, 3 1/2 cuadras del mercado Rivadavia y á unas pocas cuadras de la Exposicion Continental, tramways á la cuadra para todas direcciones.

El frente de la propiedad es elegante y ricamente pintado al óleo y el zaguan tiene una linda puerta de reja, la casa consta de siete espaciosas piezas, tres de las cuales empapeladas, las demás perfectamente pintadas, cielos rasos, pisos de tabla, techos de madera dura y embaldosados.

Además de las comodidades indicadas, la propiedad tiene una espléndida cocina con azulejos y cocina económica moderna, un galponcito de teja francesa. y una buena letrina.

Tres patios amplios y embaldosados, un hermoso parral que abarca todo el segundo patio con zarzo de fierro, pozo de rica agua, ricos árboles frutales, etc.

Titulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 5385 m12.

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7,

POR LOS MISMOS
Magnífico terreno
Defensa y Brandzen
30 varas de frente por 45 vs. de fondo
Sin base para la venta
FRENTE A LA USINA DEL GAS
GRAN PORVENIR

El Domingo 19 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño, este espléndido terreno situado en el paraje mas importante de esa localidad, con tramway á la puerta, rodeado de importantes establecimientos.

Titulos de primer órden.
NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra venta. 5351 m12.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar No. 7

El Mártes 14 del corriente, á las 12 en punto, remataremos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

35 barricas azúcar Pernambuco, 3 cajones almidon, 60 id pasas de San Juan, 30 barricas azúcar americana, 20 bolsas fariña, 30 bolsas garbanzos, 75 id yerba paraguaya, 35 id arroz India, 25 id id glacé, 25 quesos Gruyere, 20 cajs aceite Mocatoni, 30 caj tabaco americano, 50 dajs ginebra, 30 id bitter, 65 c velas estearina, 35 rollos cabo, 50 latas galletitas, 30 barriles aceitunas, 25 bls café de primera, 40 c encurtidos, 30 id sal en tarros, 25 bls nueces, 20 latas pimenton, 30 balas papel amarillo, 40 latas dulce membrillo, 50 id jalea, 50 c vermouth Torino, 45 id id francés, 30 c aceite italiano, 30 frasqueras ginebra, 13 bordalesas vino, 10 1/4 vino pioratto, 30 bls semilla altalfa, 50 quesos parmesano, 30 retobes quesos tafi.

En seguida—300 canastos papas alemanas, 16784 partidas cocinas económicas al Remens, 160 barriles aceitunas. 5330 m12.

POR LOS MISMOS
300 qqls. alambre
DE FIERRO
En nuestra casa Bolivar No. 7

El Mártes 14 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado: 300 qqs. alambre de fierro. 5382 m12,

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Por cuenta de quien pertenezcan
100 ROLLOS
Cabo de Rusia
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 7

El Mártes 14 del corriente, á la 1 en punto, se rematarán 100 r[ollos] … y dinero de contado: … cabo de Rusia. 5383 m12

Emilio Galandio y Ca.
Banco Hipotecario

El Miércoles 22 de Marzo, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de San Fernando, sobre el canal, cuya área de terreno consta de … 1/2 vs. de frente por 165 varas enangostando hácia el fondo hasta 65 varas. Linda por el Nord-Oeste con el canal de San Fernando, por el S. E. con la calle Rivadavia, por el N. E. con don Cárlos Carabelli y doña Petrona Echamante y por el S. O. con Bariano y calle proyectada en medio con don Manuel Maura. El edificio se compone de 12 piezas bajas y cuatro altas, galpones, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Felipe Marana, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5,743 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 690 de anualidades multas, etc.

La base para la venta será de $f. 6,433.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 257. 5221 m9.

Miguel Arguello y Ca.

De 11 lotes de terreno con dos esquinas para edificar, cercados de pared, de los mas valiosos y mas cerca de la plaza Victoria con frente al tramway calle General Brown y á media cuadra de la calle Santa Lucia—Base por cada lote de 10 varas por 50, 17,000 pesos.

El Domingo 12 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataremos 11 lotes de terreno por liquidacion de una testamentaria, todos cercados de pared con frente al tramway, calle General Brown y á media cuadra de la calle Santa Lucia, lotes de 10 vs. de frente por 50 de fondo, base 17 mil pesos m/c. Atencion, los terrenos frente á estos y á los costados de estos se vendieron á 5 y 6 mil quinientos pesos vara ó sea de 40 á 45 mil ps. el lote.

Los que deseen edificar casas á su gusto es el terreno mas lindo y mas central que hay en venta y barato. Para informes, oficina de tierras La Capital, Alsina 50.

NOTA—Todo comprador de cada lote dejará mil ps. de seña. 5125 m7

Perichon y Garcia
Espléndida oportunidad
Para comprar bueno y barato

A las 12 en punto del dia 14, venderé por cuenta y órden de quien corresponde, á la mas alta postura y al contado, todo el mobiliario que adorna la casa calle Florida núm. 278 altos, donde estará la bandera de remate, como ser: grandes espejos, dos billares para carambola con sus accesorios correspondientes, mesas de juego, sillas de varias clases, galerias, arañas y brazos de bronce para gas, y muchos otros objetos que estaran á la vista.

Recomendamos la asistencia de los que se interesen. 5299 m11.

Bollini Muro y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE TODO EL ELEGANTE
MENAGE
QUE ADORNA LA CASA HABITACION
Del Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario en Italia
Dr. D. Antonio del Viso
Calle Rivadavia No. 211
El Viernes 17 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA
Riquísimos juegos de sala y ante-sala
Id de escritorio
Id de comedor
1 de Dormitorio
Alfombrados, cuadros, etc.
Espejos, bronces, etc., etc.

El dia indicado remataremos todo el magnífico mobiliario y menage de la citada casa y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala
1 riquísimo juego 9 piezas forma Inglesa para modelo á Bourreleta raso carmesí con fundas, 6 sillas fantasia raso Broché y oro, 1 espléndido piano Erard, de concierto, banco ídem, 4 poufs raso, 4 grandes cenefas y cortinas, 2 espejos luna Bizanté, 2 grabados sobre acero, 3 cuadros al óleo, 1 riquísimo alfombrado tripe cortado de Bruselas, 1 araña de 6 luces de cristal Baccarat, adornos, rinconeras, saliveras, quillangos, etc., etc.

Saloncito
1 Elegante juego 3 piezas raso malva y terciopelo gris perla con fundas, 1 mesa, 2 etageres, 2 butacas, 1 araña cristal bohème, alfombrado, cuadros, etc., etc.

Escritorio
1 rico juego con 1 sofá 2 sillones y 6 silla forma Lambrequin cachemir fantasia, 1 escritorio ministro nogal, 2 espléndidas bibliotecas gemelas, nogal y roble tallado 1 sillon giratorio, 2 grandes cenefas y cortinas haciendo juego, 6 sillas reloj regulador, varias obras, varios adornos, alfombrado bruselas, etc. etc.

Sala de costura—1 lucido juego fantasia con un sofá, 2 sillones, 4 silloncitos y 2 butacas forma Maria Antonieta, 1 ropero nogal, 4 sillas de esterilla, 1 araña cristal, galerias, floreros, 1 máquina de coser, alfombrado etc., etc.

Dormitorio principal
2 departamentos; 1 rico juego nogal y roble con 2 roperos de espejo con columnas, 1 camera completo, lavatorio con 3 cuerpos, 1 mesa de luz, … juego de porcelana, servicio de loza, 2 butacas, 1 etagere de pié, 1 araña cristal Boheme, galerias, cortinado, cuadros etc., etc.

2do. Dormitorio
Igual al anterior.

Comedor
1 rico juego raiz de nogal y fresno, con 1 cristalero, 3 aparadores para 24 cubiertos, 12 sillas macizas á columnas, 2 id hamacas, 1 juego pompadour con fundas, 1 araña bronce 6 luces, 2 bibliotecas cajon, 1 araña cristal, galerias, floreros, 2 grandes jarrones, alfombrado doble ancho, etc., etc.

Ante-Comedor
Mesas de trinchar, sillas, arañas, feltros franceses, armarios, cuadros, etc., etc.

Salon de música
1 juego 9 piezas jacarandá forro damasco carmesí, 1 piano Pleyel, arañas, 2 etagères para música, 1 atriz, saliveras, cuadros, etc., etc.

6 dormitorios mas
Perfectamente amueblados, todo en buen estado.
Suprimimos el detalle por su mucha estension.

Cocina y Despensa
Cocina económica. Bateria completa, escaleras, y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA IMPORTANTE—Existiendo algunas familias que deseen visitar la casa se previene que esta estará en exibicion el Juéves (víspera del remate) desde la 5 p. m. hasta las 9 de la noche. 5301 m11.

Rodolfo Martin y Ca.
Judicial
De todas las existencias
Pertenecientes al concurso de D. Santiago Araldo, en la calle Rivadavia núm 763

El Mártes 14 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederé á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. José Maria Calleja, todas las existencias pertenecientes al concurso de don Santiago Araldo cuyo detalle es el siguiente:

Un juego de gimnasio con sus fierros correspondientes, un gran galpon, 1 cocina económica, 1 fragua, 9 canastos de mimbre para ropa, 18 andaderas de mimbre, 4 papeleras, 2 canastos, 140 recodos para caños, 6 felpudos, 3 rinconeras de madera, 1 banco 6 asiento para cochecitos, 1 cajon porotos, 1 lote varias cosas surtidas, 9 atados mimbre blanco y de color, 1 lote mimbre, 4 tapas de canastos surtidas, 3 fondos de madera para cochecitos, 42 tapitas para canastitos, 6 escaleras, 34 ruedas para cochecitos, 2 perillas de vidrio, 1 cajon surtido, 1 lote fierro, 1 lote ruedas para cochecitos, 1 caño, 2 mesas, 2 bancos, 1 lote leña, 1 lote madera, 1 lote tejas, 1 lote mimbre blanco, 1 bigornia, 1 noria, 14 puertas vidrieras, 4 barriles vacios, 1 barril con tinta café para teñir mimbre, 4 canastitos, 1 tarro pintura verde, 1 aparador pino, 1 lote platos y vasos, 2 jaulas, 2 cuadros, 1 lote libros, 1 lote útiles para cochecitos, 1 escritorio 1 lote mesas para carritos.

Para ver los comentarios ocurrir á la Secretaria del escribano Cárlos Gonzalez en Cabildo; por otros informes al escritorio del martillero Victoria 49, (altos). 5265 m10.

Adolfo G. Salas
GRAN REMATE
En la Estacion Doncelaar
80 manzanas de terreno
Al mejor precio

El Domingo 19 del corriente Marzo, á las dos en punto de la tarde, venderé por órden de sus dueños no venta chacras de magníficos terrenos en la Estacion Doncelaar.

Estos terrenos estan rodeando la Estacion y se venden por liquidacion de sociedad, razon por la que se venderán por lo que den.

La venta se hará por lotes al gusto de los interesados ó en uno solo.

El remate tendrá lugar en la misma Estacion el dia y hora arriba indicados.

Por planos y mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 5250 m10.

Ricardo Eastman
De ricos muebles ingleses
EN CASA DEL Sr. D.
Guillermo Downes
Calle Suipacha No. 648
Por ausentarse la familia del país
Los muebles fueron hechos en Londres por órden especial de dicho Sr.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderé al contado los siguientes muebles casi nuevos por tener muy poco uso.

SALA—Un lindísimo juego completo de nogal, embutido y forrado en damasco celeste con sus fundas correspondientes, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro silloncitos, seis sillas, un otomano de tres asientos, dos banquitos de pié, una mesa de juego, un chiffonier, dos rinconeras, un gabinete para música, un magnífico espejo dorado, araña de bronce de 5 luces con bombas y 2 id de cristal de una luz con bombas …, alfombra de bruselas, con una id de felpa abajo, una id mas chica, un reloj … dorado con ornamentos, un guarda-fuego de bronce completo, un riquísimo piano piernas calzon de jacarandá de Broadwood con banco, base para la venta $ 25,000 m/c.

1er. DORMITORIO—Un juego completo de Birch, compuesto de un armario con ferro-carril con espejo, una mesa de toilet, un lavatorio con piedra mármol y espejo, una mesa de noche, un tohallero y silla.

2do. DORMITORIO—Un juego completo de Birch embutido en caoba, compuesto de un armario, con ferro-carril y espejo, una mesa de toilet, un lavatorio con piedra mármol, una mesa, un tohallero, una mesita de noche, un bidet y sillas.

COMEDOR—Un juego de caoba macizo compuesto de una mesa para 14 cubiertos, un aparador con espejo, una mesa de trinchar, un sofá, 2 sillones, 12 sillas, un espejo dorado, un reloj de mármol con ornamentos, una araña de 3 luces bronceada, una alfombra de bruselas, un guarda fuego completo, 2 banquitos de pié, 2 estante para sombreros con mesa de mármol, y 20 cuadros acuarelas de caras.

PATIO—Varios objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension.

PARA AFICIONADOS—Una cria de las mas afamadas de pelea, compuesta de 1 gallo, 3 gallinas, 1 pollo, 2 pollas grandes de lo mas rico que ha venido al país. 5130 m. a.

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERU 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
DE
Mercaderías generales
Los Lúnes, Miercoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciaremos en avisos especiales.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa Perú 91
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales. Perm.

S. y A. M. Justo
El Domingo 19 de Marzo
A LAS 4 DE LA TARDE
De una linda casa calle Tacuari 695
Entre Cochabamba y Garay
Base de venta 110,000 ps. m/c.
8 3/4 vs. de frente por 42 de fondo

El dia y hora citados venderemos escediendo la insignificante base de 110,000 $ m/c. la hermosa casa calle Tacuari núm. 695, cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 8¾ varas de frente al Este por 42 de fondo. Edificio se compone de cuatro piezas de mater techo azotea, maderas duras, dos piezas mas de tabla, cocina, letrina y pozo, 2 patios embaldosados tiene un hermoso parral con zarzo de fierro y algunos árboles frutales. El frente é interior edificado á la moderna.

Está rodeada de magníficos edificios, buen barrio, titulos superiores, produce buena renta, y una base para la venta sumamente baja.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Salta 428. 5087 m5.

Nicandro Dorr
Banco Hipotecario

El Miércoles 22 de Marzo, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle 25 de Mayo, edificada en terreno compuesto de 10 varas frente por 50 de fondo, con un martillo á su favor que atraviesa el fondo y sale su frente á la calle Uruguayana, …, el cual se compone de 15 1/2 varas de frente al Sud por 49 1/4 varas de fondo.—Linda la casa principal por el frente con la calle 25 de Mayo, por el fondo con el citado martillo, Angel Silva, por la calle Uruguayana con Silva tambien etc., etc.

El edificio se compone de 6 piezas, etc.

Esta propiedad se remataria indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes. 1000 concedido sobre dicha propiedad á Da. Carolina Aranda de Torrado quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 956 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 136 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pftes. 1069.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 67. 5222 m9

Basail y Constenla
Judicial
Orden del Banco de la Provincia
De una propiedad
CALLE DE MORENO 733
Tasacion 127,650
Base para la venta 85,100 ps. m/c.

El Domingo 19 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y siempre que exceda de la base, la propiedad arriba mencionada y cuya venta se hace por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce siendo el pormenor como sigue:

El terreno mide 10 varas 25 centésimos de frente por 65 varas de fondo y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 saguanes, cocina, letrina, pozo de balde etc. Las piezas tienen pisos de baldosas, cielos-rasos empapelados, gradas de mármol, techos de baldosas etc. Los patios están embaldosados tambien.

La tasacion es de $127.650 m/c y la base para la venta es de $ 85.100 m/c y no se admitirá oferta que no exceda de esta última cantidad.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p% como garantia. Mas informes, á la escribania de S. Martinez ó á nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—Los interesados pueden examinar los titulos de propiedad que se encuentran en los autos que corren á cargo del Secretario D. Sebastian Martinez y Juez Dr. Sauce; previniéndose que no se admitirá reclamacion alguna sobre ellos despues de verificada la venta. 4781 f26.

POR LOS MISMOS
Por órden del Banco de la Provincia
Magnífico terreno
EN EL RINCON DE LOPEZ
LAS CONCHAS
Hermosísimo paraje para quinta de recreo
SIN BASE
EN NUESTRA CASA CALLE BOLIVAR 14

150 varas de frente al Este por 250 de fondo al Oeste, lindando por el Este con el rio de las Conchas y por el Norte con el rio Lujan, por el Oeste y Sud con el vendedor don Juan Milberg.

El jueves 23 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado el magnífico terreno arriba mencionado.

El parage es inmejorable y único para hacer una morada deliciosa: es casi una isla, pues está rodeado por dos costados de dos rios caudalosos.

… parage es el mejor local, y único en venta. Mas detalles á nuestra casa calle Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto la suma de 3000 $ como seña de compra. 5417 m14.

POR LOS MISMOS
SEMANAL
Varios menajes de familia
Y por cuenta
DE FABRICANTES
Juegos de sala de jacarandá Hamburgueses
Pianos! Pianos!
Juegos de comedor nogal macizo francés
Juegos de dormitorio jacarandá y nogal
Cuadros, metales, espejos, alfombrados etc.
¡¡Atencion!!
Un espléndido Break casi nuevo
En nuestra casa Bolivar No. 14

El juéves 16 del corriente á las 12 en punto venderemos al mas alto postor y dinero de contado una grande y variada cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle es el siguiente:

Juegos Hamburgueses de jacarandá para sala de nueve … piezas tapizadas, con damasco de Lion, 1 juego de comedor francés nogal macizo, compuesto de un aparador de 3 cuerpos, una mesa de … sillas y mesa de comedor, 1 juego de dormitorio jacarandá, ropero con espejo, lavatorio, de jacarandá, mesa de la luz etc. juegos de comedor nogal y roble, juegos de dormitorio, roperos, con y sin espejo, bibliotecas, mesa de comedor, aparadores franceses de caoba y roble, id de nogal flamante é infinidad de artículos que detallamos por su mucha estension.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre mercaderia, que se le envien para rematar. 5380 m12,

POR LOS MISMOS
Magnífico remate
DE TERRENOS
En el mejor paraje de la ciudad
¡¡A Norte!! ¡¡Al Norte!!
8 lotes de terreno
Calle del Ministro Inglés, esquina á una calle sin nombre
Frente á la antigua quinta que fué del Baron Holemberg
A dos cuadras de la calle de Santa-Fé
Hoy que se sabe con seguridad que la capital de la Provincia vá á Belgrano, es el parage de mas porvenir el que ofrecemos en venta
Sin base de ningun genero—Por lo que den
En lotes, los nums. 1, 2, 3, 4 y 5, son de 10 vs. de frente por 50 de fondo, y los números 6 y 7 son de 10 por 70.

El Domingo 19 de Marzo á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los terrenos arriba mencionados, y cuyas dimensiones son las señaladas.

El remate es al mejor postor sin base, por lo que den y sin retirar lote. Titulos superiores.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 p% como seña. Mas detalle á nuestra casa. Bolivar 14. 5405 m14.

POR LOS MISMOS
Mercaderías generales
Para comerciantes y particulares
En nuestra casa Bolivar 14

El mártes 14 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de una gran cantidad de artículos, cuyo detalle en parte, es como sigue:

Camisas, ponchos, medias, pañuelos mano, cortes de trajes pañuelos de seda, cortes de pantalon, trajes completos para hombres, id para niños, vestiditos, para señoras, camisas para id, calzoncillos, cuellos, enaguas bordadas, abanicos, bramantes, trencillas, sombreros de castor, id de paja, cuchillos, cubiertos, bandejas, floreros, candeleros, manteiqueras, albageras, bombas para gas, fuentes, platos porcelana, azucareras, tazas, vasos, copas, … relojeras, queseras, carpetas para mesas, tinteros y una infinidad de mercaderías que estarán á la vista el dia del remate. 5260 m10.

POR LOS MISMOS
Judicial
Por orden del Banco de la Provincia
De una preciosa casa
Calle de Moreno N. 735
Magnífica renta
Y buen parage
Tasacion bajísima 127,650 ps. m/c.—Base 85,100 ps. m/c.
El Domingo 19 de Marzo
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia y del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y por una ejecucion que sigue el Banco, la propiedad arriba mencionada cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 10 varas 25 sentésimos de frente por 66 varas de fondo y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 saguanes, cocina, letrina, pozo de balde etc. Las piezas tienen pisos de baldosas, cielos-razos empapelados, gradas de mármol, techos de baldosas, etc. Los patios están embaldosados tambien.

La tasacion es de 127,650 $ m/c y la base para la venta es de 85,100 $ m/c y no se admitirá oferta que no exceda de esta última cantidad.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 0/0 como garantía. Mas informes á la Escribania de S. Martinez, ó á nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad que se encuentran en los autos que corren á cargo del Secretario D. Sebastian Martinez y Juez Dr. Sauce; previniéndose que no se admitirá reclamacion alguna sobre ellos despues de verificada la venta. [illegible]

Francisco Wright
En San Martin
A 200 vs. al Oeste de la calle Circunvalacion del pueblo
El dia 20 de Marzo
A las 4 de la tarde

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. José Mounier, venderé en remate y á la mas alta postura los terrenos designados en el plano General con los números 79, 80, 81 y 82 cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERO—121 ms. 24 cs. de fondo al N. por 187 ms. 5 cs. al Sud, linda por el fondo calle en medio con D. Victor Souvelle y por el E. calle en medio con el lote 82. Tasado en 18,611 $ 10 cs. Base de venta 12,408 $ m/c,

SEGUNDO—Tiene la misma estension que el anterior, linda por el N. calle en medio con el lote 79 y por el fondo con Juan B. Iturralde, por el E. calle en medio con el lote 81 y por el O. con D. Juan Darrera. Tasado en 32,260 $ 40 cs. m/c. Base de venta 21607 $ m/c.

TERCERO—La misma estension que los anteriores, linda al N. con el lote 82, por el Sud con D. Juan B. Iturralde, por el E. con Da. Mariana Insarrachel y por el O con el lote 80, todos calle en medio. Tasado en 10,094 $ 40 cs. Base de venta 6732 $ m/c.

CUARTO—Tiene la misma estension que los anteriores, lindando al N. con D. José Sanguinetti, por el E. con el lote núm. 81, por el O. con el lote 79 y por el E. con D. Luis Naon. Tasado en 11,465 $ m/c. Base 7644 $ m/c.

Por otros datos á mi Escritorio núm. 12 en el Pasage Roverano ó á la Escribania de D. Cárlos N. Gonzalez.

Los compradores depositarán el 5% del importe de la venta. 4932 m2.

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial
En el cuartel 4º de Moron
10 cuadras cuadradas de linda tierra
RENTA MAGNÍFICA ¡14 o/o al año!
Tasacion $ 25,000 m/c.
2/3 partes, base de venta $ 16,666

El domingo 26 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Emilio Garcia, con arreglo al siguiente edicto, diez cuadras de terreno ubicadas en el cuartel 4º de Moron y que producen un arrendamiento de 2300 $ anuales, con contrato, ó sea casi el 14 % de renta:

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veinte y seis del corriente se procederá á la venta por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, de un terreno de chacra ubicado en el partido de Moron, cuartel cuarto, jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires, compuesto en su totalidad de una cuadra de frente al Sud por diez de fondo al Norte, formando todo un total de diez cuadras, tasada en dos mil quinientos pesos m/c la cuadra, lo que forma un total de 25,000 pesos de la misma moneda, cuya venta se realizará por las dos terceras partes de su tasacion, perteneciendo el terreno á D. Pedro Mak y habiéndose decretado esta venta en la ejecucion seguida por los señores Andrés Ginochio y Ca., cuyos autos tramitan por la Secretaria del infrascrito. Buenos Aires, Marzo 13 de 1882—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.

Por mas datos ocurrir á los rematadores, Reconquista 89.
Nota—El comprador dará el 5 por ciento como garantía al firmar el boleto. 5444 m14.

Andrés Merea
Banco Hipotecario

El Miércoles 22 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2½ de la tarde por órden del Director del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de Estancia con las poblaciones que contiene, ubicado en el Partido de Mercedes á 2 leguas al Este del pueblo conocido el paraje por Arroyo de Balta. Dicho terreno [está d]ividido en tres fracciones y consta la primera de tres [mil varas de f]rente por 4600 varas de fondo, lo que forma [… c]uadras cuadradas, mas 7500 varas … y N. O. con Diaz de Vivar … y por el S. O. con … por el S. E. con don Guillermo … [la segu]nda fraccion … doña Petrona y don Cornelio Diaz. … que está unida á la anterior es un cuadrilátero … compuesto de 964 metros al N. E. 702 metros al S. O. … metros 50 cs. al N. O. y 866 ms. al S. E. lo que forma una supeficie de 32 cuadras cuadradas mas 7495 y 10 milésimos de otra, lindando por el N. O y S O con don Nicolas Lovey y Conelia Diaz; y la 3ª consta de de 1500 varas de frent, por 1800 varas de fondo, lo que forma una superficie de 120 cuadras cuadradas, lindado al N O con Justa Irrazabal, al S E con herederos de Toledo, y al S O con los heredero de Higueras S Sanguinetti.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15000 concedido sobre dicha propiedad á don Cárlos Pacheco quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 13899 $f segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1681 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 15,580.
El coprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1101. 5223 m9.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90
De la hermosa casa
Alta y baja
Calle Santa-Fé No. 367
Entre Talcahuano y Uruguay
Construida á la moderna
CON MATERIALES ESCOGIDOS
Por órden de su propietario
Base para la venta 330,000 pesos m/c.

El miércoles 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, [pro]cederemos á vender en público remate bajo la base de … treinta mil pesos moneda corriente, la preciosa casa alta y baja, arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:

Tiene 6 piezas altas, … 5 bajas, tiranteria de madera de urunday de 3 á 6 pulgadas … del Paraguay, con vidrios persianas exteriores son de cedro … en el zaguan de entrada enterizos, así como la puerta que … escalera de mármol á la galeria, donde está colocada la puerta del vestíbulo, que conduce á las habitaciones altas. El … todos los cielo patio y galerias de cristales, es de mosaico; … colocado el razo de yeso y los pisos de pino de tea, siendo … los altos sobre bovedilla. La cocina es espaciosa … rada en baldosa de porcelana blanca con un sótano … pósito para seis toneladas de carbon. Todos los her[rajes de] la casa son de los mas modernos y rica clase. Los … empleados son de una calidad especial y los rebo[ques …] arena de la Banda Oriental y cimiento de Portland.

En el patio tiene además una segunda com… interior á todo costo, como puede verse inspeccio[nando …] pidiendo el dia del remate que se haga la verif[icacion …] cando los reboques y el techo que es de bal…

Desde las doce del dia á las 5 de la tarde y … del remate, estará abierta la casa para que … con toda comodidad. No ha sido … quien la alquile por 3,000 pesos mensuales. …

Exigiremos del comprador el 5 por ciento … de la venta antes de firmar el boleto.
Ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin …

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
Remates semanales de mercaderias
GENERALES DE TIENDA
Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.
LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —94 Perú 94— Perm

Ramon Basavilbaso
Judicial
El Domingo 19 de Marzo 1882
A las 4 de la tarde
De una magnífica propiedad
SITUADA EN LA CALLE PIEDAD Nos. 1090 y 1092
A 100 vs. del Mercado Rivadavia
GRAN CENTRO DE POBLACION

Y uno de los parajes de mas porvenir, cuyo detalle es el siguiente:

8 3/4 varas frente al Norte—70 vs. fondo al Sud.

Esta propiedad tiene 12 piezas, produce 1400 $ mensuales, hay quien quiere hacer una contrata por el término de cinco años por el precio que produce el alquiler mensual de 1400 ps.

Está tasada en la cantidad de 175,000 ps., y se empezará la venta por las 2/3 partes que son 116,667 ps. m/c.

Tiene tramway á la puerta de ida y vuelta, gas, aguas corrientes, etc. Titulos á satisfaccion del comprador.

GOTA—El remate se efectuará aunque lloviese. 5435 m14.

Juan A. Carbonell
Judicial
De una casa en San Fernando

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Bustos, en la ejecucion seguida por Da. Petrona Gudiño de Forte contra D. Juan B. Carbonel.

¡Titulos de primer Orden!

Dicha propiedad está situada en la calle de Chacabuco á tres cuadras de la Estacion, donde estará la bandera.

¡Tasacion bajísima!

1,000 $ fuertes ó sean 25,000 p. m/c., dos terceras partes, 666 ps. fts. 68 centavos fuertes ó 16,667 ps. m/c.

El Domingo 19 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé esta casita, pronta para habitarla y cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de quince metros, quinientos ochenta y ocho milímetros de frente al Sud-Este por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo al Nord-Oeste.

El edificio: es de tres piezas de material rebocadas, techos de teja francesa, pisos, puertas vidrieras de pino, celocias, etc., etc.

NOTA—No se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion; y el comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 %.

OTRA—Por mas datos al martillero Moreno 78 y para ver los títulos á la oficina del Secretario D. Saturnino Garcia, (Cabildo) 4847 m1.

Cárlos Quirno
3 1/2 leguas cuads.
De campo flor
EN LA
Provincia de Santa-Fe
Departamento de la Capital
Grandes montes y ricas aguadas
Campo que fué del Sr. Firmat
Señalado en el plano de dicha Provincia con el número 25
Base para la venta
1,600 ps. fts.
O sean 40,000 ps. m/c. LEGUA
En mi escritorio Piedad No. 108
El Miércoles 12 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé por liquidacion de una sociedad y por el precio que esceda la base de venta, este campo con ricos pastos y aguadas, grandes montes de algarrobo y otras clases de maderas; á poca distancia de dicho campo pasará uno de los ferro carriles que saldrá de la ciudad de Santa-Fé, para las colonias que existen en el departamento de la capital.

Este campo se presta para la ganaderia especialmente pues tiene muy ricos pastos y aguadas y tambien para la agricultura, que es la riqueza y el porvenir de los habitantes de dicha provincia; todos conocen la importancia que están tomando y que tienen los campos de Santa-Fé, asi que este es el momento de aprovechar á comprar bueno y barato.

Los linderos de dicho campo son por el frente D. Zacarias Barbosa, por el fondo Tiburcio Reyes, por el Este con el baron de Mauá y por el Oeste con la sucesion de D. Guillermo Matti; señalado en el plano respectivo con el número 25, compuesto de 10,392 metros de frente al Norte por 7,794 metros de fondo al Sud, lo que forma una superficie de 3 1/2 leguas cuadras.

Titulos de primer órden garantidos que están á disposicion en mi escritorio Piedad núm. 108, de 3 á 5 p. m.

El comprador dará 400 pesos fuertes en garantia, en el acto de firmar el boleto. 5391 m14.

Pedro Suarez
El Domingo 19 de Marzo
A las 4 en punto de la tarde
DE UN TERRENO
Grandioso
CON EDIFICIO VIEJO
Calle Cuyo No. 479
Entre Cerrito y Libertad
Solo 200 vs. del Mercado del Plata, donde nadie vende.
Base muy baja 250,000 ps. m/c. Produce como está al mes 2,000 pesos.

El dia y hora indicada procederé á la venta en remate público y al contado, por órden de su dueño, del gran terreno espresado, su frente consta de 9 varas al Sud por 72 de fondo al Norte, con las paredes linderas por el Oeste con derecho á la pared por el Este y por su costa[do] … Este le costó á su dueño el medio ladrillo 40,000 ps. m/c.; de modo que el comprador se encuentra con 144 vs. de paredes hechas, que valen 100,000 ps. m/c.; los interesados pueden ver un plano que hay hecho por una casa que produciría 9,000 ps. m/c. … titulos garantidos, y mas datos …

No faltará este remate … calle Cuyo 935.
… al martillero, en su domicilio … el 5 por ciento del importe al firmar el boleto de compra-venta. 5425 m14

Francisco Bulnes
Judicial
De todas las existencias de la Fábrica de Chocolate, calle Cangallo Nos. 1166 y 1168
Por órden del Juzgado de Comercio de la Capital. La venta tendrá lugar en los dias 27 y 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana.

El detalle es imposible hacerlo en este aviso, por ser muy estenso, pero en parte se detalla algo: una gran partida chocolate, una id bolsas cacao, id café, nueces noscadas, cajas vacias para chocolate, cartuchos, papel blanco y de colores, the de varias clases, cacao en tarros, caja de fierro, escritorio, balanzas, arañas, picos para gas, 2 caballos, un carro de reparto, 1 id, armazon todo bajo cristales, mostrador con chapas de mármol, 1 gran reloj, mesas para trabajar, mobiliario y sus accesorios para la fabricacion de chocolate; muebles: un juego de sala forro de damasco, 1 piano, arañas de gas, … mesa de centro y otros artículos que se designan en el edicto que va en la seccion que le corresponde; y todo lo que designe el dia del remate.

Estas existencias pertenecen al concurso formado al Sr. H. Le Roux. 5426 m14.

Emilio Benguria
De tienda, mercería, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Andrés Rolon
Espléndida propiedad
La esquina mas central
DE ESTA CAPITAL
[Reco]nquista y Tucuman
Rec… de la Plaza de la Victoria
A seis cuadras … Y MAS SEGURO
LO MEJOR … renta pingüe
Para una r… Marzo
El Jueves 16 …
A LAS 5 P. M.
Con la base de 10,000 ps. ftes.
28 vs. á la calle Tucuman por 17 1/2 á la de Reconquista
¡Terreno suficiente para edificar un Palacio!

Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al contado de esta gran esquina rodeada de suntuosos edificios, compuesto su terreno de 17 1/2 varas á la calle Reconquista por 28 varas á la de Tucuman, por lo que se encuentra un gran edificio antiguo alquilado. La propiedad que ofrezco hoy en venta, teniendo presente su situacion, está demas entrar en recomendaciones; solo si, puedo asegurar que esquinas como esta y sobre todo en el centro mismo de la ciudad ya no se venden por ningun precio.

Los títulos son inmejorables.

Ojo capitalistas y no faltar el 16 de Marzo á las 5 si quieren colocar su dinero á un interés que no dá ningun Banco.

Por mas datos al martillero Defensa núm. 72.

NOTA—Este remate debió verificarse el Domingo último pero se suspendió á causa del mal tiempo. 2774 f26

Ebbeke y Diekelmann
En nuestra casa Perú 80
LIQUIDACION
De una cantidad
De buenos muebles
Pertenecientes á un estinguido colegio
El Mártes 14 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado una cantidad de muebles como ser: camas con colchon, espejos, sofá, armarios, cuadros al óleo de la religion, una preciosa coleccion de cuadros sobre botánica, instrumentos de química y aparatos para id, varios instrumentos de música de viento, 3 violines y muchos otros objetos que no se detallan por su larga estension.

Llamamos especialmente la atencion sobre un contrabajo de primer órden y en perfecto estado. 5359 m12.

POR LOS MISMOS
Remate Judicial
De una linda casa
Calle Tacuari No. 337
Perteneciente á la testamentaria de
D. Norberto Castro de Martinez
El Jueves 20 de Abril
De 1882
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor D. Luis A. Sauze, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 7 metros 50 centímetros de frente al Este, por 47 metros 20 centímetros de fondo lo que forma una superficie de 358 metros 72 centímetros cuadrados. La casa se compone de 7 piezas, [illegible]

Por mas informes á la escribania del Señor D. Roque Repetto, casa de Justicia, Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle del Perú núm. 80. 5260 m12.

Francisco Segovia Alcaraz
DE MUEBLES

El Juéves 16 del corriente, á las 12, en la casa calle de Venezuela núm. 667 procederé á vender el menage de dicha casa, por órden de su dueño, el Sr. Joaquin Toceira y por tener que ausentarse para Europa: tambien se alquila la casa, con ó sin contrata.

SALA—1 piano perpendicular jacarandá, Neumann y Schnure, 1 sofá caoba forrado en crin, 4 sillones caoba con esterilla, 10 sillas caoba talladas y con esterilla, 1 … espejo dorado luna francesa, 1 mesa caoba de centro, 1 mesita de la india, 2 banquitos para pié, 2 saliberas, 1 alfombra de tripe.

PRIMER DORMITORIO—1 cama camera de fierro con dorado, 1 colchon elástico de alambre, 1 ropero caoba, 1 labatorio grande de caoba, 1 mesa de noche, 1 juego de porcelana para labatorio, 1 id id laton id id, 1 cómoda caoba y percha jacarandá, 12 sillas caoba, 12 sillas negras con dorado, 1 lindo alfombrado tripe, 1 máquina para coser á mano en perfecto estado.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama de fierro camera, 2 id id chicas, 2 id id para niños, 1 ropero jacarandá, 1 labatorio, 1 mesa jacarandá, 6 sillas negras con esterilla, 2 roperos de pino, 1 sillon negro con esterilla, 1 reloj caoba, 1 juego de dormitorio, 1 mesa caoba, redonda y piedra mármol, 1 lámpara, 2 picos para gas con bombas, 1 alfombra tripe.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa para 18 cubiertos, 6 sillas altas nogal con esterilla, 2 id id para niños, 2 mesas chicas, 1 rinconera, 1 mampara de nogal, 1 reloj raiz de nogal, 1 espejo chimenea, 1 araña 3 luces para gas, 1 alfombrado tripe, estera, cristales y porcelanas, y varios otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

BATERIA DE COCINA—1 horno de fierro, 2 escaleras grandes, balde y cadena para algibe, 2 magnicos gallos del japon, … 2 tinajones de barro grandes, …

PLANTAS—3 grandes camelias, 1 Jazmin del Cabo, 3 … de 3 y 5 vs. de alto, 1 piano, 3 grandes Santa Rita, … 1 Jazmin del Paraguay, 1 Jazmin celeste, 1 gran clavel de la China y 60 tinas con diversidad de otras plantas.

NOTA—Este remate debió efectuarse el Lúnes último, pero se suspendió á causa del mal tiempo.

Manuel de la Serna
Lúnes y Miércoles
Esquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135
Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d1.

POR EL MISMO
Tienda y Mercería
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES
Un variado surtido de tienda, mercería y artículos de novedad. 1254 d1.

POR EL MISMO
Carruages
Depósito especial para venta de carruages y … se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. 1253 d1

POR EL MISMO
Muebles, bazar
¡Porcelanas, cristales

El jueves 16 del corriente á las 12 del dia, en mi casa calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina 135; un importante y variado surtido de copas varias formas de cristal y 1/2 cristal y vidrio, botellones y botellas, floreros, platos mesa, id postre porcelana, id orillas de color, saliveras, juegos lavatorio porcelana finas, id de loza inglesa, botellones para lavatorio, lámparas, tazas de café, té etc., un gran surtido paliteros, llaveros de muchas clases, aparadores enchapados, roperos id sillas de Viena, sillones y sofaes, juego de sala, mesa de comedor con alas, mesitas, cochecitos y velocípedos, relojes de sobremesa, id de pared, id de fantasia, juegos de mimbre, aceiteras, cristal, cortinas, muchas clases de … de fierro y muchos otros artículos que estarán á la vista. 6446 m14

POR EL MISMO
Tienda y Mercería

El Viernes 17 á las 12 del dia en mi casa calle Bolivar núm 83 esquina de Alsina núm 135, bramante, trué, lienzo, uso doméstico, bordato, lustrina, medias para hombre, señoras y niños, de muchas clases, camisas blancas clases lindas, colchas, … camisetas de punto, frazadas, … tiras bordadas anchas y angostas, gran de oro.

120 lotes tienda y mercería, sastreria por liquidacion. 5447 m14

Cárlos O'Gorman
OJO
Capitalistas
¡Al Norte! ¡Al Norte!
El barrio mas aristocrático de la Capital
Rara oportunidad
El Domingo 19 de Marzo
A LAS 4 p. m.
El magnífico terreno
ESQUINA S. E.
Esmeralda y Charcas
CON LO EN EL EDIFICADO
Rodeado de tramways por todas partes
A UNA CUADRA DE LA PLAZA
SAN MARTIN
35 varas de frente á la primera calle
30 id id id segunda id
Base de venta ps. 300,000 m/c.
En uno o dos lotes, como interese

El dia y á la hora indicada, venderé por órden de sus dueños este magnífico terreno, con lo en él edificado, compuesto de
35 vs. á la calle de Esmeralda
30 vs. á la calle de Charcas
Con un edificio viejo que dá una buena renta.

La venta se efectuará en un solo lote ó en dos divididos así:

Lote núm. 1 formando esquina: 15 varas de frente á la calle de Esmeralda por 30 de fondo á la de Charcas.

Lote núm. 2 20 varas de frente á la calle Esmeralda por 30 de fondo.

Creo escusado recomenar este terreno ni el barrio en que está situado. Las personas interesadas podrán visitarlo antes del dia del remate.

Por mas datos al rematador Pasaje Roverano escritorio número 12.

NOTA—El comprador depositará en el acto de firmar el boleto de compra el 5 % del importe de la venta. 5428 m14